



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

TEMA:

“Utopía de la inserción social: caso de personas con adicciones en el
CETAD “Camino a la libertad”, Cantón Tena, Provincia de Napo, 2021.”

INVESTIGADORA:

Marasca Karina Tapuy Andi

TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.


GUARANDA - ECUADOR

Año 2022

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc, en mi calidad de *tutora del proyecto de investigación*, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la Srta. **Marasca Karina Tapuy Andi**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de *Licenciada en Sociología*, con el tema: “**Utopía de la inserción social: caso de personas con adicciones en el CETAD “Camino a la libertad”, Cantón Tena, Provincia de Napo, 2021.**” habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por el cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.

TUTORA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

Yo, Marasca Karina Tapuy Andi, autor del Proyecto de Investigación titulada “Utopía de la inserción social: caso de personas con adicciones en el CETAD “Camino a la libertad”, Cantón Tena, Provincia de Napo, 2021.”, proclamó que el trabajo de estudio es de mi exclusiva autoría, que se ha realizado con el propósito de obtener el título de Licenciado en Sociología concedido por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales Y Políticas, Universidad Estatal de Bolívar.

Otorgó a la Universidad Estatal de Bolívar los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo licencia. De acuerdo al artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, para que esta universidad la pulique en su repositorio institucional, con la finalidad de ser utilizada únicamente con fines académicos.

Guaranda, diciembre 2021



Marasca Karina Tapuy Andi



Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero ésta Segunda copia
certificada, firmada y sellada en 2 fjs
Guaranda, 09 de Febrero del 2022

  
Dr. Hernán Criollo Arcos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUARANDA


20220201002P00208

DECLARACION JURAMENTADA
 OTORGA: MARASCA KARINA TAPUY ANDI
 CUANTIA: INDETERMINADA
 DI 2 COPIAS



En la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día miércoles nueve de febrero de dos mil veintidós, ante mí DOCTOR HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN, comparece la señorita Marasca Karina Tapuy Andi, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la Prensa Alta, parroquia Ángel Polibio Chávez, cantón Guaranda, provincia Bolívar, con celular número: cero nueve tres nueve tres seis dos uno cero tres, correo electrónico: marascatapuy97@gmail.com; a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía en base a la que procedo a obtener su certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, del Registro Civil, mismo que agrego a esta escritura como documento habilitante; bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de Declaración Juramentada que a celebrarla procede, libre y voluntariamente.- En efecto juramentado que fue en legal forma previa las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara lo siguiente: "Que previo a la obtención del Título de Licenciada en Sociología, en la carrera de Sociología, en la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesto que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de Investigación, titulado: **"UTOPIA DE LA INSERCIÓN SOCIAL: CASO DE PERSONAS CON ADICCIONES EN EL CETAD "CAMINO A LA LIBERTAD", CANTÓN TENA, PROVINCIA DE ÑAPO, 2021."**; es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, además autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me pertenece a parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad". Hasta aquí la declaración juramentada que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto DOY FE.

2/02/2022
 Marasca Karina Tapuy Andi
 C.C. 1501156697


 DR. HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
 NOTARIO SEGUNDO DE CANTÓN GUARANDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1501156697

Nombres del ciudadano: TAPUY ANDI MARASCA KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/NAPO/TENA/TENA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TAPUY CALAPUCHA JAVIER STALIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDI TAPUY FLORA BERTHA

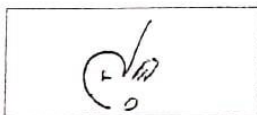
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS - BOLIVAR-GUARANDA-NT 2 - BOLIVAR - GUARANDA



Handwritten signature

N° de certificado: 226-677-93257



226-677-93257

Handwritten signature of Fernando Alvear C.

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULARIZACIÓN

CELEBRACIÓN: 150115669-7



CIUDADANÍA: CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: TAPUY ANDI
MARASCA KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO: NAPO
TENA
FECHA DE NACIMIENTO: 1997-05-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: TAPUY CALAPUCHA JAVIER STALIN
APellidos y Nombres de la Madre: ANDI TAPUY FLORA BERTHA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUARANDA
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-02
2030-10-02

V434212222

Notary signatures: *ACPT*, *de*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021


PROVINCIA: NAPO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: TENA
PARROQUIA: TENA
ZONA:
JUNTA No. 0035 FEMENINO

N 65242260
1901156697



CE N. 1501156697

TAPUY ANDI MARASCA KARINA



de

de



Factura: 001-002-000029946



20220201002P00208

NOTARIO(A) HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUARANDA

EXTRACTO

Escritura N°:		20220201002P00208					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE FEBRERO DEL 2022, (13:56)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPUY ANDI MARASCA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1501156897	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
BOLIVAR		GUARANDA			ANGEL POLIVIO CHAVEZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUARANDA



DEDICATORIA

A mi mamá y a papá que han dedicado su tiempo en enseñarme el valor del trabajo y el esfuerzo.

A mis hermanos y hermanas que han estado incondicionalmente en los días tristes y en mis días felices.

A mi pareja por incentivar me a mejorar cada día como persona y futura profesional.

Les dedico a todos que mencione anteriormente por tenerme paciencia, confiar en mí y por respetar cada una de las decisiones que he tomado para mi vida universitaria y personal.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tutora Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc. por brindarme sus conocimientos y sabiduría en el transcurso del Proyecto de Investigación, especialmente por su ayuda, apoyo y tiempo incondicional; a cada uno de mis docentes que durante el tiempo que estuve en la universidad sin duda dejaron en mí una enseñanza positiva; a las personas que se encuentran en el CETAD y a los administradores que me abrieron las puertas sin condición alguna, y a mi papá, mamá, hermanos/as y a mi novio que estuvieron ahí conmigo en cada paso por la universidad y durante este trabajo de investigación.

Marasca Karina Tapuy Andi

TEMA

Utopía de la inserción social: caso de personas con adicciones en el CETAD “Camino a la libertad”, Cantón Tena, Provincia de Napo, 2021.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA	2
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA.....	3
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO	9
TEMA.....	10
ÍNDICE	11
Índice de tablas	13
Índice de figuras	15
Resumen	18
Glosario de términos	19
Introducción	20
Capítulo 1: Problema.....	22
1.1 Planteamiento del problema.....	22
1.1.1 Formulación del problema	27
1.2 Objetivo General	27
1.3 Objetivos Específicos.....	27
1.4. Justificación	28
Capítulo II: Marco Teórico	29
2.1 Antecedentes	29
2.2 Fundamentación Teórica	33
2.2.1 <i>Sociología de la Desviación y sus principales aportes</i>	33
2.2.1.1 Desviación social: el concepto sociológico.....	35
2.2.1.2 La Acción del Delito.....	37
2.2.1.3 Las normas como orden socio-jurídico	38
2.2.1.4 El control Social como orden.....	41
2.2.2 <i>Inserción Social como factor de integración</i>	42
2.2.2.1 ¿Reinserción social?	42
2.2.2.2 Inserción laboral	44
2.2.2.3 Inserción educativa	45
2.2.3 <i>El concepto de utopía</i>	45

2.2.3.1 Reincidencia en el consumo de drogas	47
2.2.3.2 Reincidencia en la actividad delictiva.....	48
2.3 Hipótesis.....	49
2.4 Variables.....	49
Capítulo III: Descripción del trabajo investigativo realizado	50
3.1 Ámbito de Estudio	50
3.2 Tipo de investigación.....	50
3.3 Nivel de investigación.....	51
3.4 Método de investigación	52
3.5 Diseño de investigación.....	52
3.6 Población, muestra.....	53
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	54
3.8 Procedimiento de recolección de datos	55
3.9 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos	56
Capítulo IV: Resultados	57
4.1 Presentación de resultados	57
4.2 Beneficiarios.....	116
4.3 Impacto de la investigación	116
4.5 Transferencia de resultados	117
Conclusiones	118
Recomendaciones	120
Bibliografía	121
Anexos.....	127
Anexo 1: Encuesta	127
Anexo 2: Fotografías	138

Índice de tablas

Tabla 1. Estado Civil.....	57
Tabla 2. Nivel Educativo.....	58
Tabla 3. Grupo étnico.....	59
Tabla 4. Edad.....	60
Tabla 5. Género.....	61
Tabla 6. Clase social.....	62
Tabla 7. N° de hijos.....	64
Tabla 8. Profesión.....	65
Tabla 9. ¿Cuántos años tenía cuando fumó tabaco por primera vez, aunque fuera una sola fumada de un cigarro, de un puro o de una pipa?.....	66
Tabla 10. Actualmente fuma tabaco todos los días, algunos días o no fuma actualmente?.....	67
Tabla 11. En toda su vida ¿ha fumado más de 100 cigarros, es decir, 5 cajetillas?.....	68
Tabla 12. ¿Cuál considera que es la razón principal por la que empezó a fumar?.....	69
Tabla 13. ¿Cuándo fue la última vez que se fumó un cigarro?.....	70
Tabla 14. ¿Generalmente fumas o te has sentido con ganas de fumar inmediatamente después de que te levantas de dormir?.....	71
Tabla 15. ¿Cuándo fumaba usted más: en las mañanas, tardes o noches?.....	73
Tabla 16. ¿Cree que cuando fuma, los demás lo aceptan?.....	74
Tabla 17. Durante los últimos 12 meses, ¿ha tratado de dejar de fumar?.....	75
Tabla 18. ¿Qué tan frecuentemente compra cigarros?.....	76
Tabla 19. ¿Crees que en algún momento durante los próximos 12 meses, fumarás un cigarro?.....	77
Tabla 20. ¿Si uno de tus mejores amigos o amigas te ofreciera un cigarro, lo fumarías?.....	78
Tabla 21. ¿Hace cuánto tiempo recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de tabaco?.....	79
Tabla 22. La primera vez que usted consumió bebidas alcohólicas, ¿Qué tipo de bebida consumió?.....	80
Tabla 23. ¿Qué edad tenía usted cuando consumió por primera vez alguna bebida alcohólica?.....	81
Tabla 24. ¿Con quién estaba usted la primera vez que consumió bebida alcohólica?.....	83
Tabla 25. ¿Qué lo motivo a tomar por primera vez bebida alcohólica?.....	84
Tabla 26. ¿Cuándo fue la última vez que consumió alguna bebida alcohólica?.....	85
Tabla 27. ¿Cómo le ve su familia, amigos y pareja que usted tome o tomará bebidas alcohólicas?.....	86
Tabla 28. ¿Le molesta que lo critiquen por la forma en que toma?.....	87

Tabla 29. ¿Se ha sentido culpable por tomar como lo hace?	88
Tabla 30. ¿ Ha logrado disminuir la cantidad de bebidas alcohólicas que acostumbraba consumir? 89	
Tabla 31, ¿Dejó de tomar por haber tenido algún problema por su forma de beber?.....	90
Tabla 32, ¿Hace cuánto tiempo recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de alcohol?.....	91
Tabla 33. Casi todo el mundo toma medicamentos y sustancias por varias razones. ¿Me podría decir si ha tomado, usado, probado?	92
Tabla 34.¿Puede decirme el nombre del producto o productos que ha tomado?.....	93
Tabla 35. Principalmente, ¿Cómo ha usado opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes?.....	94
Tabla 36. ¿Qué edad tenía cuando usó opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes fuera de prescripción médica por primera vez?	95
Tabla 37. ¿Cuántas veces en su vida ha usado opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes fuera de prescripción médica?	96
Tabla 38. ¿Qué edad tenía la primera vez que usó drogas como mariguana, cocaína o inhalables? .97	
Tabla 39. ¿Con quién estaba usted la primera vez que consumió drogas?.....	99
Tabla 40.¿ Qué lo motivo a consumir por primera vez una droga ?	100
Tabla 41. ¿Con qué frecuencia consume o consumía usted drogas?.....	101
Tabla 42. ¿Cuánto dinero ha gastado usted en comprar drogas, en todo el tiempo que ha consumido?	103
Tabla 43. ¿Cuáles son las consecuencias percibidas por el abuso del consumo de drogas?.....	104
Tabla 44. ¿Alguna vez en su vida el consumo de “sustancia” le dificultó con frecuencia sus actividades o sus responsabilidades en los estudios, el trabajo o en casa?.....	105
Tabla 45. ¿Cuantas vez ha estado en un centro especializado en tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas?	106
Tabla 46. ¿Cómo lo ve su familia, amigos y pareja que usted consuma drogas, como la mariguana, cocaína, inhalables o metanfetaminas?.....	107
Tabla 47. ¿Cree usted que el tema de la droga se encuentra entre las preocupaciones de las autoridades locales?	108
Tabla 48. ¿Cuál fue la droga que motivo el tratamiento que usted ha iniciado en estos últimos 12 meses?.....	109
Tabla 49. ¿Usted cree que podrá dejar totalmente de consumir drogas legales e ilegales después del tratamiento recibido en el CETAD?	110
Tabla 50. Durante el tratamiento y posterior a ello. ¿Cuenta con el apoyo de su familia, amigos y pareja ?.....	111
Tabla 51. ¿Cómo evitaría recaer en las drogas, alcohol, tabaco y drogas medicinales?.....	112
Tabla 52. ¿Qué dificultad de aceptación piensa que tendrá después de salir del CETAD por parte de la colectividad ciudadana?.....	113

Tabla 53. Cree que es importante que toda su familia, pareja y conocidos conozcan acerca de su problema de adicción, con el fin de ayudar a evitar que pasen por la misma situación?.....114

Tabla 54. ¿Qué posibilidad existe que usted vuelva a reincidir en el consumo de sustancias ilegales y legales?.....115

Índice de figuras

Figura 1. Porcentaje del Estado civil	57
Figura 2. Porcentaje del Nivel Educativo	58
Figura 3. Porcentaje del Grupo étnico	59
Figura 4. Porcentaje de la edad.....	61
Figura 5. Porcentaje del Género	62
Figura 6. Porcentaje de la Clases Social	63
Figura 7. Porcentaje del número de hijos	64
Figura 8. Porcentaje de la Profesión	65
Figura 9. Edad en la que fumó por primera vez.....	66
Figura 10. Frecuencia de los días que fuma.....	67
Figura 11. Consumo de más de 100 cigarros.....	68
Figura 12. La razón principal por la que empezó a fumar.....	69
Figura 13. Última vez que fumó.....	70
Figura 14. Necesidad inmediata de fumar al despertar.....	72
Figura 15. Horario en la que fumaba mayormente.....	73
Figura 16. Aceptación cuando fuma.....	74
Figura 17. Los 12 últimos meses, ha tratado de dejar de fumar.....	75
Figura 18. Frecuencia de compra de cigarros.....	76
Figura 19. Posibilidad que fume los próximos 12 meses.....	77
Figura 20. Probabilidad que fume un cigarro si le ofrece un mejor amigo	78
Figura 21. Tiempo que recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de tabaco.....	79
Figura 22. Tipo de bebida que consumió por primera vez.....	81
Figura 23. Edad que consumió por primera vez alcohol.....	82

Figura 24. Con quién estaba la primera vez que bebió alcohol.....	83
Figura 25. Motivo por el cual bebió por primera vez.....	84
Figura 26. Última vez que bebió alcohol.....	85
Figura 27. Perspectiva que tiene la familia, amigos y pareja con respecto a que beba alcohol.....	86
Figura 28. Molestia que le causa que le critique por la forma que toma.....	87
Figura 29. Sensación de culpabilidad que ha tenido por tomar.....	88
Figura 30. Disminución de la cantidad de consumo de bebida alcohólicas.....	89
Figura 31. Abandono por haber tenido problemas a causa de la forma de beber.....	90
Figura 32. Hace cuanto tiempo que recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de alcohol	91
Figura 33. Sí han tomado alguna vez medicamentos.....	92
Figura 34. Nombre del producto medicinal que han tomado.....	93
Figura 35. Modo de uso de opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetamina y/o estimulantes	94
Figura 36. Edad que tenía cuando uso drogas medicinales por primera vez.....	95
Figura 37. Las vez que ha usado medicinas fuera de prescripción médica.....	96
Figura 38. Edad que tenía cuando consumo por primera vez alguna droga.....	98
Figura 39. Con quién se encontraba la primera vez que probó alguna droga.....	99
Figura 40. Motivo por el cual consumió por primera vez alguna droga.....	100
Figura 41. Frecuencia que consume drogas.....	102
Figura 42. Dinero gastado por la compra de drogas	103
Figura 43. Consecuencias percibidas por el consumo de drogas.....	104
Figura 44. Si alguna vez el consumo de drogas a dificultados en sus actividades diarias	105
Figura 45. Número de veces que ha estado en un CETAD.....	106
Figura 46. Cómo le ve su familia que usted consuma drogas.....	107
Figura 47. El tema de la drogas se encuentra en la preocupación de la autoridades locales	108
Figura 48. Motivo por el cual inicio el tratamiento en los último 12 meses	109
Figura 49. Abandono total del consumo de drogas legales e ilegales después del tratamiento	110
Figura 50. Si cuenta con el apoyo de la familia, amigos y pareja durante y posterior al tratamiento	

.....	111
Figura 51. Como evitaría recaer en el consumo de drogas legales e ilegales	112
.....	112
Figura 52. Dificultad de aceptación que piensa que tendrá después de salir del CETAD	113
.....	113
Figura 53. Dar a conocer acerca del problema de adicción que padece.....	114
Figura 54. Posibilidad de reincidencia en el consumo de drogas legales e ilegales	115
.....	115

Resumen

El consumo de drogas no es nada reciente, desde la antigüedad ya se consumía alcohol, tabaco y plantas psicoactivas, que eran utilizados en eventos o actividades espirituales, festivas, medicinales y religiosas de los diferentes pueblos del mundo. El proyecto de investigación tiene como objetivo estudiar a personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad, Cantón Tena, Provincia de Napo, para demostrar una reincidencia delictiva y de adicciones, evidenciando la utopía de la inserción social mediante la observación participativa y la encuesta.

El estudio es no experimental. Para nuestra investigación se tomó como población a las 16 personas que se encuentran internados en el CETAD Camino a la Libertad, y no se tomó muestra por el motivo que la población es limitada. Las variables analizadas son las personas con adicciones que equivalen a la variable independiente y la variable dependiente es la utopía de la inserción social. Los datos fueron recolectados por medio de una encuesta y para el análisis de datos se utilizó el programa SPSS en la que se sistematizó la información, se representa en tablas y figuras, para la respectiva interpretación de los datos obtenidos.

Una vez culminado el estudio se puede manifestar que se llegó a demostrar que no existe la utopía de la inserción social en las personas con adicciones, ya que una vez culminado el proceso del tratamiento de desintoxicación los individuos son reintegrados con facilidad en los diferentes ámbitos como: sociales, laborales, culturales, políticos y deportivos. Y lo más importante son aceptados por familiares, amigos y pareja.

Palabras claves: inserción social, utopía, adicciones, reincidencia, delincuencia.

Glosario de términos

Utopía: “Una utopía es la representación de una idea o sociedad en su forma perfecta, ideal y sin fallos, pero cuya realización se aleja de la realidad por su complejidad o imposibilidad de llevarla a la práctica por diversos factores.” (Marín, 2021, párrafo 1).

Inserción social: “A través de la palabra inserción es posible dar cuenta de la acción de incluir una cosa en otra, o bien de incluir a un individuo dentro un grupo cuando este por x razón aún no ha logrado ingresar en él.” (Ucha, 2012, párrafo 1).

CETAD: “Los Centros Especializados de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas.” (Ministerio de Salud Pública, 2015, p.43).

Derivados del opio: “Opioides es un término genérico aplicado a los opiáceos y a sus derivados sintéticos análogos que tienen acción similar a la morfina, sobretodo en la capacidad de aliviar el dolor que es el principal uso terapéutico que tiene este grupo de medicamento dentro de los que se incluyen el fentanilo, la oxycodona, el dextropropoxifeno, la metadona, la Petidina (meperidina); entre otros. (Instituto Costarricense de Drogas, 2019, párrafo 2)

Drogas: "Droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.” (Sagñay, 2012, párrafo 1).

Craving: “Se define como el deseo o ansia por introducir una sustancia en el cuerpo.” (Leiva y Urzúa, 2018, p. 1).

Introducción

El consumo de drogas se ha convertido en un problema mundial que afecta a todos los estratos sociales y esta presente en la vida cotidiana de cada sociedad. La Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC, 2021) Informa que “Alrededor de 275 millones de personas consumieron drogas en todo el mundo en el último año y más de 36 millones de personas sufrieron trastornos por su consumo” (párrafo 1). Demostrando que es un problema que sino es tratado a tiempo puede seguir aumentando a pasos agigantados y como consecuencia puede darse el aumento de la delincuencia.

El periódico el Universo (2020) da a conocer que son “34 760 atenciones a nuevas personas con adicciones, de la red pública de salud en todo el país durante el 2019” (sección Hachero). Es una cifra bastante alta para Ecuador que se consideraba no hace muchos años atrás como un país de paso para Bolivia, Perú y Colombia en la actualidad se ha convertido en un país exportador y cultivador de drogas, generando un problema visible para el país.

En la ciudad del Tena, el consumo de drogas es cada vez más evidente, se puede apreciar en las calles, casa, y lotes abandonados a personas consumiendo y también es muy común visualizar en eventos colectivos a adolescentes, jóvenes y adultos ingiriendo alcohol, fumando tabaco y consumiendo drogas como a manera de diversión. Producto del consumo de drogas legales e ilegales en la población tenense se observa el incremento de la delincuencia, tráfico de drogas y prostitución. Generando inseguridad en todos los ciudadanos de la ciudad y también en los turistas.

El consumo excesivo de drogas lícitas e ilícitas ha generado dependencia en la población del Tena, es decir que existe una cantidad notable de personas con problemas de adicción que en muchos de los casos terminan en Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras drogas (CETAD) Camino a la Libertad, pero su inserción social después de culminar el tratamiento de desintoxicación puede ser que no se la esperada por la persona. La pregunta central de este trabajo es ¿El estudio de personas con adicciones corroborará que no se logra la inserción social, sino la reincidencia delictiva y de adicciones?

La hipótesis de la investigación trata de las personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad, Cantón Tena, Provincia de Napo, demuestran una reincidencia delictiva y de adicciones demostrando la utopía de la inserción social. Tenemos con objetivo general el estudio a personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad, Cantón Tena, Provincia de Napo, para demostrar una reincidencia delictiva y de adicciones, evidenciando la utopía de la inserción social mediante la observación participativa y la encuesta.

En el marco teórico se encuentra la fundamentación teórica en la que está basado el trabajo como tema principal la Sociología de la desviación: analiza al individuo en sociedad, los distingue entre personas desviadas cuando han trasgredido las normas, y reglas sociales. Como segundo ítem, la Inserción Social: se trata de la integración de un individuo a la sociedad en los diferentes ámbitos como: en la educación y en el trabajo, también se trata de la reinserción social de una persona que ha cometido algún delito. Y por último el tema de la Utopía: se trata del idealismo acerca de una sociedad perfecta en donde se vive en armonía entre todos, y se habla acerca de la reincidencia al consumo de drogas y delictivas en personas posterior al tratamiento de desintoxicación.

Como resultados de la encuesta realizada se puede mencionar que 62,5% de los encuestados culminaron la secundaria, la mayoría de los participantes tienen una edad de 20 años. La edad en la que fumaron por primera vez los encuestados en su mayoría el 50% fue antes de los 20 años. El motivo por el que empezaron a fumar el 50% fue por curiosidad. El 50 % bebió por primera vez antes de los 12 años. El 50% sí ha tomado en algún momento de su vida drogas medicinales. La primera vez que consumió drogas estuvo acompañado el 43,8% de un grupo de amigos. La consecuencia del consumo de drogas del 25% fue el abandono de la familia y amigos. La sustancia que incentivo al tratamiento al 75% fue por el abuso de drogas ilegales. Y por último 56,3% consideran una posibilidad baja de reincidir en el consumo de drogas legales e ilegales. Esta información es tomada del análisis e interpretación de los datos de la encuesta realizada a los participantes de la investigación.

Capítulo 1: Problema

1.1 Planteamiento del problema

La Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC, 2021) Informa que “Alrededor de 275 millones de personas consumieron drogas en todo el mundo en el último año y más de 36 millones de personas sufrieron trastornos por su consumo” (párrafo 1). Es notable el aumento de consumo de drogas en el mundo cada año, se puede apreciar en diferentes partes del mundo como se ha generado un problema para cada gobierno de los diferentes países.

Según el informe de la UNODC (2020), el consumo de drogas aumentó mucho más rápidamente entre los países en desarrollo durante el período 2000-2018 que en los países desarrollados. (sección Tendencias en el consumo de drogas), es considerable la cantidad de consumo de drogas en adolescentes-jóvenes, son quienes están más expuestos a experimentar, y también aquellas personas que se encuentran en situaciones conflictivas en sus vidas personales.

Es de suma importancia mencionar que existe “hasta 253.000 las muertes anuales causadas por el consumo de drogas en el mundo, con los derivados del opio como los más letales, y advierte sobre un incremento del uso de narcóticos en América Latina, África y Asia” (los tiempos y el diario citado por Naciones Unidas Bolivia, s.f, párrafo 1). Tanto el consumo como las muertes a causa del consumo de drogas ilegales y legales en el mundo, van creciendo cada año y se puede convertir en una problemática enorme, en la que ninguna autoridad pueda controlar ni disminuir las cifras de muertes, el consumo de drogas y el negocio del mismo.

En los países de América Latina como México se puede evidenciar que “el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida presenta una tendencia de aumento al pasar de 4.6% en 2002 a 9.9% en 2016”. (Gobierno de México, 2019, p. 22). Siendo así se debe tener en cuenta varios factores que producen que las personas de diversas edades consuman drogas ilegales, por eso es importante la colaboración de los gobiernos para monitorear a las personas que se han rehabilitado en diferentes centros de recuperación ya sean gratuitos o privados, para evitar que recaigan y que las cifras de consumo de drogas sigan aumentando.

Cabe mencionar que en el “2016, 2.2 millones de mexicanos consumieron drogas ilegales (2.7%), de los cuáles 1.8 millones eran hombres (4.4%) y 474 mil eran mujeres (1.1%)” (Gobierno de México, 2019, p. 23). En los datos se refleja claramente el porcentaje de consumo de drogas es alto en los hombres por ende se debe conocer cuáles fueron los motivos que llevaron a que aumente el consumo en los hombres de diferentes edades en la población mexicana.

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes citado por el Gobierno de México (2014), “reporta que el 2.3% (106 mil) de los estudiantes de quinto y sexto de primaria y el 10.6% (1.1 millones) de los estudiantes de secundaria y bachillerato han probado la marihuana alguna vez; 12.9% hombres (671 mil) y 8.4% (440 mil) mujeres” (p.26). Siendo así la marihuana se convierte en uno de los principales productos de consumo ilegal que son probados o consumidos por estudiantes que todavía no cumplen los 18 años, y también refleja que se mantiene un porcentaje alto de hombres que consumen drogas.

Por consiguiente, la situación actual de México sobre las drogas va en aumento, por los datos evidenciados se puede mencionar que también existe una posibilidad de aumento de delincuencia, muchos de los casos pueden ser por personas que tienen adicciones a drogas ilegales y legales. Pero es esencial tener presente que estas cifras pueden seguir creciendo con el paso de los años y traer muchos conflictos para el país, siendo así crece también la inseguridad ciudadana.

Y si se habla de drogas no podemos dejar de lado a Colombia, según el Ministerio de Justicia y del Derecho (2020), en su Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA) “la prevalencia de vida de alguna de estas sustancias en las personas de 12 a 65 años fue 9,7% para el total nacional, con la prevalencia más alta en los departamentos de Putumayo (25,6%) y Risaralda (20,6%)” (p.15). Siendo así el consumo de la marihuana, cocaína y otras sustancias inhalables están presentes en el país colombiano con altos índices de prevalencia en la vida cotidiana de la población, por tanto, es necesario buscar la solución a esta problemática mediante diferentes actividades que contribuyan al sector ciudadano.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja (2015), nos muestra el porcentaje de consumo de las diferentes sustancias ilegales, a través de un Diagnóstico VESPA en la que revela los siguientes datos:

La prevalencia de uso alguna vez en la vida de las sustancias ilegales fue el 4% marihuana, el 1% cocaína, el 0,5% bazuco, el 0,3% inhalables, el 0,3% tranquilizantes, el 0,1% éxtasis, el 0,1% estimulantes y para el caso de la heroína no se presentaron prevalencias de uso en la vida. (p.11)

Estos datos muestran la realidad, es decir, que en algún momento de nuestra vida se ha probado o consumido alguna sustancia ilegal en el colegio y la universidad, son entornos en la que jóvenes se aventuran a conocer y experimentar nuevas cosas, que den sentido a su existencia, pero hay que tener en cuenta que se ha convertido en un negocio de adquisición de dinero fácil y trayendo consigo delincuencia a la sociedad.

Es necesario mencionar que el país colombiano es uno de los grandes exportadores de drogas a nivel mundial, “Para la década de 2008 hasta 2017, se registró un aumento del 50 % en la producción de cocaína, alcanzando un récord de 1.976 toneladas” (UNODC, citado por Lorduy, 2019, párrafo 5). Es decir que la venta de drogas se convirtió en un negocio rentable para algunos individuos llamados Narcotraficantes y también para aquellas personas que desean vivir la vida con lujos y sin restricciones de la ley. Cautivan a los sujetos para que prueben o sigan consumiendo drogas, las personas dedicadas a éste tipo de negocio busca especialmente a jóvenes vulnerables y de estratos sociales bajos.

En Perú la situación con respecto al consumo no es distinta a la de otros países tal que existe la prevalencia de vida de drogas ilegales (como marihuana, pasta básica de cocaína, etc.). En la I Encuesta Nacional de Consumo de Drogas realizada en las tres regiones del país dieron como resultado que el 2.6% en Lima Metropolitana, 0.8% en la sierra y 1.6% en la selva, han consumido en algún momento drogas ilegales. Dando a notar que la más consumida en las tres regiones fue la marihuana (Instituto Especializado de Salud Mental en Lima Metropolitana -IESM, citado por I Encuesta Nacional Consumo de Drogas, 2013, p.22)

El país peruano “expresa preocupación por el número de muertes por sobredosis de metanfetamina y opioides sintéticos y por los acontecimientos recientes en el uso de cannabis con fines no médicos” (Naciones Unidas Perú, 2020, párrafo 6). Es la triste realidad en la que

se vive, todos los días al menos una persona muere por sobredosis, es importante poder llegar a fondo para saber cómo actuar en casos de personas que tenga adicciones, es necesario mencionar que muchas personas también se han suicidado accidentalmente por alucinación que son provocadas por los estupefacientes, siendo así ha generado una tasa de mortalidad grande.

En el caso de Ecuador el panorama no es nada distinto, en años atrás Ecuador era solo un camino por el que se exportaba drogas, en la actualidad son exportadores, cultivadores y expendedores, trajo consigo problemas en la salud, más corrupción, adicciones, más pobreza y desigualdad en la sociedad. Es indispensable analizar y meditar sobre las adicciones. Las drogas afectan a todos los ámbitos de la sociedad.

“Del 2 % al 15 % de la población ecuatoriana que tiene entre 15 y 40 años se ha puesto en contacto con alguna droga y un por ciento nada despreciable de ellos hace una enfermedad, es decir, en ellos se genera un trastorno adictivo que es cuando la droga empieza a dominar la vida” (Valdevila, citado por EL UNIVERSO, 2020, párrafo 11). Es importante no normalizar el consumo de droga especialmente en adolescentes porque a futuro trae consecuencias que perjudican a todo el entorno que los rodea, existe la posibilidad que aparezcan nuevas mafias de prostitución, robos y expendedores de drogas.

“34 760 atenciones a nuevas personas con adicciones, de la red pública de salud en todo el país durante el 2019” (EL UNIVERSO, 2020, sección Hachero). Es desconcertante la cifra, es algo que viven los pobladores de sectores marginados de las grandes ciudades y también de las pequeñas, está problemática debe ser de prioridad en el país por la razón que la mayoría que consume son adolescentes, que son considerados el futuro del país.

En las televisoras, radios y comercios del país es normal ver noticias todos los días de robos, peleas y muertes. Todo esto es la derivación del consumo de drogas, los individuos que ya dependen de las sustancias para vivir buscan la manera de conseguir dinero para poder tener una dosis diaria de droga, pero hay que tener en cuenta que no solo en las calles se puede encontrar este tipo de caso de consumidores, también existen personas que tienen un trabajo estable, pero por dejarse llevar por el vicio dejan todo sin importarles nada con tal de poder consumir.

En la actualidad se cuenta con un Plan de Nacional de Control del Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de Drogas 2017-2021, las propuestas generales que nos presentan la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas (2017) son las siguientes:

No criminalización del consumidor, Enfoque de prevención y derechos humanos, Políticas dirigidas a mujeres, Estrategias para el buen uso del tiempo libre, Prevención en comunidad educativa, Evidencia científica y buenas prácticas, Atención residencial para consumidores de drogas Información y Educación sobre drogas, Regulación del Cannabis Endurecimiento de penas y eliminación de las Tablas (umbrales y escalas). (p.2)

Es un plan bien desarrollado con propuestas interesantes, pero la realidad es otra no se cumple con todo lo propuesto en el Plan, porque primero es difícil generar una conciencia acerca de la no criminalización del consumidor porque el pueblo ecuatoriano está lleno de prejuicios sociales, no se hacen a la idea de que las personas que ya tienen adicciones, necesitan ayuda de todos para poder llegar a minimizar la problemática que a todos nos hace daño.

Se ha visualizado que, en el Cantón Tena, Provincia de Napo, el consumo de drogas ha aumentado drásticamente, al ser un lugar turístico y tranquilo es visitado por propios y extraños, el desarrollo en la ciudad también es un factor que atrae a diferentes ciudadanos nacionales y extranjeros que han decidido vivir o pasar un tiempo en la ciudad en la cual muchos de dichos ciudadanos son costeños y venezolanos.

También, otro de los factores del aumento del consumo y la venta de droga, es el escaso trabajo que hay dentro de la ciudad. Por tanto, la delincuencia también ha crecido, en años anteriores se podía caminar hasta la madrugada y no sucedía nada, pero en la actualidad las personas caminan hasta las 9 de la noche en los parques y lugares turísticos porque pasada la hora mencionada se puede apreciar en ciertos lugares de la ciudad grupos de individuos que se dedican a consumir en casas abandonadas, lotes de terreno y en callejones.

En la ciudad del Tena se encuentra el Centro Especializado en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras drogas (CETAD) Camino a la Libertad, ubicado en la comunidad de San Lorenzo vía a Archidona. Al ser un centro de recuperación

privado la accesibilidad es casi nula para muchas personas que consumen drogas en la ciudad. En consecuencia, los individuos que no cuentan con los recursos económicos suficientes y aquellos que no tienen el apoyo de la familia no se podrán rehabilitar, por esa razón es normal visualizar a personas consumiendo en la ciudad y también robando por el sector del Terminal Terrestre.

El consumo excesivo de drogas, alcohol y tabaco ha generado dependencia en muchos pobladores de la ciudad, provocando una problemática de la inserción social de aquellas personas con adicciones, los principales factores que han impedido su correcta inserción social son porque han optado por robar, vender información a la policía, prostituirse y vender drogas, con el objetivo de obtener una funda de droga, sin importarle si les afecta o no a los que les rodea, es necesario realizar una petición a las autoridades con el fin de solicitar la creación de una fundación que ayude a las personas con adicciones.

1.1 Formulación del problema

¿El estudio de personas con adicciones corroborará que no se logra la inserción social, sino la reincidencia delictiva y de adicciones?

1.2 Objetivo General

Realizar un estudio a personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad, Cantón Tena, Provincia de Napo, para demostrar una reincidencia delictiva y de adicciones, evidenciando la utopía de la inserción social mediante la observación participativa y la encuesta.

1.3 Objetivos Específicos

- Determinar las causas que generan que las personas lleguen a tener adicciones.
- Identificar mediante la observación participativa y la encuesta la utopía de la inserción social.
- Formular recomendaciones, con el fin de evitar la reincidencia delictiva y de adicciones en las personas que se encuentran en el CETAD Camino a la Libertad.

1.4. Justificación

Este proyecto de investigación se realiza con la finalidad de exponer la utopía de la inserción social en personas con adicciones en el CETAD Camino a la libertad, es normal visualizar en los diferentes sectores de la ciudad del Tena a adolescentes, jóvenes y adultos consumiendo drogas tanto ilegales como legales, provocando que aumente el negocio de venta de drogas como de alcohol en la ciudad, consigo también trajo redes de prostitución, delincuencia, robos en las calles y en las propiedades privadas. Este suceso provoca malestar a la población y la desviación de las personas.

Por otro lado, en alguna etapa de la vida se ha consumido drogas legales e ilegales, en la que un cierto grupo de personas dependen hoy por hoy de sustancias como el alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y muchas otras drogas. Que son perjudiciales para la salud, y también genera un problema social en ellos y en la sociedad.

Hay que tener en cuenta que las personas con adicciones que en su momento estuvieron en un centro de recuperación y se rehabilitaron, tal vez sean o no aceptados con facilidad en áreas laborales, educativas, culturales y deportivas. Toda la vida probablemente, van a ser tachados por sus antecedentes criminales ya sea que tenga o no, o solo por el hecho de que fueron personas con problemas de adicción. Este problema perjudica a todos por esa razón es inevitable estudiar a las personas con adicciones y producto de eso, es importante conocer si en verdad existe una inserción social justa.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes

El consumo de drogas no es nada reciente, desde la antigüedad antes de cristo ya se consumía alcohol, tabaco y plantas psicoactivas, que eran utilizados en eventos o actividades espirituales, festivas, medicinales y religiosos de los diferentes pueblos del mundo. Con el paso de los años la perspectiva de uso ha cambiado por el hecho que son utilizados con frecuencia sin ser necesario que sean días festivos provocando en las personas adicciones.

En los años 4000 y 5000 antes de cristo el consumo de alcohol y opiáceos ya estaban presentes en la vida de los humanos, Ganzenmüller citado por Correa (2007) menciona que:

Se estima que el cáñamo (*cannabis sativa*) se cultiva en China desde hace 4.000 años. En América, el imperio incaico (andino) sacaba tres cosechas anuales de hoja de coca (*erythroxilum coca lam*) las cuales se utilizaban como analgésico y energizante de uso diario, especialmente, en virtud de la fatiga producida por la altura. En la sociedad Azteca, igualmente se empleaba la ingestión del hongo llamado teonanacati y el consumo de peyote con fines religiosos. (párrafo 1)

El motivo por el cual se cosechaba era netamente por la utilización de sus beneficios en el área medicinal, y festivo. Con el transcurrir del tiempo su uso ha cambiado, es decir, se ha usado con el objetivo de diversión, sentirse aceptado, y evitar problemas personales y colectivos. Esta acción ha provocado un problema en la sociedad porque el consumo de alcohol, tabaco y drogas es más evidente en la gente.

Las bebidas alcohólicas ya estaban presentes en la vida de los seres humanos en el año 5.000 a.c. “Se deduce que la miel fermentada y diluida en agua (aguamiel o hidromiel) haya sido el primer vino para consumo humano”. (Pascual y Rubio citado por Correa, 2007, párrafo 3). Es decir que desde entonces se encuentra presente el alcohol en la vida de la humanidad, pero en esos tiempos no era accesible para todas las clases sociales consumir vinos, pero si productos derivados de la fermentación como la chicha.

La cerveza es una de las bebidas producidas por seres humanos más antiguas. La cervecería más antigua ha sido descubierta cerca de Haifa (Israel) y se encontraron

residuos de 13.000 años de antigüedad. Chinos de la provincia de Henan y egipcios también sabían fermentar cebada y la usaban para rituales religiosos. Más adelante llegó el vino y su consumo se popularizó en la antigua Grecia y el Imperio Romano. Mientras tanto, al otro lado del Atlántico, las culturas americanas ya producían bebidas alcohólicas como el pulque o la chicha antes de la llegada de los europeos. (Espallargas, 2020, sección historia de las drogas: alcohol, la droga recreacional más consumida)

No se conoce con exactitud el año en el que se bebió por primera vez una bebida alcohólica, pero se sabe que desde mucho tiempo atrás ya estuvo presente en la vida de los seres humanos, como también el consumo de opiáceos.

En el siglo XVI en Europa Occidental el opio tomó importancia en tratamientos terapéuticos, “después de los viajes del médico y alquimista suizo Paracelso, que difundió el uso de la “piedra de la inmortalidad” para diversos fines en forma de láudano o tintura”. (Escohotado citado por Correa, 2007, párrafo 5). Dicho con palabras de Pascual y Rubio citado por Correa (2007) En el siglo XVII en China su uso se hizo presente en todas partes del país, se consumía de forma oral y con fines medicinales ya para el siguiente siglo su consumo aumentó drásticamente en la población. En el siglo XIX se encontraron con problemas de adicción por parte de la población generando guerras entre Inglaterra y China por la legalización del comercio del opio. (Pascual, Rubio y Courtwright citado por Correa, 2007, párrafo 5). El consumo del opio siguió aumentando para usos medicinales y de uso personal. De la misma manera aumentó el número de personas adictas.

La morfina, en honor al dios del sueño Morfeo, fue aislada del opio a principios del siglo XIX por el alemán Friedrich William Sertüner y pasó a sustituir (junto con la codeína) al opio en los tratamientos médicos, especialmente después que se introdujera la inyección hipodérmica como procedimiento terapéutico, en 1855. Posteriormente, en 1874, fue creado el primer opiáceo semisintético, la diacetilmorfina, también conocida como heroína. Unos años más tarde fue comercializada por Bayer como sustancia antitusígena y como sustituto del opio y de la morfina en los tratamientos de deshabituación. (Pascual, Rubio y Courtwright citado por Correa, 2007, párrafo 7)

Siendo así se convierte en una sustancia que es consumida por muchas personas en Europa ya sea con fines medicinales o su utilización para consumo personal dando a conocerse por todas partes de mundo.

La Marihuana es una de las plantas alucinógenas más antiguas y consumidas por la humanidad, su consumo se remonta a los años 3.000 a.c en países como Asia y la India. “Su uso en la antigüedad era entonces para motivos religiosos, farmacológicos o incluso recreacionales. La expansión del Imperio Persa y muchos años después del mundo árabe llevó la droga a gran parte de Eurasia y el norte de África”. (Espallargas, 2020, sección historia de las drogas: Marihuana, una de las plantas más antiguas)

En el siglo XX “el alcaloide de cocaína fue extraído en 1855 por un químico alemán llamado Friedrich Gaedcke, se convirtió en una sustancia que se añadía a fármacos y bebidas”. (Espallargas, 2020, sección historia de las drogas: cocaína, la reina de las drogas ilegales)

Hasta 1859, cuando Albert Niemann aisló la cocaína de la hoja de coca, el consumo no era notable fuera de América, pues el complicado transporte de las hojas generaba la pérdida de los principios activos. Con la mejora del embalaje del producto y con el aislamiento de su principio activo, la cocaína empezó a ganar espacio entre los consumidores europeos. Los laboratorios (Merck y Parke Davis) aislaban la cocaína en América y transportaban el producto en bruto. En 1863, un farmacéutico francés, Angelo Mariani, creó un preparado de extracto de coca y vino (Vino Mariano) que tuvo gran éxito comercial como bebida tonificante. (Courtwright citado por Correa, 2007, párrafo 13)

La hoja de coca era utilizada con fines medicinales y festivos por pueblos sudamericano, ya con la llegada de los españoles esa perspectiva cambia al conocer los efectos que provoca masticar una hoja de coca, y se comienza a idealizar de otra manera el uso de la hoja de coca para productos médicos y también una forma de recreación personal. Producto de la incursión en las bebidas dio como resultado la creación de la Coca-Cola hecha a base de vino, coca y cola. “Los españoles también llevaron su cultivo hacia Prusia y Filipinas (de donde

se desplazó hacia China) y los portugueses la diseminaron por Italia, África, Java, India, Japón e Irán”. (Courtwright citado por Correa, 2007, párrafo 17).

En la Segunda guerra mundial su uso se intensifica en los “soldados de forma masiva, con el objetivo de combatir la fatiga y mantenerlos alertas. Casi todos los ejércitos las utilizaron. Para que se tenga una idea, el ejército estadounidense distribuyó más de 180 millones de pastillas a sus combatientes”. (Courtwright citado por Correa, 2007, párrafo 28). “La masificación del consumo de drogas en la sociedad mundial se inició en los movimientos juveniles de la década de los años 60s, como protesta a la estructura social imperante, simbolizada especialmente en el rechazo a la guerra del Vietnam”. (Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015, p. 11).

El consumo de tabaco “se expandió rápidamente como resultado de la Revolución Industrial, ya que en 1881 se creó una máquina que aceleraba la fabricación de cigarrillos”. (Espallargas, 2020, sección historia de las drogas: tabaco, relajación y atención simultánea). Con el paso de los años la nicotina en los cigarrillos ha generado adicción, es el resultado de su sensación de tranquilidad y paz de quien la consume. El consumo de alcohol, tabaco y plantas alucinógenas van cambiando con el tiempo en la que se determina que las drogas legales son el alcohol y el tabaco, y las drogas ilegales son productos elaboradas a base de la hoja de coca, la mariguana, amapola en donde se extrae el opio.

En la actualidad el consumo de drogas legales e ilegales son más relevantes en adolescentes, jóvenes y adultos que ha provocado que todos los gobiernos del mundo estén alertas y siempre el tema de las drogas y su consumo están presentes en las reuniones de los diferentes Estados en la que se ha visto indispensable crear leyes para evitar que el consumo siga avanzando a pasos agigantados, consecuencia del consumo de drogas se ha evidenciado el aumento del tráfico de drogas y delincuencia a nivel mundial.

La venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales se ha vuelto en un negocio rentable que se puede vender en todas las épocas del año, y su consumo es más frecuente en adolescentes, jóvenes y adultos, que es usado con el fin de diversión o distracción de los problemas personales. Provocando preocupación en la sociedad porque se ha evidenciado más personas con problemas de alcohol en las calles.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Sociología de la Desviación y sus principales aportes

La Sociología de la Desviación se encarga de analizar a los individuos que generan un cambio al orden social, que afecta a todo un sistema de reglas y normas con las que están establecidas la sociedad, También se” Definen a la desviación como el fracaso a la hora de obedecer las normas grupales. Por lo tanto, se puede identificar al desviado cuando ya ha transgredido la norma” (Gobba, 2010, p.4).

La desviación está presente en los estudios sociales que están encargados de analizar las acciones negativas que afectan a la sociedad en los diferentes ámbitos, las desviaciones se pueden realizar de forma grupal e individual. Van de la mano la desviación y el delito, unión de estas dos acciones se genera al sujeto antisocial. La intervención de la autoridad es esencial para mantener el equilibrio entre lo bueno o lo malo de las personas dentro de la sociedad.

Andrade (2017) considera que la desviación depende de cuatro aspectos: el primero es por la gravedad de la desviación, en la que puede ser una desviación grave o leve. Por ejemplo, desviaciones leves las adicciones por alcohol, tabaco y drogas; y la desviación grave actos de delincuencia, asesinatos y violaciones. Segundo por el paso del tiempo, la transformación es inevitable con el tiempo, un sujeto que consume puede llegar a convertirse en traficante de drogas con el tiempo. Tercero las circunstancias que se realice, toma un rol importante para determinar sí el comportamiento de una persona es desviada o no, es decir, si un individuo mata a otro es una transgresión grave, pero si lo hace por defensa propia es un héroe. Y cuarta las personas que lo realizan, para ser considerada una desviación importante la persona que lo realiza o la posición que tenga en la sociedad, por ejemplo, sí un sujeto dispara en la calle contra otro se considera un crimen, pero sí un policía lo hace no se considera.

La sociología de la desviación tiene como finalidad el estudio de los individuos que no son actos para vivir según lo establecido en una sociedad como son sus normas y reglas de comportamiento, actitudes, y acciones. Se puede mencionar que existe una división entre personas que son actas para convivir en sociedad y aquellas que no lo son. Un claro ejemplo son las personas que han cometido delitos, personas con adicciones, y grupos étnicos.

Para Andrade (2017) la desviación puede ser positiva y negativa ya que considera que de las dos maneras las personas se alejan de las normas de la sociedad.

La desviación positiva, es aquella que aspira a alcanzar una conducta ideal caracterizada por incorporar los más altos valores de una sociedad, como lo son las personas extraordinarias, los hombres sobresalientes, los líderes, los santos, estos son como ejemplos o modelos de comportamientos a seguir. A diferencia de esa, la desviación negativa se dirige más hacia lo deprimente, lo reprobable, lo indeseado, como lo es la conducta de los criminales. (p.4)

Entonces eso quiere decir que todo dependerá de la acción que un sujeto realice ya sea buena o mala para el entorno que le rodea. Toda acción realizada en forma extrema puede llevar a que una persona sea considerada desviada, por ejemplo, se consideraría que una persona que consume en menor cantidad alcohol, drogas y tabaco no sea totalmente desviada, pero si aquella persona que ya tiene una adicción.

Para Durkheim citado por Bompadre (s.f). ponía énfasis:

En la anomía como el estado de carencia o de falta de normas sociales, donde es posible observar una situación de gran desintegración del lazo social (en el contexto social de la revolución francesa, el proceso de urbanización, las transformaciones en el mercado de trabajo, etc.); MERTON por su parte, profundiza el concepto de anomia como producto de la disociación entre la estructura cultural (metas) y la estructura social (medios). (párrafo 1)

Ambas teorías están acorde a la investigación porque primero una persona con adicciones carece de normas sociales y existe una desintegración del lazo social, producto de ese hecho la persona con adicción deja de lado la estructura cultura y consigo la estructura social que le permite establecer su vida. Por esa razón los sujetos a estudiar en el proyecto forman parte de los desviados, en los cuales se han dedicado en exceso al consumo de sustancias ilegales y legales que los han llevado hacer cosas que son opuestas a lo determinado en la sociedad, con esta desviación que existe por parte de los individuos, han sido excluidos de ciertos grupos de la sociedad, especialmente del área laboral. Es importante mencionar que existen

estereotipos de cómo se deben ver las personas físicamente y cómo deben actuar dependiendo está categoría.

Las teorías de la desviación han evolucionado con el tiempo. En sus inicios, como podremos ver, las primeras perspectivas se basaron en la creencia de que las características intrínsecas de los desviados, y la desviación, se diferenciaban claramente de sus opuestos “normales”, de manera natural. Se suponía que la desviación, consecuentemente, era lo que la gente anormal hace. Con el tiempo, la atención se ha ido dirigiendo a las normas y a las etiquetas y reacciones sociales. (Centro de estudios sobre la identidad colectiva, 2021, párrafo 5)

Por consiguiente, se ha vuelto importante mantener las normas, reglas y éticas para preservar el orden social en una sociedad, pero hay que tener en cuenta que todo eso se basa en reglas establecidas por personas que se encuentran en la cúspide de la pirámide social, entonces se podría decir que todas las reglas están beneficiando a un cierto grupo de poder.

2.2.1.1 Desviación social: el concepto sociológico

La desviación social se trata de la conducta del individuo con respecto a la infracción de las normas y reglas establecidas por un país. Por ejemplo, una persona que comete delitos están formando parte de la desviación social de un país, también se puede mencionar que la desviación social depende de muchos factores sociales que empujan a ciertas personas a este tipo de problema.

Gilbert citado por Loayza (2009) menciona que la desviación social es:

La desviación social es el comportamiento que los miembros de una sociedad ven como violación a sus normas. Pero como está transgresión no siempre es total, también puede decirse que la desviación social es la desviación a una norma y la reacción social que dicha acción envuelve. (sección desviación social)

Consecuencia de las desviaciones sociales tenemos a personas que delinquen en la sociedad tanto por el hecho de no ser aceptados por sus semejantes y por el motivo de que no respetan las normas establecidas por una sociedad. Los comportamientos de dichos individuos son sancionados por la ley que de alguna manera busca que todos obedezcan las normas, ya determinadas por sociedades antiguas basadas en regímenes europeos.

También se debe hablar de la conducta desviada que “se define como el proceso mediante el cual un individuo o grupo de individuos se aparta del cumplimiento de las normas socialmente establecidas.” (Fanjul y Morales, 2017, p.3). A tal punto genera la incompreensión de toda una población que los excluye por su manera de accionar ante las dificultades económicas que vive el país, por ejemplo, muchos de las personas desviadas se dedican a la sustracción de objetos ajenos, a la prostitución, etc. Todo con el propósito de consumir drogas a diario, con el pasar del tiempo se vuelve una adicción que no puede ya ser controlada, en muchas ocasiones las personas que sufren una adicción tienen que vivir toda su vida en tratamiento para evitar recaer en la adicción.

Por otra parte, es importante mencionar que aquellos individuos se encuentran dentro de la categoría de lo Estigmatizo, según Goffman citado por Gobba, (2010)

Los griegos..., crearon el término estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertía que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor (una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quién debía evitarse, especialmente en lugares públicos). (p. 6)

En la actualidad los rasgos corporales y las actitudes de cada individuo ya están determinadas por una sociedad que los rodea, es decir si una persona viste ropa holgada y tiene tatuajes son considerados criminales, también es importante mencionar que el color de piel tiene un papel importante en todas las sociedades ya que el color de piel negro se le asocia a un individuo que se le debe tener miedo por el hecho que puede robarle o haga algo malo por naturaleza.

Cabe mencionar que no todos los criminales visten o se ven de cierta manera por ejemplo en el país se ha visualizado que muchos individuos vestidos de traje y corbata que son capaces de robar millones de dólares al estado no son juzgados como se deben, y sí alguna vez van a la cárcel ellos tienen todas las comodidades posibles, a diferencia de aquellos criminales que no cuentan con recursos económicos. Los individuos de que cometen delitos y no cuentan con dinero suficiente para sobrevivir en la cárcel muchas veces son violados y hasta matados por quien maneja la cárcel.

Goffman citado por Vidal (2002) clasifica en tres tipos a la estigmatización:

1. El individuo es desacreditado en todas las interacciones sociales.

2. Por las deformaciones físicas.
3. El individuo es descalificado por el hecho de pertenecer a un grupo étnico discriminado por una específica sociedad. (p.1)

Y sí se habla de un individuo desacreditado se haría referencia a aquellas personas que cometen algo que está moralmente visto mal por la sociedad entre ellas tenemos a los delincuentes, a las trabajadoras sexuales, y a las personas que por alguna razón tienen adicciones a sustancias legales e ilegales.

Las personas que han nacido con deformaciones físicas en toda su vida van hacer excluido de actividades colectivas y por esa razón el individuo es escondido toda su vida por su familia para que no sean vistos mal o se burlen por su aspecto. También se los tacha de personas violentas y con problemas mentales.

Y por último el individuo descalificado por su origen étnico. En el país las personas que más son discriminadas son los indígenas y los afros ecuatorianos, a los cuales son tachados de delincuentes, abusivos, incompetentes y fastidiosos por querer conservar su cultura. Por tal razón la lucha ha sido constante para cambiar la perspectiva de la sociedad ecuatoriana. Por ejemplo, si un indígena y “blanco” son culpables de un robo, los comentarios negativos son para la persona indígena y se le considera de mala influencia para la persona “blanca”. Es decir que cada individuo tiene un rol específico en la sociedad en la que uno es estigmatizado y el otro estigmatizador.

2.2.1.2 La Acción del Delito

El delito es la acción negativa realizada por un individuo y es castigado dependiendo el grado de infracción que haya cometido. Por ejemplo, el robo, el tráfico de drogas, estafas, y etc. Son castigados de acuerdo al Código Orgánico Integrado Penal, estos delitos pueden llevar a los sujetos de uno a seis años de cárcel.

La Real Academia de la Lengua citado por Perogolutions (2005) define delito:

Como la acción u omisión voluntaria castigada por la ley con pena grave. A lo largo de la historia los pensadores y juristas han dado su propia definición de lo que es el

delito. En latín delito, es «delictum» palabra que sugiere un hecho contra la ley, un acto doloso que se castiga con una pena. (párrafo 2)

Todo delito tiene su correspondiente sanción, dependiendo del nivel de gravedad el individuo será sancionado de acuerdo al código orgánico integral penal de la República del Ecuador, por ejemplo, si una persona reincide en actos delictivos será sancionado según el “artículo 57.- Reincidencia. - Se entiende por reincidencia la comisión de un nuevo delito por parte de la persona que fue declarada culpable mediante sentencia ejecutoriada.” (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014 p.46)

La sanción por cometer delitos depende si a la persona se le encuentra con los objetos en su propiedad su sanción podría ser de uno a seis años de cárcel, sino le encuentran con nada serán puestos en libertad inmediatamente. También depende mucho que la personas que ha sido víctima del robo presente una denuncia oficial o sino en muchas ocasiones el estado se hace cargo de juzgar a los delincuentes.

2.2.1.3 Las normas como orden socio-jurídico

Las normas son reglas a seguir por todos los pobladores de un estado, no se puede hablar de desviación sin tener en cuenta las normas que han llevado a que sean considerados sujetos desviados, también hay que tener en cuenta que cada individuo cumple un rol social que beneficia a toda la sociedad con el fin de mantener el orden social, se clasifican según el grado de infracción de un individuo. Son las siguientes:

Normas penales: Según Carrión (2018), afirma que la Norma penal:

Es aquella que se encuentra dentro de un ordenamiento jurídico penal vigente, se rige por los principios contemplados en la norma superior que es la Constitución y está sujeta a los principios como son los de: legalidad, irretroactividad, taxatividad y de no analogía. Las normas jurídico penales encierran una clara pretensión de justicia, el bien jurídico tutelado, donde intenta ser un mecanismo de prevención de los comportamientos externos no aprobados por un ordenamiento. (párrafo 2, sección Norma penal)

Por otra parte, el sujeto que no es capaz de respetar las normas establecidas por el estado en una sociedad pueden ser consideradas personas desviadas. Cabe mencionar que los castigos son dependiendo el grado de infracción cometido y lo establecido por el código penal. Está es una forma de mantener el orden social dentro de un país.

A diario se puede evidenciar infracciones por personas que tienen adicciones, por ejemplo, estos sujetos están frecuentemente cometiendo robos en calles transitadas de la ciudad, dando una mala impresión, pero a pesar de los delitos cometidos por dichos individuos es importante tomar conciencia y buscar una manera de ayudar.

Normas Jurídicas: Las normas jurídicas pueden ser consideradas como el actuar voluntario de cada sujeto, Vásquez (s.f) enfatiza que “la Norma Jurídica, es la que regula el comportamiento humano y hace posible la vida social. Las Normas Jurídicas son Coercibles” (p.3). Por esta razón se le puede adjuntar como un hecho moral, es decir que el comportamiento de cada sujeto tiene una reacción que afecta directamente a quien realiza, por ejemplo, si una persona roba va estar sentenciado a ir a la cárcel directamente.

Las leyes regulan las pautas de interacción social que se consideran básicas. Su objetivo es la perdurabilidad de las instituciones. La importancia de la institución puede medirse socialmente por el grado de flexibilidad que admita el desempeño del rol jurídico que desempeña y la fuerza de las sanciones con que se penaliza el no desempeño de tal rol. (Fanjul y Morales, 2017, p.4)

Normas Sociales: Las normas sociales se basan en los valores morales de los diferentes grupos sociales, cada grupo tiene sus reglas, formas de ser y tratar a los demás, de esta manera generan una convivencia adecuada para la sociedad en la que viven, por esa razón es importante que cada familia conozca las principales normas sociales para llevar una vida plena sin conflictos.

Máxima (2020), señala que “las normas sociales son reglas de comportamiento que están determinadas por la sociedad y se transmiten a través de la educación y de las costumbres. Tienen como objetivo mantener el orden, que resulta clave para una adecuada vida en sociedad” (párrafo 1, sección ¿Qué son las normas sociales?). También cabe

mencionar que dichas normas sociales también son factores que conducen el accionar de los roles de género en la sociedad que han sido establecidas antiguamente por sociedades conservadoras.

En la actualidad diversas normas sociales están cambiando para el bien de una sociedad equitativa y sin discriminación, es importante comentar que las reglas son distintas dependiendo el grupo social en que se encuentre pueden llegar a ser transferibles a otros sujetos que no forman parte de ese grupo social sin afectar en nada a la convivencia del grupo. Por ejemplo, el respeto mutuo hacia culturas ajenas a las raíces de origen de uno mismo. La equidad es necesario para el desarrollo personal y social de cada sujeto, eso conllevará a la armonía entre las personas desviadas y las que no son desviadas.

Moral individual: La moral individual es el actuar, el tomar decisiones que pueden perjudicar o beneficiar a cada uno como sujeto mismo. También se puede considerar a la moral individual como algo personal, es como la decisión del accionar en cosas positivas como en negativas que al pasar el tiempo tendrá sus repercusiones buenas o malas, en los sujetos que tienen problemas de adicción sus decisiones le guiaron a un mundo no aceptado por la sociedad.

Para Merele (2013), la moral individual es “como conjunto de normas de conductas indican los actos que son 'buenos y malos ‘para el individuo es moral egoísta, que está en armonía con nuestra íntima naturaleza” (p.2). Por lo tanto, se puede considerar como una forma de moldearnos individualmente cada uno con lo que consideramos bueno y malo para la vida de uno mismo. Para conocer el accionar de las personas con adicciones fue necesario tomar en cuenta la moral individual, que es quien guía al sujeto a tomar buenas o malas decisiones para el bienestar individual, que a la final afecta a todos quienes lo rodean.

Las normas mencionadas son importantes para la investigación porque permitirá determinar en qué manera el sujeto ha transgredido en la sociedad para ser categorizado como una persona desviada, y también para conocer lo que puede suceder si una persona no cumple con las normas penales y jurídicas.

2.2.1.4 El control Social como orden

El control social se trata de reglas que se debe cumplir si o si para mantener armonía en la sociedad, aquellas personas que no cumple con las normas o reglas serán juzgados por el estado y la sociedad. Dicho de otro modo, “El control social es un conjunto de medidas, una serie de normas o reglas explícitas e implícitas, cuyo fin es mantener el orden social o el orden de la sociedad” (Marín, 2021, párrafo 1). Siendo así esto permitirá determinar si una persona es desviada o no, por ejemplo, en la investigación las personas con adicciones han transgredido dicho control social, por la razón que no han respetado normas, reglas y éticas establecidas por la sociedad entonces se le considera que son sujetos desviados.

Marín (2021) manifiesta que existen dos medios de control social que rigen en la sociedad uno de ellos es el control social formal que está constituido por los poderes de control de un Estado.

El poder legislativo, a través de su potestad para legislar, establece las leyes que han de cumplir el resto de ciudadanos. Parte de estas leyes son para controlar a la población, para que sea el orden, y no el caos, el que impere. Es el Gobierno, es decir, el poder ejecutivo el que asegura el cumplimiento de estas leyes, a través de las fuerzas policiales. (sección control social formal, párrafo 9)

Hay que recordar que los poderes de estados son los encargados de mantener el orden social en un país mediante el control social y las leyes establecidas para ser cumplidas por los ciudadanos, quienes las infrinjan tendrán la debida sanción por sus acciones.

El control social informal o” implícitos son aquellos que no se encuentran desarrollados en leyes o normas estatales explícitas” (Marín, 2021, sección control social informal, párrafo 12). Es decir, que puede estar regidas por valores morales dados dentro de una sociedad o un grupo de instituciones, por ejemplo, tenemos a la iglesia como un claro ejemplo de control social informal, en la que sus seguidores adoptan el comportamiento según las reglas, normas, valores de la iglesia.

Dentro del control social tenemos el castigo que reciben aquellas personas que incumplen las reglas o normas de una sociedad o institución. El castigo “o pena jurídica busca restablecer un orden institucional que se ve comprometido o afectado por acciones que son

contrarios a éste” (Charpenel, 2018, p.12). También existen los castigos físicos que son realizados por instituciones carcelarias para someter y obtener poder ante aquellos prisioneros.

2.2.2 Inserción Social como factor de integración

La inserción Social, es un factor encargado de integrar a aquellos sujetos que en su momento estuvieron excluidos o se alejaron de aquella estructura que mantiene la sociedad, de la misma forma se puede decir que la “Inserción Social implica transitar de manera exitosa hacia una meta particular por un conjunto coherente de experiencias laborales y educacionales” (Dwyer y Wyn citado por Herrera, et al, 2002, p.168).

Haciendo referencia a la cita anterior, el área educacional también es fundamental para la incorporación de los individuos a la sociedad, porque luego de la Familia como núcleo social, tenemos la escuela en la cual se crea vínculos de afecto, valores y normas que ayuda dentro del entorno social, siendo así es necesario generar estrategias conjuntamente con las personas que directamente están siendo afectadas por el conflicto de la exclusión. En el caso de las personas que se encuentran en los CETAD, su inserción social dependerá exclusivamente si existe un cambio en la personalidad y abandono total del consumo de drogas.

2.2.2.1 ¿Reinserción social?

La reinserción social se trata de integrar a una persona que estuvo en la cárcel nuevamente a la sociedad, con la finalidad de corregir los errores del pasado cumpliendo lo establecido por el Estado y la sociedad. El Ministerio de Justicia (2018) manifiesta que la reinserción social es:

La reinserción social es entendida como un proceso sistemático de acciones orientado a favorecer la integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infringir la ley penal. Estas acciones buscan abordar la mayor cantidad de factores que han contribuido al involucramiento de una persona en la actividad delictiva, con el objetivo de disminuir sus probabilidades de reincidencia y promover el cambio hacia conductas prosociales. (párrafo 1)

La importancia de la aceptación por parte de la población es fundamental para que las personas que en algún momento de su vida han cometido delitos sean reivindicados en su vida y comiencen a hacer las cosas que está correctas de acuerdo a la sociedad que los rodea, es necesario comentar que muchas personas que salen de la cárcel no desean cambiar entonces vuelven a caer en la misma situación. Y uno de los tantos motivos que existe sería porque en la cárcel no existe proyectos que incentive a las personas a cambiar y tampoco se hace posible el desarrollo de la inserción social en las personas, debido a que no hay control de las acciones dentro de la cárcel es decir el consumo de drogas, muertes son frecuentes en la cárcel.

Por otro lado, se debe tener presente los Derechos Humanos que amparan a las personas que se encuentran en la cárcel, el Ministerio de Justicia (2018) señala que:

Los derechos humanos se fundamentan en el reconocimiento de la dignidad de todas las personas y el respeto y garantía de sus derechos. Cuando se trata de personas que se encuentran en una especial situación de vulnerabilidad, por ejemplo, por sus condiciones de vida al interior de recintos penales, el Estado debe tomar medidas especiales para resguardar los derechos fundamentales de ellos. (párrafo 5)

Los derechos humanos tienen la finalidad de proteger a los más vulnerables, y entre ellos se encuentra los presos que tiene derechos al igual que cualquier persona, pero la realidad es que se están vulnerando esos derechos, porque, dentro de los centros carcelarios se violan posiblemente todos los derechos humanos, principalmente no se genera taller de motivación ni se asegura el bienestar integral de los presos, entonces se podría decir que no cumplen con lo establecido que es la recuperación de aquellas personas que se encuentran en el centro penitenciario.

Es inevitable la colaboración de las autoridades locales de la ciudad para que se genere un proyecto que incentive a las personas tanto hombres como mujeres a un cambio por el bienestar de la familia y de la sociedad. Teniendo presente que no muchas de las personas van estar dispuestas a un cambio, pero con la exigencia y colaboración de diferentes entes sociales se puede llegar a un cambio próspero por el bien de todos.

2.2.2.2 Inserción laboral

En primer lugar, la inserción laboral es importante para que las personas con adicciones tengan una ocupación que los mantenga al margen de las drogas y otras acciones delictivas que perjudican especialmente a otras personas y también a la familia. Por esa razón “el trabajo es un eje de integración social, espacio para la participación ciudadana y aspiración individual de la inmensa mayoría de los jóvenes.” (Weller, 2007, p.62). La falta de trabajo puede que sea uno de los factores que influya al consumo de drogas tanto, jóvenes y adultos que no encuentran qué hacer con el tiempo que les sobra, la consecuencia del tiempo libre podría ser la salida a discotecas siendo así puede conocer personas buenas o malas que influyen a probar nuevas cosas.

Para Gabarda (2017) “cuando hablamos de inserción laboral nos referimos a acciones para incorporar al mercado laboral a aquellas personas que tienen dificultades para el acceso normativo, personas normalmente, en situación de riesgo de exclusión.” (párrafo 3).

Dicho eso se puede encontrar programas inserción laboral de carácter público en la que los encargados de gestionar este tipo de proyectos son los gobiernos autónomos de cada provincia, y también existen programas de carácter privado este tipo de programas en la mayoría son de convenio con fundaciones y el sector público.

Estos tipos de programas en están destinados para personas excluidas e invisibilizadas por ejemplo tenemos:

- A personas con discapacidad,
- Personas mayores de 18 a 30 años,
- Personas con problemas de adicciones o u otro aspecto de enfermedad,
- Y personas con antecedentes criminales.

En otras palabras, se puede entender que la inserción laboral a través de los programas guiará y organizará un diseño adecuado para que las personas desempleadas obtengan un lugar donde laborar. Es necesario que los individuos tengan presenten la necesidad de trabajar para sustentar las necesidades básicas de la familia y las propias. Todo con la finalidad evitar que recaigan en las adicciones y en las actividades delictivas.

2.2.2.3 Inserción educativa

Se trata del retorno educativo de personas que no pudieron por algún motivo terminar la escuela o el colegio, en se casó existe el programa de inclusión educativa en la que en unos meses puede terminar la escuela o el colegio.

El Ministerio de educación (s.f) señala de qué se trata este programa de Educación Especializada e inclusión:

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo.

Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes.

El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. (párrafo 1)

Dicho de otro modo, ayudará a que los jóvenes y adultos terminen sus estudios para posteriormente poder acceder a una Universidad en la que consiga un título universitario, y que siga prosperando en la vida personal y que no se dirijan a malos caminos de la vida.

Cada uno de los diferentes tipos de inserción social como: la reinserción social, inserción laboral y la inserción educativa son un elemento fundamental para el desarrollo de las personas y especialmente para aquellas que tienen problemas de adicciones. La razón es porque permite al sujeto tener otra oportunidad de continuar su vida luego de salir del centro de recuperación permitiéndole tener una opción de desarrollo personal y colectivo.

2.2.3 El concepto de utopía

Y por último se basó en la Teoría de la utopía, pensamiento ideal de un pueblo a futuro, en la que todo sale de acuerdo a lo establecido dentro de una sociedad. También podemos decir que es “una sociedad imaginaria como plasmación del ideal social construido

arbitrariamente. En virtud de que este ideal es irrealizable en la práctica, el concepto de utopía adquiere un carácter metafórico” (Diccionario Filosófico, 1894, p.437).

En la actualidad, este género utópico no despierta ya interés como tal, o es abiertamente rechazado y tachado incluso de absurdo, ingenuo o frívolo. Porque se ve como un puro fantasear inútil que diseña apriorísticamente escenarios ideales en vez de llevar a cabo un análisis concreto de la sociedad y de sus posibilidades reales de transformación. (Sánchez, 2014) (párrafo 3)

La utopía se trata de obedecer aquel sujeto que esté en el dominio de la sociedad, como son los reyes, los presidentes, a la Iglesia y también aquellas personas que tienen dominio económico, es aquel que les otorga poder sobre los demás. Obedeciendo y actuando como determine las leyes de la sociedad, el pueblo va funcionar mejor, pero la realidad es otra, todo favorece a los intereses individuales de cada persona en su vida social. Según Meza y Trejo (2016) manifiestan que:

La utopía, se dice, busca un mundo ideal para beneficiar a todos, pero tanto el que la propone como los que han buscado edificarla deciden que la felicidad depende de obedecer ciegamente, o de ocupar para siempre el mismo lugar dentro de la sociedad, o de que sólo unos cuantos sean sabios y la mayoría ignorantes, o que todos sean sabios, o en que todos obedezcan a la “religión verdadera”, o que todos trabajen sin descanso, o que los pobres conduzcan la sociedad guiados de la mano por un “partido bueno”, enemigo de los poderosos, o que los amos sean rubios y de ojos azules y no existan los judíos, o de no pensar y ser amnésicos y afásicos, o de consumir drogas para enfrentar la banalidad, o comprar todo el tiempo y divertirse, vigilados siempre en nombre del bien común. (p.11)

Por lo tanto, se realiza dos preguntas con respecto a la inserción social casos de personas con adicciones, ¿qué interés tienen los Gobiernos para que estas personas se reintegren a la sociedad?, ¿Cuál sería el beneficio de todas las políticas establecidas?, creemos que todo lo que sucede tiene la finalidad de beneficiar a alguien, pero nos hacen creer que, con apoyo social, las personas que tiene adicciones podrán integrarse con facilidad en la familia y en la sociedad.

2.2.3.1 Reincidencia en el consumo de drogas

La reincidencia en las personas con adicciones es más común de lo que se puede imaginar, en muchos casos la personas después de haber cumplido con su periodo de recuperación son integrados a la sociedad, y muchos de ellos no son aceptados con facilidad entonces es ahí en donde se complica la situación de una persona a que recaiga en el consumo.

El Cigna (2018) manifiesta que:

Las recaídas ocurren cuando una persona químicamente dependiente vuelve a consumir drogas o alcohol luego de estar sobria. Muchas personas sufren una o más recaídas, lo cual interrumpe la recuperación. Algunas no se recuperan más, mientras que otras aprenden de la experiencia y se esfuerzan aún más por mantenerse sobrias. Las recaídas suelen estar acompañadas de señales de advertencia. (párrafo 1)

De modo que la reincidencia es algo que puede suceder en cualquier momento del tratamiento o posterior a ello. No toda recaída es sinónimo de que no pueda existir una recuperación parcial o total de las personas, pero hay que tener en cuenta que es súper importante el apoyo de la familia, amigos y de la pareja para mantener el tratamiento y poder tener una vida sin consumo de drogas legales e ilegales.

Es importante mencionar que el tratamiento no sirve si la persona no tiene voluntad de cambiar, Marlatt y Witkiewitz citado por Blanco y Jiménez (2015) señalan que “en relación con las recaídas, la autoeficacia corresponde a la estimación o la confianza percibida por la persona, sobre su capacidad para enfrentarse a situaciones en las cuales es posible consumir alcohol u otras drogas, utilizando las habilidades que posee”. (p.148). Lo recomendable sería evitar los lugares en donde la persona este expuesta a consumir alcohol, drogas y tabaco para evitar una recaída, es decir, en fiestas.

Es importante mencionar que existe factores de riesgo que pueden impulsar a que las personas reincidan en el consumo de drogas legales e ilegales, y también se hay que tener en cuenta los factores endógenos y los exógenos.

Los Factores endógenos: “Estos se asocian a la intensidad del craving, la capacidad de abstinencia, el nivel de adherencia al tratamiento, la percepción de la autoeficacia, la baja

capacidad de tolerancia”. (Regadera citado por Granados, et al, 2021, p.26). Es decir que es importante que los individuos adopten una mentalidad positiva y que acepten que tienen un problema de adicción que debe ser tratado, todo el cambio comienza por ellos y no depende mucho de las personas cercanas a ellos.

Regadera citado por Granados, et al (2021) expresa que los Factores exógenos se tratan de:

El principal factor de riesgo exógeno, es la exposición ante situaciones de riesgo, haciendo referencia a estas, en aquellas que se recuerde o se incite al consumo de SPA; además de este, existen muchos más factores, por ejemplo: estar expuesto a ánimos negativo, de ansiedad y/o irritabilidad que se generen por la abstinencia de consumo, disciplina autoritaria, falta de supervisión, sobreprotección, violencia en el entorno, entre otros. (p.26)

Cabe mencionar la importancia tener presente los factores de riesgo tanto en el sujeto en tratamiento como la familia y personas cercanas para evitar posibles recaídas en el consumo de drogas legales e ilegales también delictivas, por eso una vez terminado el tratamiento deben evitar que la persona en recuperación asista a sitios en donde le incite al consumo de drogas lícitas e ilícitas. El hecho es que no todas las personas con adicciones tienden a recuperarse después de una recaída.

2.2.3.2 Reincidencia en la actividad delictiva

También es importante señalar que con la recaída en el consumo de drogas tiene como consecuencia la reincidencia delictiva en las personas, que comienzan robando en su propia casa y luego siguen en las calles, solo con el fin de satisfacer su deseo de consumir.

Uceda, et al citado por Calero, et al (2020) manifiestan porque se puede dar una reincidencia delictiva:

Investigaciones originales indican que la relación entre consumo de drogas y delito depende del ajuste social del adolescente consumidor con su entorno; es decir, a mayor ajuste menor consumo y, por tanto, patrones de comportamiento más estables; y a menor ajuste social, más consumo y patrones de conducta más violentos e inadaptados. (p.3)

Entonces se puede mencionar que el grado de aceptación por parte de una sociedad produce que un sujeto consuma más o menos, pero consigo también se relaciona la conducta agresiva que puede llegar a tener una persona que consume más, con ello se puede llegar al acto de los delitos cometidos por aquellas personas que consumen más que los otros y se sienten excluidos por los demás.

Es importante realizar las siguientes preguntas con respecto a la reincidencia delictiva en aquellas personas que terminaron con el tratamiento ¿puede cometer actos delictivos sin la necesidad que vuelvan a consumir drogas legales e ilegales? ¿Cuál es la posibilidad que ocurra este tipo de reincidencias delictivas? El hecho es que las actividades delictivas son cada día más notables en el país y uno de esos factores puede ser porque no muchas personas con adicciones se recuperan y vuelven a sus vidas antisociales en muchas ocasiones o se vuelven peor que antes.

2.3 Hipótesis

Las personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad, Cantón Tena, Provincia de Napo, demuestran una reincidencia delictiva y de adicciones demostrando la utopía de la inserción social.

2.4 Variables

Independiente. – Personas con adicciones

Dependiente. – Utopía de la inserción social

Capítulo III: Descripción del trabajo investigativo realizado

3.1 Ámbito de Estudio

El universo total a estudiar son las personas con adicciones que se encuentran en el Centro Especializado en Tratamiento a personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras drogas (CETAD) Camino a la Libertad, en el cual se encuentran 16 personas con adicciones en la actualidad.

Por lo tanto, la población desempeña como objeto de investigación que está determinada por el total de las 16 personas con adicciones que se encuentran en tratamiento en CETAD Camino a la Libertad, ya que al ser un pequeño grupo de participantes no se optó por tomar una muestra para la investigación.

Con la finalidad de obtener información relevante, acerca de la demostración de la existencia de la utopía de la inserción social en personas con adicciones, es importante la realización de una encuesta en la que se tome puntos exactos sobre el origen del consumo de las diferentes sustancias legales e ilegales, y sobre la rehabilitación haciendo referencia a las posibilidades o expectativas que puedan tener las personas con adicciones una vez culminado el tratamiento recibido por el CETAD Camino a la Libertad.

3.2 Tipo de investigación

Esté proyecto de investigación se basará en tres tipos de metodologías:

De Campo:

“la investigación de campo recopila los datos directamente de la realidad y permite la obtención de información directa en relación a un problema” (Rus, 2020, párrafo 1). El trabajo en campo nos ayudará a obtener información de primera mano sin intervención de otros investigadores. Se describe tal y como suceden los hechos en el CETAD Camino a la Libertad con ayuda de la observación participativa y la encuesta que se le realizará con la finalidad de obtener información relevante para la investigación.

Documental:

Máxima (2020) manifiesta que la investigación documental es “toda aquella pesquisa que tenga como principal material de trabajo una compilación de documentos escritos, audiovisuales o de cualquier índole, que sirvan de muestra o de memoria de los eventos ocurridos y permitan indagar en busca de conclusiones posteriores” (párrafo 1). Se basará en la recopilación de información ya estudiada por otros autores en los diferentes medios como: artículos, tesis, periódicos, revistas, documentos digitales y páginas web. Con el fin de obtener información destacada para el proyecto de investigación.

Descriptiva:

“la investigación descriptiva es un tipo de investigación que se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio” (Mejía, 2020, párrafo 1). Mediante esta metodología se podrá describir a detalle los resultados, análisis e interpretación de datos de la encuesta que se realizará a los participantes de la investigación que en este caso son las personas con adicciones del CETAD Camino a la Libertad. Y también se podrá describir las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación.

3.3 Nivel de investigación

La finalidad de este proyecto de investigación es identificar y establecer las problemáticas existentes que impiden la inserción social de las personas con adicciones y demostrar la existencia de la utopía de la inserción social, de modo que el nivel de investigación es exploratorio ya que es un tema poco estudiado.

EL nivel de investigación exploratorio:

Se plantea cuando se observa un fenómeno que debe ser analizado, puede perfectamente nacer de la anécdota, aquí no hay preguntas que conduzcan a problemas precisos. Pero para que la observación sea científica, debe ser programada, planeada, consciente, y controlada.

El estudio exploratorio se plantea cuando no existe un cuerpo teórico suficiente para afrontar un fenómeno observado; en el área de la salud son los eventos adversos a la salud en términos de morbilidad; en las ciencias sociales al nivel exploratorio se le conoce como estudio cualitativo. (Niveles de investigación, 2016, sección nivel exploratorio)

3.4 Método de investigación

El método de la investigación que se utilizará es Mixto:

Cualitativo:

Cagliani (2015) señala que el método cualitativo “busca adquirir información en profundidad para poder comprender el comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento”. (párrafo 1). Por ende, este método ayudará a identificar y analizar la utopía de la inserción social en caso de personas con adicciones, identificando las características que tienen dichas personas, siendo así también ayudará a determinar si existe la reinserción social.

Cuantitativo:

Para Esgalla (2017) menciona que “el método cuantitativo es un procedimiento que se basa en la utilización de los números para analizar, investigar y comprobar tanto información como datos” (párrafo 1). Por lo tanto, a través de este método se podrá recolectar información numérica en cada una de las categorías de análisis de las personas con adicciones. Es importante mencionar que no es la primera vez de algunas de las personas con adicciones en un centro de recuperación, por lo que se podrá recopilar información relevante al estudio.

3.5 Diseño de investigación

El consumo de droga a nivel mundial, nacional y local va incrementando con el paso de los años, debido a que existe una gran demanda de consumidores y personas que ya dependen de una droga para poder vivir. Por esa razón es necesario que exista una inserción social correcta luego de una rehabilitación, siendo este un tema poco estudiado el diseño de la investigación es no experimental: descriptivo.

El objetivo general es realizar un estudio a las personas con adicciones para demostrar la existencia de la utopía de la inserción social mediante la observación participativa y la encuesta.

Se realizará una investigación de campo que ayudará a identificar las problemáticas de la inserción social, de la aceptación social y establecer las causas de la reincidencia, de la misma manera se revisará información documental de proyectos, artículos, revistas y páginas web que contenga información similar al tema de investigación. Siendo así se tratará de describir todos los hechos encontrados durante la investigación.

La hipótesis de la investigación es: las personas con adicciones en el CETAD, demuestran reincidencia delictiva y de adicciones demostrando la utopía de la inserción social.

Para la investigación se tomará como población a las 16 personas que se encuentran internados en el CETAD Camino a la Libertad, y no se tomará muestra ya que la población es limitada.

El procedimiento para ejecutar la investigación iniciará con la descripción de los hechos observados dentro del CETAD y la encuesta, luego de la descripción se procederá a la elaboración de un cuestionario para la encuesta, se dirigirá al CETAD para realizar la correspondiente encuesta a los participantes de la investigación en la que se le explicará a detalle el objetivo de la investigación, finalmente se analizará los resultados de la encuesta y se procederá a escribir las conclusiones y recomendaciones.

3.6 Población, muestra

Universo:

Universo a estudiar es el CETAD Camino a la Libertad ubicado en la comunidad de San Lorenzo del Cantón Tena, provincia de Napo, cuenta con 16 personas en el centro de recuperación, representando el total de la población.

Muestra:

En el proyecto de investigación no se ejecutó una fórmula para la obtención de la muestra por el motivo de que la cantidad de participantes es únicamente de 16 personas con las que cuenta el CETAD.

La encuesta física que se realizó a las personas con adicciones del CETAD, consta de seis categorías: comenzando por la información sociodemográfico en la que se les pregunta sobre información personal como edad, género, número de hijos, profesión, estado civil, nivel educativo, clase social y grupo étnico. Segunda categoría: Consumo de Tabaco en esta sección se realiza preguntas básicas sobre inicio del consumo de tabaco, consecuencias, tiempo, edad, razones y último tratamiento que recibió. Tercera categoría: Consumo de Alcohol en esta sección se tomó en cuenta el tipo de bebida, edad, consecuencias, perspectiva y motivo. Cuarta categoría: Consumo de Drogas Medicinales en esta sección se menciona el nombre del producto, modo de utilización, edad y frecuencia de uso.

La quinta categoría: Consumo de Drogas Ilegales en esta sección se pregunta sobre la edad, consecuencias, motivo, acompañamiento, frecuencia, dificultad en las actividades diarias y percepción. Y la Sexta categoría: Rehabilitación en esta sección se pregunta acerca del problema de adicción por el cual se encuentran en el CETAD, recuperación, apoyo de familiares, pareja y amigos, dificultad de aceptación, como evitar recaer, importancia de dar a conocer el problema de adicción que padece y posibilidad de reincidir.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las Técnicas que se utilizara en este proyecto son:

La observación:

“La técnica de observación es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (Castellanos, 2017, párrafo 1). Esta técnica permitirá recolectar información a través de la observación se evidenciará todo tipo de acontecimientos que se presente durante la visita al sitio de estudio y también a través de la convivencia con las personas del CETAD se podrá recabar información real.

Análisis de documentos:

“El Análisis Documental nos permite realizar búsquedas retrospectivas y recuperar el documento que necesitamos cuando lo necesitamos. Por lo tanto, podemos decir que el Análisis Documental va unido a la Recuperación de Información” (Corral, 2015, párrafo 5). Esta técnica se utiliza para analizar detenidamente los documentos que se utilizarán en el transcurso de la elaboración del proyecto de investigación, y de la misma manera los aportes de autores.

La encuesta:

“La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (Casas, et al., 2003, p.143). Esta técnica se les aplicará a las personas con adicciones que se encuentran en el CETAD Camino a la Libertad, para conocer los datos específicos del objeto de estudio que servirán para la investigación, siendo así también se podrá demostrar la existencia de la utopía de la inserción social.

3.8 Procedimiento de recolección de datos

Los procedimientos que se cumplirán en la recolección de datos son los siguientes:

1. Selección y elaboración de preguntas del cuestionario previamente elaborada por la Comisión de Lucha Contra el Consumo de Drogas, I Encuesta Nacional sobre prevención y uso de drogas Perú 1999 y el cuestionario elaborada por Instituciones de Salud, Encuesta Nacional de Adicciones 2016 y por último se realiza la validación de instrumentos.
2. Aplicación del instrumento en el área de estudio.
3. Sistematización de la información recolectada a través de la encuesta.
4. Tabulación de los datos recolectados.
5. Análisis e interpretación de los datos recolectados.
6. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

3.9 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos

En el proyecto de investigación se efectuarán las técnicas y pasos para obtener los resultados específicos, que servirán para el desarrollo de las conclusiones y recomendaciones.

Una vez obtenido los datos en su totalidad, se utilizará las técnicas de análisis cualitativo y análisis cuantitativo y se procederá a tabular los datos a través del programador SPSS en el cual se insertarán las variables determinadas, siendo este un instrumento de fiabilidad y validez previamente evaluada. Una vez se obtengan los resultados se compara la hipótesis con los datos obtenidos y su correspondiente análisis, siendo así se representa en tablas y figuras, para la respectiva interpretación de los datos obtenidos.

Capítulo IV: Resultados

4.1 Presentación de resultados

Presentación de los resultados de las encuestas realizada a las personas con adicciones del CETAD Camino a la Libertad. Se basó en una encuesta física, y se seleccionó las preguntas acordes con el tema de la investigación. La encuesta se encuentra estructurada en seis secciones que son: Información Sociodemográfico, Consumo de tabaco, Consumo de Alcohol, Consumo de drogas medicinales, Consumo de drogas ilegales y Rehabilitación. Se ha opto por mencionada clasificación, que permite la facilidad de recolectar datos generales de los antecedentes de consumo de los participantes y su proceso de recuperación.

Información sociodemográfica

Tabla 1

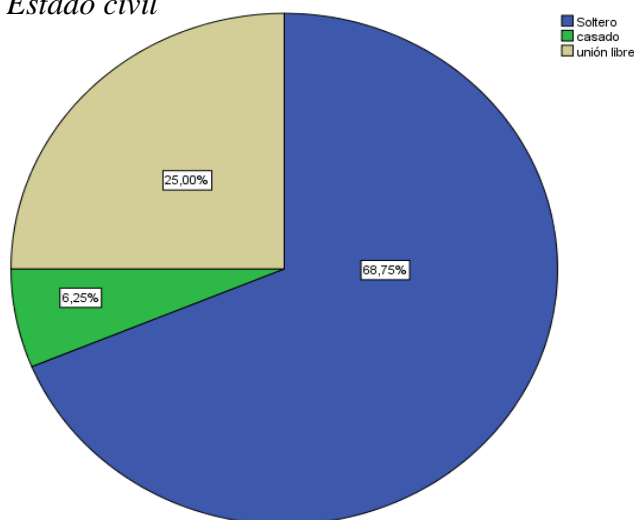
Porcentaje del Estado civil

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Soltero	11	68,75
	Casado	1	6,25
	unión libre	4	25,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 1

Porcentaje del Estado civil



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De las 16 personas que se encuesta, el 68,75% son solteros, el 25% tienen una relación de unión libre y 6,25% casado.

La respuesta es la esperada, porque se puede observar que las personas que se encuentran en CETAD en su mayoría son jóvenes, siendo así el resultado refleja que en su mayoría son solteros y eso puede ser uno de los motivos por los cuales tienden a experimentar nuevas cosas, pero esto ocasiona que prueben tantas cosas que luego no pueden controlar. Los sujetos que conllevan una relación en pareja y se dedican a consumir puede que sea complicado dejar de lado el consumo, la razón principal puede ser porque la pareja consume también. Es importante el apoyo de una persona para dejar de lado el consumo tanto las drogas legales e ilegales.

Tabla 2

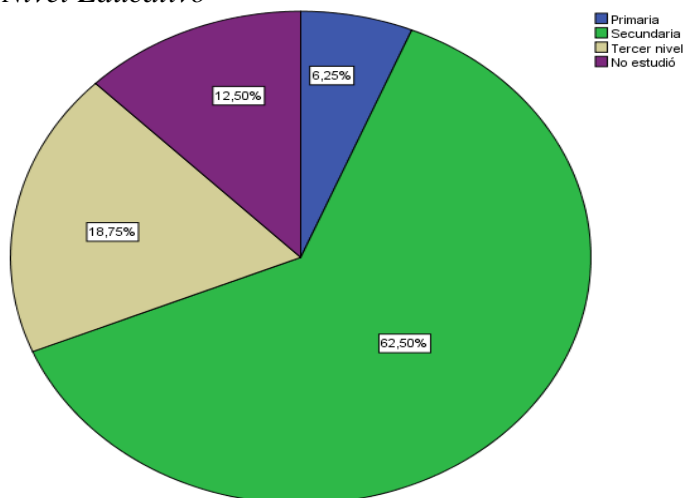
Porcentaje del Nivel Educativo

	Variabes	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Primaria	1	6,25
	Secundaria	10	62,5
	Tercer nivel	3	18,75
	No estudió	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 2

Porcentaje del Nivel Educativo



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

Según los 16 participantes, 62,5 % estudiaron y culminaron el colegio. 18,75% terminó la universidad. 12,5% de los encuestados no ha estudiado es decir que son personas analfabetas y por último el 6,25% terminó de estudiar la escuela.

Los datos son relevantes, porque se puede visualizar que no existe impedimentos para culminar los diferentes niveles educativos. Las personas que no tuvieron esa oportunidad de estudiar: por problemas económicos, por falta de apoyo de los padres o el gobierno, y/o porque no existía una institución educativa cerca de su vivienda. Son sujetos ideales para aquellas personas que venden droga en la localidad.

Tabla 3

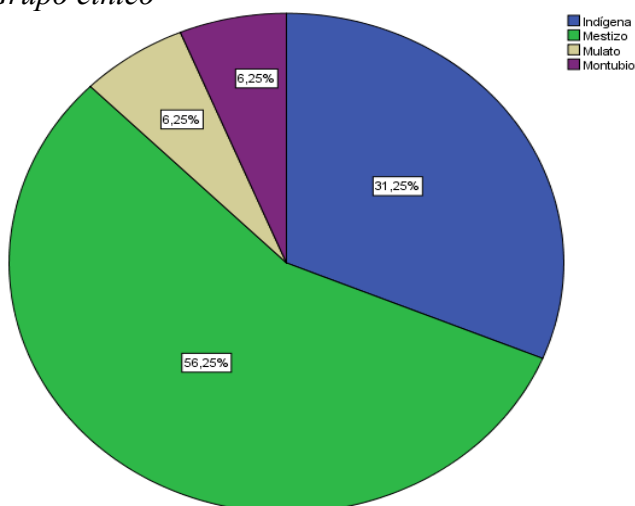
Porcentaje del Grupo étnico

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Indígena	5	31,25
	Mestizo	9	56,25
	Mulato	1	6,25
	Montubio	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 3

Porcentaje del Grupo étnico



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

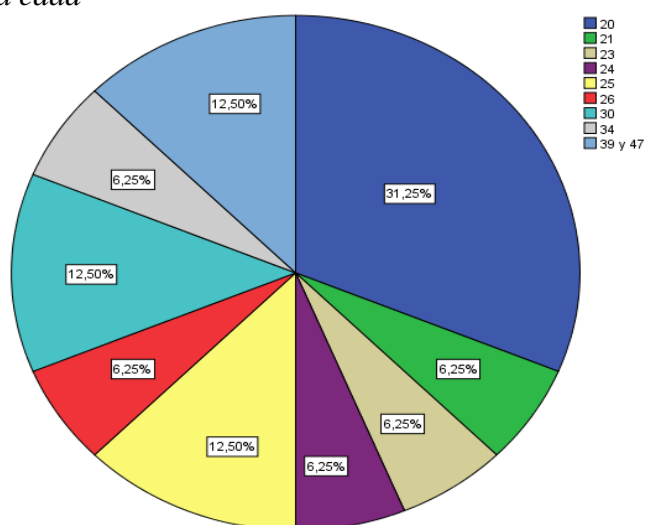
El dato representativo con un porcentaje de 56,25% en el grupo étnico al que pertenecen son los mestizos y siguiéndole después con un 31,25% el grupo étnico indígena, en una minoría se encuentra mulatos con 6,25% y montubios con un 6,25%.

Los datos no son los esperados, porque se esperaba que los resultados demostrarán que todas las personas que se encuentran en el CETAD sean indígenas. Con un porcentaje notable el grupo étnico mestizo lidera el número de personas que se encuentran en recuperación por problemas de adicción, la razón puede ser porque cuentan con los recursos económicos para estar en el CETAD que cabe recordar es privado y a diferencia de los otros grupos étnicos señalados, tienen las posibilidades de trabajar o estudiar.

Tabla 4
Porcentaje de la edad

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	20	5	31,25
	21	1	6,25
	23	1	6,25
	24	1	6,25
	25	2	12,5
	26	1	6,25
	30	2	12,5
	34	1	6,25
	39 y 47	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 4*Porcentaje de la edad*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

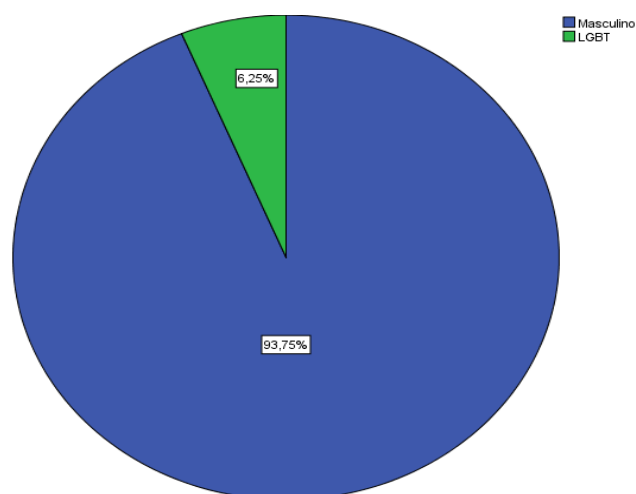
De los 16 encuestados el 31,25 % tiene 20 años. El 12,5% tiene 25 años. 12,5% tiene 30 años. 12,5 % tiene una edad entre 39 y 47 años. El 6,25 % tiene 21 años. 6,25% tiene una edad de 23 años. 6,25% tiene 24 años. 6,25 % tiene 26 años y por último 6,25% tiene 34 años.

El resultado de la encuesta es el esperado, porque son edades recurrentes en la que las personas generalmente tienen experiencias nuevas, pero es esto es preocupante ya que a corta edad tienen problemas de adicción. La edad es una variante que va cambiando con el tiempo y la época, es decir, que no determina a que edad con exactitud una persona experimenta por primera vez con drogas legales e ilegales.

Tabla 5*Porcentaje del Género*

	Variabes	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Masculino	15	93,75
	LGBT	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 5*Porcentaje del Género*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

Los encuestados en su mayoría son hombres con un porcentaje de 93,75%, una persona pertenece al género LGBT con un porcentaje de 6,25% dando un total del 100% de encuestados.

Dando un resultado revelador, en la que una persona de todos los encuestados pertenece al género LGBT, no es un hecho tan raro que las personas consuma drogas sin importar su género sino la situación que se puede encontrar, un motivo más por el cual puede ser esa persona excluida del entorno social y por los mismos miembros de la familia y amigos. Muchas veces no puede ser aceptado por el mismo entorno eso puede producir angustia y violencia hacia los demás.

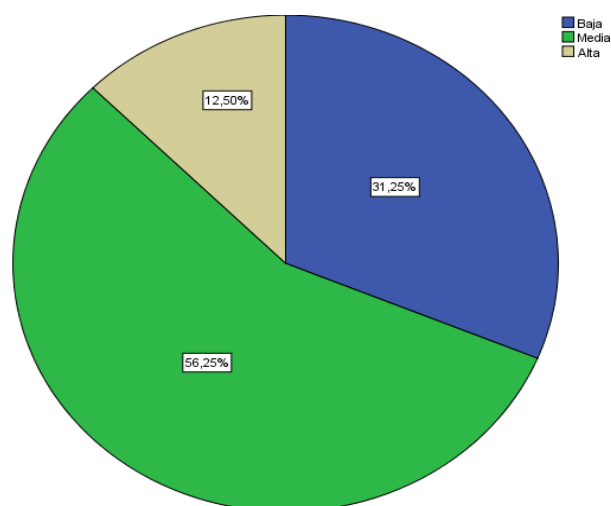
Tabla 6*Porcentaje de la Clase social*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Baja	5
	Media	9
	Alta	2
	Total	16
		31,25
		56,25
		12,5
		100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 6

Porcentaje de la Clase social



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

Una de las preguntas realizadas a los 16 participantes, se preguntó por la clase social a la que pertenece, en la que manifestaron que 56,25% pertenece a la clase media, y un 31,25% a la clase baja, y por último con un 12,50% a la clase alta.

Dando a visualizar que la clase social no influye en que una persona consuma o no, pero si es importante resaltar que las personas que más consumen son las de clase baja y media. Todas las situaciones sociales, culturales y económicas influyen a que una persona esté más expuesta al consumo de drogas. Es importante resaltar que las condiciones que se encuentra una persona viviendo intervienen y se relacionan con las acciones de los sujetos, por ejemplo, si en su hogar una persona vive violencia familiar o maltrato va buscar una manera de escapar de ese problema, llevándolo a tomar decisiones equivocadas para su vida a futuro y puede terminar en la muerte.

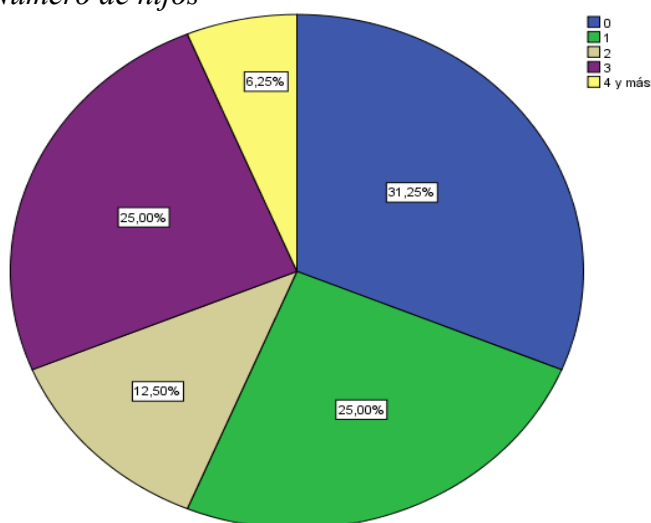
Tabla 7
Porcentaje de Número de hijos

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	0	5	31,25
	1	4	25,0
	2	2	12,5
	3	4	25,0
	4 y más	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 7

Porcentaje de Número de hijos



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

El 31,25% de encuestados no tiene hijos, y 25% tiene al menos un hijo. El 25% tiene tres hijos. El 12,50% tiene dos hijos, y por último el 6,25% tiene 4 y más hijos.

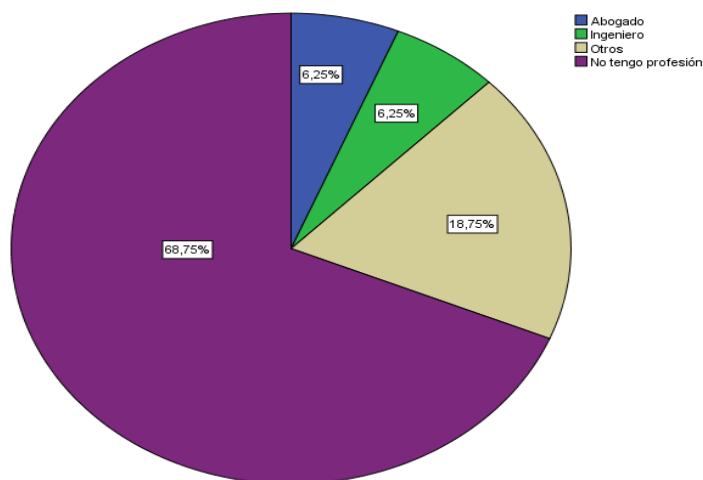
Como consecuencia del consumo de drogas se esperaría que todos los encuestados tenga al menos un hijo, pero es todo lo contrario. Eso puede significar que pensaron antes de actuar y fueron personas responsables. Esto genera a la sociedad un bienestar colectivo, al no traer al mundo niños que pasen necesidades. Las personas que tienen hijos y tienen problemas de adicción no les brindan las oportunidades necesarias a los niños para que tengan un mejor porvenir, siendo así genera carencia en la educación. Y lo poco que les pueden brindar es en base ayuda de los familiares.

Tabla 8
Porcentaje de Profesión

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Abogado	1	6,25
	Ingeniero	1	6,25
	Otros	3	18,75
	No tengo profesión	11	68,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 8
Porcentaje de Profesión



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

Según los 16 encuestados el 68,75% no cuentan con una profesión. El 18,75% tienen otra profesión. El 6,25% es abogado y el 6,25% es ingeniero.

Los resultados son los esperados ya que algunos de los encuestados apenas terminaron la primaria. Aquellos sujetos comenzaron desde corta edad a consumir drogas legales e ilegales, ocasionando el retiro de la institución educativa para dedicarse al ocio, diversión, trabajo pocas veces, consumo, y buscar nuevas experiencias como jóvenes. Dando a notar que el consumo de drogas es más fuerte de controlar, aunque uno tenga voluntad de cambiar la situación cada vez se complica más volviéndose en personas adictas.

1. Consumo de Tabaco

Tabla 9

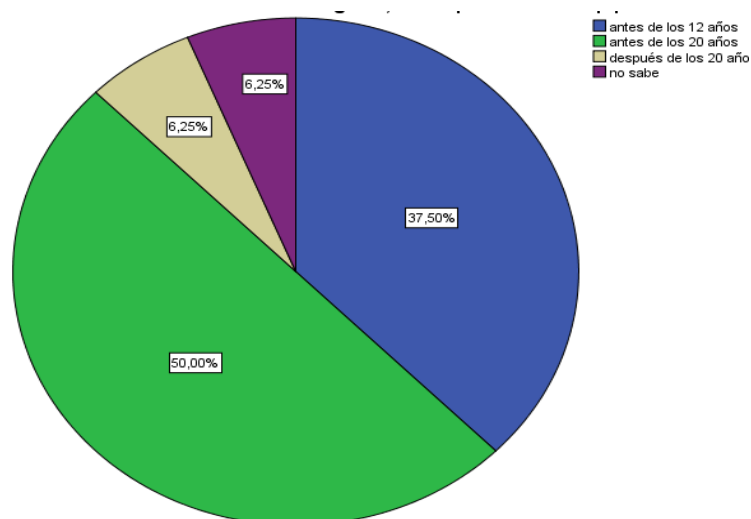
Edad en la que fumó por primera vez

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	antes de los 12 años	6	37,5
	antes de los 20 años	8	50,0
	después de los 20 años	1	6,25
	no sabe	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 9

Edad en la que fumó por primera vez



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 50% por primera vez consumieron o fumaron tabaco fue antes de los 20 años. El 37,50% fumaron antes de los 12 años. El 6,25% después de los 20 años, y el 6,25% no lo sabe.

Es impresionante como el consumo de tabaco se da en una edad temprana que a la larga se convierte en algo necesario para vivir. Y todo comienza como juego entre niños. El hecho es que la manera en la que perciben algunas personas, es decir, que se visualiza como

alguien interesante asociando al poder o hombría. La necesidad de depender de alguna sustancia no es nada conveniente para la salud del ser humano. Al ser una sustancia legal está al alcance de todo público, aunque la sociedad lo quiera ver como una simple sustancia inofensiva, no lo es porque su uso perjudica a todos aquellos que se encuentran a su alrededor.

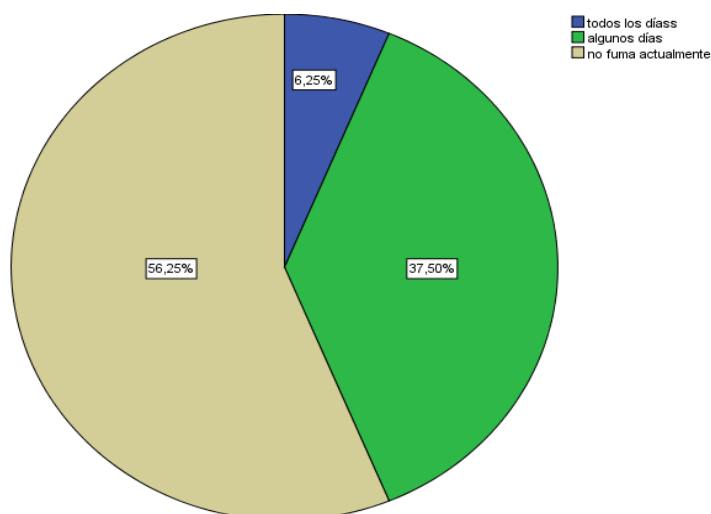
Tabla 10
Frecuencia de los días que fuma

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	todos los días	1	6,25
	algunos días	6	37,5
	no fuma actualmente	9	56,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 10

Frecuencia de los días que fuma



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% actualmente no fuman. El 37,50% fuman algunos días y 6,25% fuma todos los días.

Al estar en un centro de recuperación no se esperaría que las personas fumarán, pero la realidad es otra. Muchos de ellos están intentando dejar de lado consumir por el bienestar de sus familiares, pareja e hijos, con la finalidad de algún día tener tranquilidad en su vida, y

no ser criticados por su manera de vivir. Pero es preocupante que todavía lo sigan haciendo por el hecho que están en un tratamiento de recuperación, puede ser el hecho que algunos recién comenzaron con el tratamiento de recuperación. Pero cabe mencionar que algunos no tienen la intención de cambiar ya que no es la primera vez que se encuentran en un CETAD.

Tabla 11

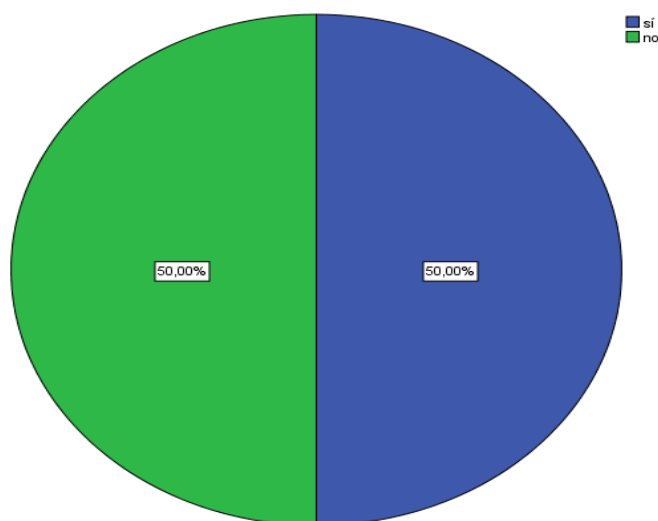
Consumo de más de 100 cigarros

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	8	50,0
	No	8	50,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 11

Consumo de más de 100 cigarros



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 50% menciona que no ha fumado 5 cajetillas en toda su vida, mientras que el otro 50% menciona que sí ha fumado 5 cajetillas de tabaco.

El resultado es inesperado por el hecho que se esperaba que muchos de los encuestados hayan consumido esa cantidad de cigarrillos en su vida, entonces eso da un dato muy importante que la mitad de los encuestados no tienen problemas con el tabaco, pero sí con otras sustancias. La adicción por tabaco no es muy común de escuchar entre la

colectividad, por la razón que su uso es algo normal en la sociedad, por ejemplo, la persona consume en fiestas, reuniones con amigos y festividades provinciales, cantonales. De manera que el consumo de tabaco sigue creciendo a pasos agigantados y de igual manera la adicción por su uso.

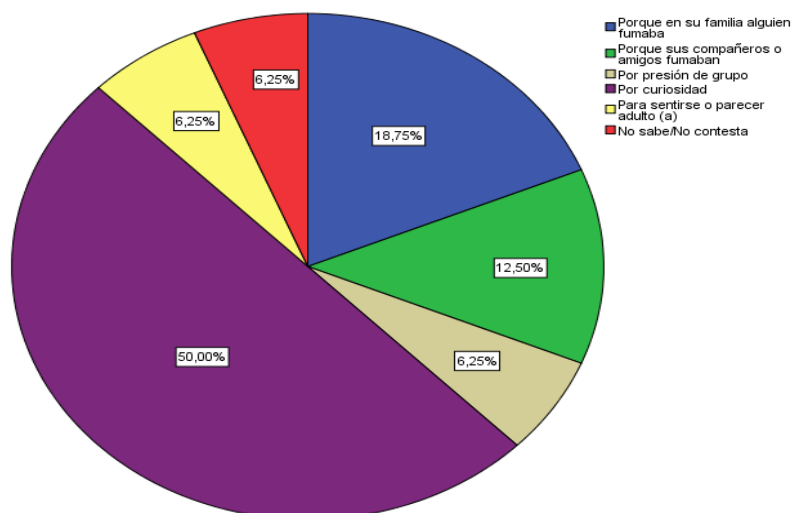
Tabla 12
La razón principal por la que empezó a fumar

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Porque en su familia alguien fumaba	3	18,75
	Porque sus compañeros o amigos fumaban	2	12,5
	Por presión de grupo	1	6,25
	Por curiosidad	8	50,0
	Para sentirse o parecer adulto (a)	1	6,25
	No sabe/No contesta	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 12

La razón principal por la que empezó a fumar



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados el 50% menciona que el motivo principal por el cual fumó por primera vez fue por curiosidad. El 18,75% porque alguien de su familia fumaba. El 12,50% porque

sus compañeros o amigos fumaban. El 6,25% por presión del grupo. El 6,25% por sentirse o parecer adulto y el otro 6,25% no sabe o no contesta.

Los resultados son relevantes, por la razón que la incentivación a fumar por primera vez el tabaco fue por el hecho de la curiosidad de las personas. Consecuencia de la curiosidad es por el hecho que un familiar fumaba y provoca curiosidad por saber a qué sabe o sentirse todo un adulto al hacerlo y presumirle a todos sus compañeros de escuela ocasionado que más personas creen que lo que hacen es adecuado realizarlo para ser aceptado en el grupo de amigos. Producto de esta acción, genera presión en alguna persona que quiere ser aceptada por un grupo de amigos y compañeros de escuela, por decidir sí fumar o no fumar para ser aceptado.

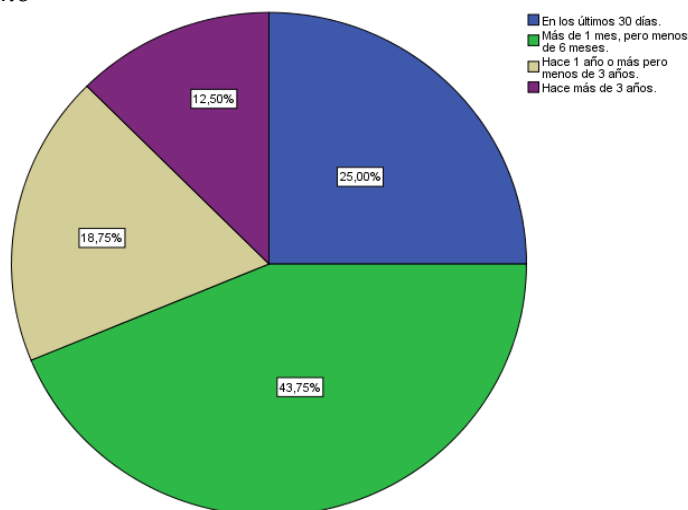
Tabla 13
Última vez que fumó

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	En los últimos 30 días.	4	25,0
	Más de 1 mes, pero menos de 6 meses.	7	43,75
	Hace 1 año o más pero menos de 3 años.	3	18,75
	Hace más de 3 años.	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 13

Última vez que fumó



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados el 43,75% menciona que ha fumado por última vez hace más de un mes, pero menos de 6 meses. El 25% en los últimos 30 días. El 18,75% hace un año o menos pero menos de los tres años y por último el 12,50% hace más de tres años.

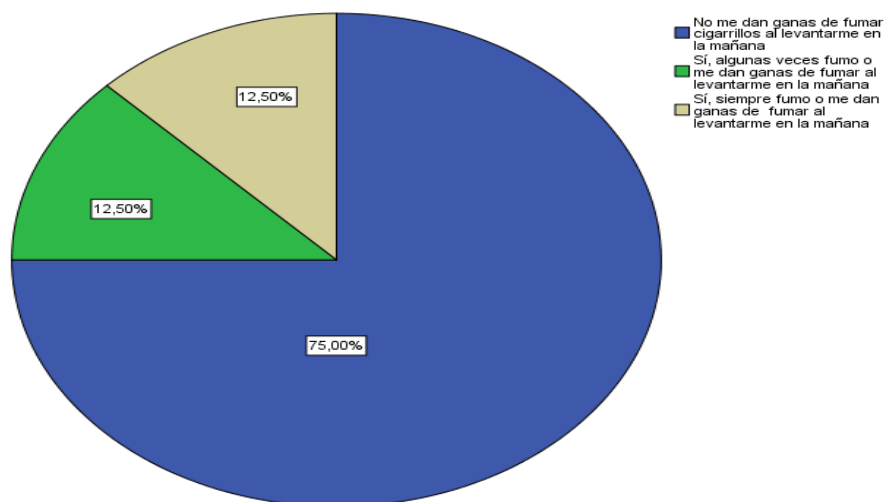
Los resultados son los esperados porque la última vez que fumaron los encuestados fue cuando no se encontraban en manos de profesionales o el CETAD. Cabe mencionar que algunos de los encuestados hace pocos días se encuentran en el centro de recuperación por esa razón han fumado durante los últimos 30 días. Es interesante visualizar que el consumo de tabaco va disminuyendo en las personas encuestadas, será por el hecho que se encuentran en tratamiento para recuperarse de la adicción a la nicotina o mejor dicho por el consumo de tabaco en exceso. Su mejoría es evidente con el pasar del tiempo, ya dependerá de cada uno de los individuos que su cambio sea permanente.

Tabla 14

Necesidad inmediata de fumar al despertar

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No me dan ganas de fumar cigarrillos al levantarme en la mañana	12	75,0
	Sí, algunas veces fumo o me dan ganas de fumar al levantarme en la mañana	2	12,5
	Sí, siempre fumo o me dan ganas de fumar al levantarme en la mañana	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 14*Necesidad inmediata de fumar al despertar*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, 75% manifestaron en su gran mayoría que no se han sentido con ganas de fumar inmediatamente después de despertarse. El 12,50% manifestó que sí algunas veces había sentido ganas de fumar después de despertarse y por último el 12,50% que siempre se ha sentido con esas ganas de fumar una vez despierto.

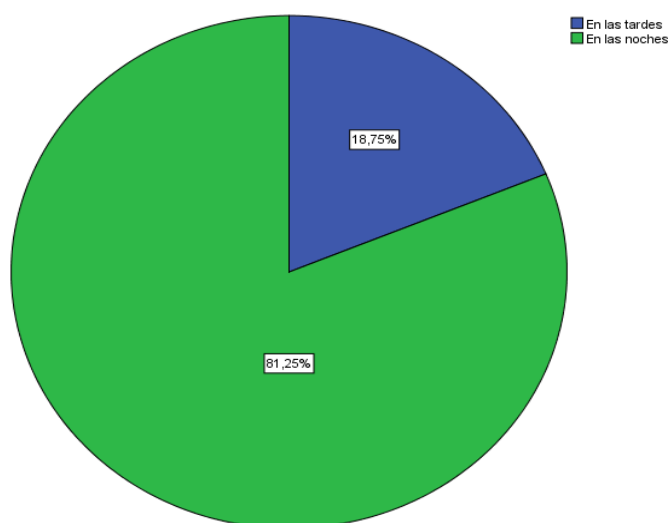
Los resultados son los esperados, porque muchos de los encuestados no se encuentran en el centro de recuperación por adicciones al tabaco sino por adicciones a otras sustancias. Pero un porcentaje menor de los encuestados si tiene problemas de adicción al tabaco, y tienen todavía presente la necesidad de fumar todos los días para sentirse mejor y especialmente por las mañanas sienten esa necesidad de fumar para sentirse pleno todo el día. Pero algunos de los sujetos de a poco van dejando de sentir la necesidad de fumar a penas se despierta.

Tabla 15
Horario en la que fumaba mayormente

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	En las tardes	3	18,75
	En las noches	13	81,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 15
Horario en la que fumaba mayormente



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

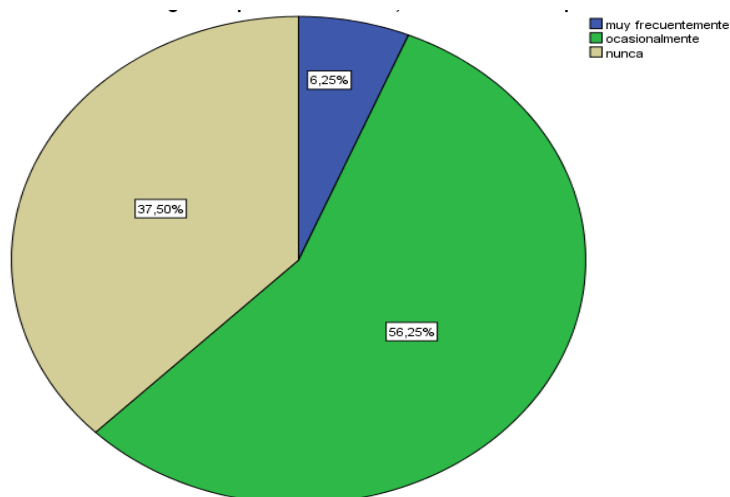
De los 16 encuestados el 81, 25% fumaban más por las noches. Y el 18,75% lo hacían por las tardes.

Es una respuesta que se esperaba, ya que en su gran mayoría los encuestados considera que en las noches las personas duermen, entonces sería el horario adecuado para fumar sin ser observado. Por otra parte, en las tardes es un horario en la que los sujetos salen con amigos a caminar, pasar el rato y distraerse. Entonces sucede que fumaban solos o con grupos de amigos para pasar el tiempo, pero poco a poco se ha vuelto una costumbre que no pueden evitar en la actualidad, y sentir esa necesidad de parar de fumar para estar en tranquilidad con ellos mismo, si no fuman sienten que no pueden pensar bien o con claridad al respecto de cualquier problema que estén pasando en ese momento.

Tabla 16*Aceptación cuando fuma*

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	muy frecuentemente	1	6,25
	ocasionalmente	9	56,25
	Nunca	6	37,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 16*Aceptación cuando fuma*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% creen que ocasionalmente son aceptados cuando fumaban. El 37,50% creen que nunca fueron aceptados cuando fumaban y por último 6,25% cree que es muy frecuente que sea aceptado cuando fuma.

Es una respuesta que se no se esperaba ya que por lo general se cree que en muchas ocasiones las personas que fuman se sienten aceptados totalmente por un grupo de amigos, etc. Pero la realidad es otra como se observa en las respuestas ya que creen que nunca son aceptados totalmente por las personas que los rodea. La aceptación de las demás personas es algo importante en ese momento, pero es algo superficial, ya que en el momento de diversión todo el mundo se cree aceptado por los demás. La necesidad de afecto, respeto, amor y ser

escuchados, se juntan con grupos de amigos que lo incitan a que fume para el olvidar los problemas y por curiosidad.

Tabla 17

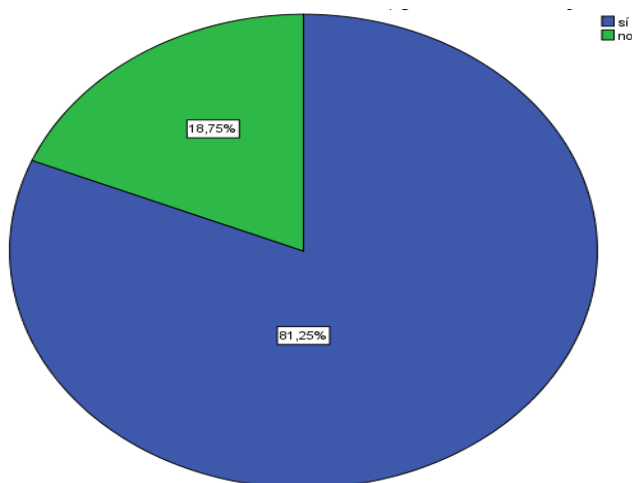
Los 12 últimos meses, ha tratado de dejar de fumar

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sí	13
	no	3
	Total	16
		100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 17

Los 12 últimos meses, ha tratado de dejar de fumar



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 81,25% manifestaron que durante los últimos meses han tratado de dejar de fumar y el 18,75% no ha intentado dejar de fumar.

La respuesta es la esperada, ya que se encuentran en tratamiento de recuperación de problemas de adicción, pero es importante recalcar que la mayoría está tratando de dejar de fumar para el provenir propio y de sus allegados. Pero una minoría de las personas no han tratado de dejar de fumar, porque no tienen alguna motivación para ejercer ese cambio que necesita su vida, el consumo excesivo de tabaco ha afectado su salud física y mental. Llegando a causar trastornos que les dificulta mantener una vida totalmente normal y a causa

del exceso de fumar sienten una ansiedad cuando no fuman provocando violencia y desesperación por fumar.

Tabla 18

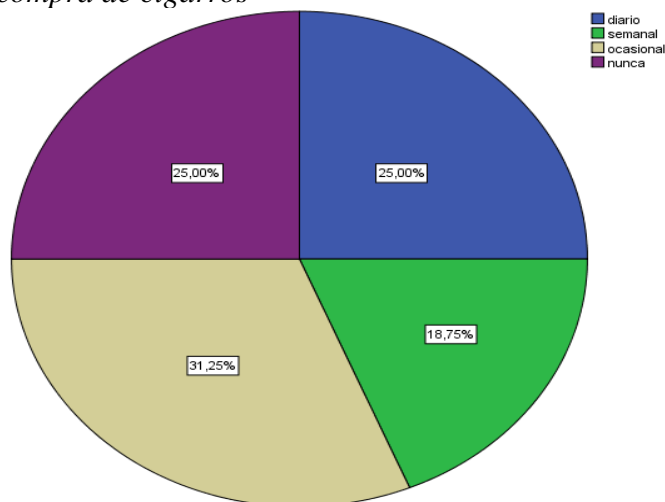
Frecuencia de compra de cigarros

Variables	Frecuencia	Porcentaje
diario	4	25,0
semanal	3	18,75
Válidos ocasional	5	31,25
nunca	4	25,0
Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 18

Frecuencia de compra de cigarros



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 31,25% manifiestan que ocasionalmente compraban cigarrillos. El 25% nunca han comprado cigarrillo. El 25% manifestaron que a diario y por último 18,75% semanalmente lo compraban.

El resultado es el esperado, ya que es evidente que la mayoría de encuestados fumaba de forma controlada entonces por esa razón la compra de cigarrillos se da en ocasiones porque también tienen otros problemas de adicción en la actualidad. Es evidente que la compra de cigarrillo diario muestra de forma evidente que la persona padece o tiene inclinación a tener

una adicción por fumar tabaco en exceso y aquellas personas que realizan compras de cigarrillo semanalmente pueden con el tiempo llegar a tener problemas de adicción y salud por esa razón es importante conseguir ayuda de especialistas o profesionales que conozca acerca de estos temas de adicción.

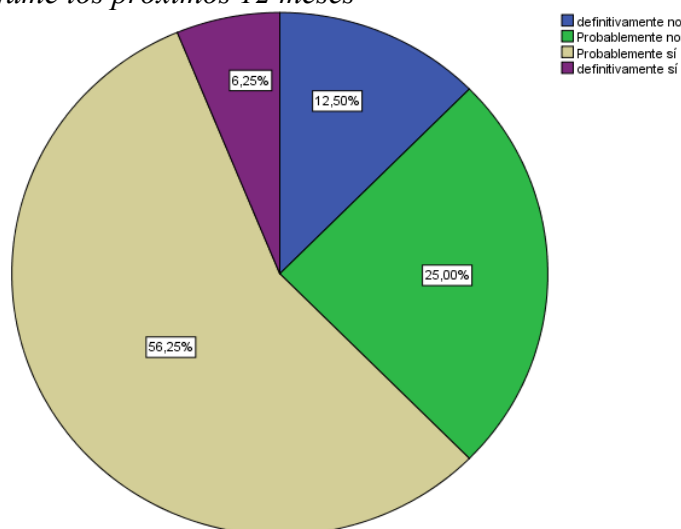
Tabla 19
Posibilidad que fume los próximos 12 meses

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	definitivamente no	2	12,5
	Probablemente no	4	25,0
	Probablemente sí	9	56,25
	definitivamente sí	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 19

Posibilidad que fume los próximos 12 meses



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, 56,25% manifestaron que probablemente sí fume un cigarrillo durante los próximos 12 meses, mientras que el 25% probablemente no fumará, el 12,50% definitivamente no fumará y por último el 6,25% definitivamente sí fumará.

La respuesta no es la esperada, ya que al encontrarse en un centro de recuperación se esperaría que tenga una perspectiva de cambio, pero en muchos de los casos algunos

encuestados no tienen la intención de mejorar. Pero es sorprendente que la mayoría probablemente si fume durante los próximos 12 meses, es decir que luego de terminar el tratamiento hay una posibilidad enorme que vuelvan a recaer. Y aquellas personas que definitivamente no fumarán tiene en mente los problemas que podría ocasionar otra vez si vuelve a fumar tabaco, ya que es el inicio para recaer y comenzar a consumir otras sustancias que le provoca la adicción.

Tabla 20

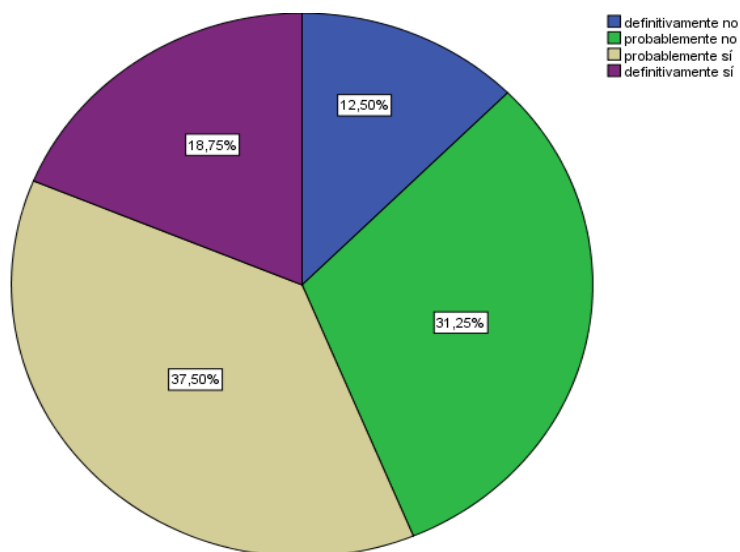
Probabilidad que fume un cigarro si le ofrece un mejor amigo

	Variabes	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	definitivamente no	2	12,5
	probablemente no	5	31,25
	probablemente sí	6	37,5
	definitivamente sí	3	18,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 20

Probabilidad que fume un cigarro si le ofrece un mejor amigo



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a los 16 encuestados, 37,50% manifestaron que sí aceptarían un cigarrillo si sus amigos le ofrecieran, y un 31,25% probablemente no fumaría, aunque se lo ofrecieran sus

amigos. 18,75% definitivamente sí aceptaría fumar y por último tenemos el 12,50% de personas que definitivamente no fumarían.

El resultado no es el esperado, ya que lo idóneo sería definitivamente no aceptar fumar por más familiares o amigos que sean por evitar recaer. Pero es importante mencionar que existe una alta posibilidad de que los encuestados vuelva a fumar y que recaigan de forma brusca y que no haya un cambio a futuro después de la recaída. Pero sí una persona fuma un cigarrillo puede que no tenga relevancia para una recaída, pero si lo hace a menudo puede ocurrir que recaída en sus antiguos hábitos de adicción. Por esa razón es importante la ayuda de los familiares y amigos para evitar que fumen tabaco otra vez y que se vuelva en un problema el cual no tenga solución.

Tabla 21

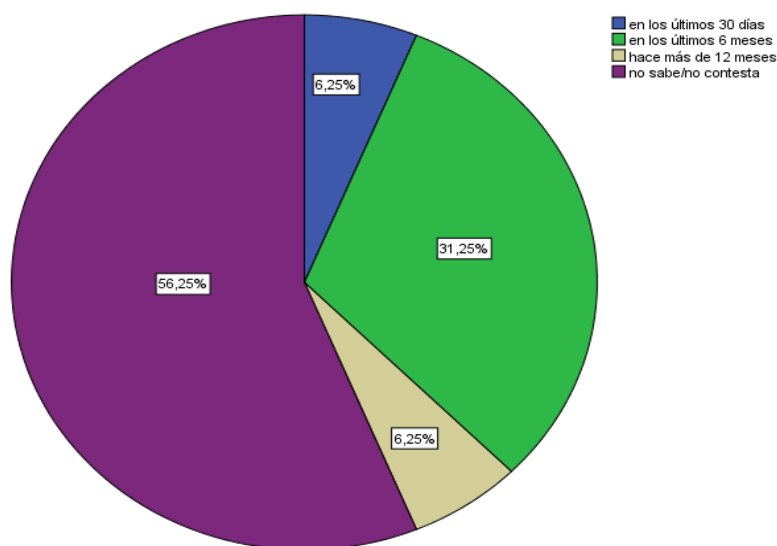
Tiempo que recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de tabaco

Variables	Frecuencia	Porcentaje
en los últimos 30 días	1	6,25
en los últimos 6 meses	5	31,25
Válidos hace más de 12 meses	1	6,25
no sabe/no contesta	9	56,25
Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 21

Tiempo que recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de tabaco



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, 56,25% no contestaron o no sabe con exactitud hace cuánto tiempo han recibido tratamiento de desintoxicación por el consumo de tabaco; el 31, 25% señalaron que han recibido tratamiento de desintoxicación en los últimos 6 meses; 6,25% manifestaron que han recibido tratamiento hace más de los 12 meses y por último con un 6,25% han recibido tratamiento en los últimos 30 días.

Las respuestas son relevantes especialmente de la mayoría de encuestados que manifestaron no saber o no contestaron acerca de cuánto tiempo han recibido tratamiento por desintoxicación por el consumo de tabaco, ya que durante el tiempo que se encuentran el CETAD Camino a la Libertad, está institución trata de buscar los mejores tratamientos para que las personas puedan cambiar. También cabe mencionar que muchos de los encuestados han tenido una recaída y han vuelto al CETAD con la finalidad de continuar el tratamiento. Y aquellas personas que han comenzado con el tratamiento de desintoxicación en los últimos meses tienen la esperanza de dejar de fumar.

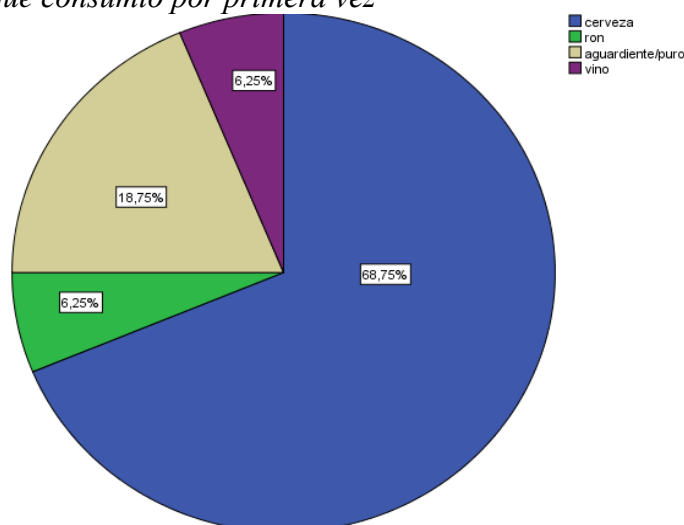
2. Consumo de Alcohol

Tabla 22

Tipo de bebida que consumió por primera vez

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Cerveza	11	68,75
	Ron	1	6,25
	aguardiente/puro	3	18,75
	Vino	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 22*Tipo de bebida que consumió por primera vez*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

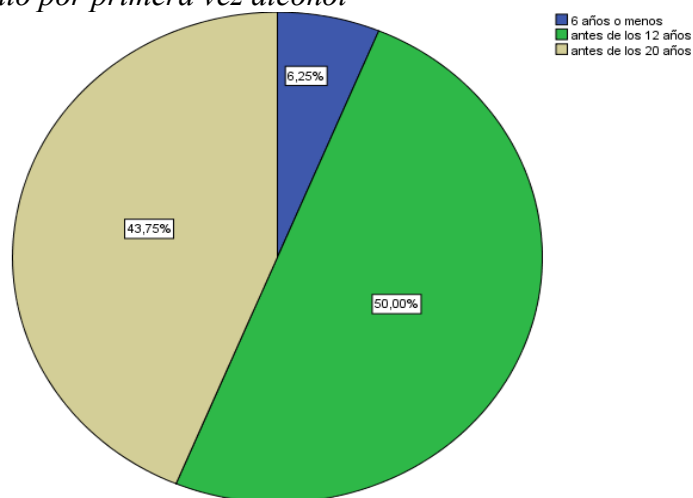
De los 16 encuestados, 68,75% bebieron en su primera vez cerveza. El 18,75% aguardiente o puro. El 6,25% bebió ron y por último el 6,25% bebió vino.

El resultado es el esperado, la cerveza al ser un producto con más aceptación del país se ha vuelto algo que se puede adquirir con facilidad en las tiendas, supermercados y minimarket y su distribución es masiva en el país, entonces por esa razón la primera bebida tomada por primera vez por los encuestados fue la cerveza por su facilidad de adquisición. El aguardiente o el puro son utilizados como medicina y también consumido por los adultos y se puede encontrar guardados en la casa. Todos estos tipos de licores se puede encontrar con facilidad en diferentes lugares y espacios, pero lo importante de resaltar de los resultados es la facilidad de encontrar o conseguir bebidas alcohólicas.

Tabla 23*Edad que consumió por primera vez alcohol*

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	6 años o menos	1	6,25
	antes de los 12 años	8	50,0
	antes de los 20 años	7	43,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 23*Edad que consumió por primera vez alcohol*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

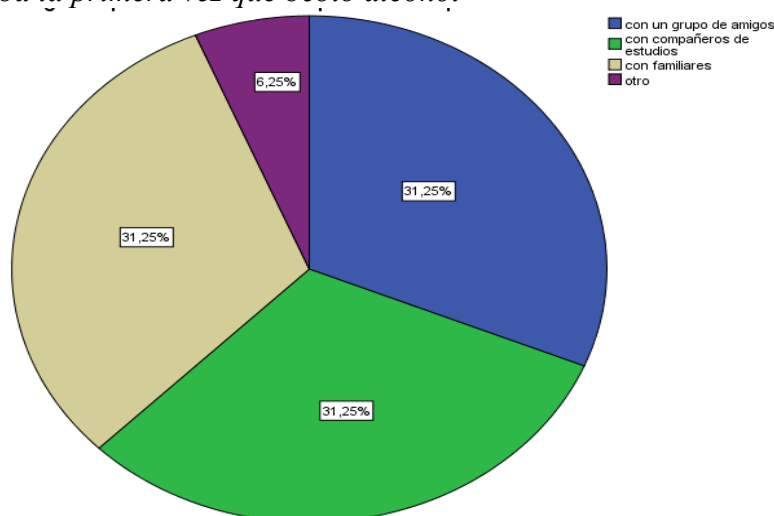
De los 16 encuestados, 50% manifestaron que la primera vez que consumió alguna bebida alcohólica fue antes de los 12 años. El 43,75% consumieron antes de los 20 años y el 6,25% consumió a los 6 años o menos.

EL resultado no es el esperado, porque se pensaría que la primera vez que una persona probaría algún tipo de alcohol sería en la adolescencia, pero la realidad es otra ya que los resultados reflejan que en la etapa de la niñez la mayoría ha probado por primera vez alguna bebida alcohólica. Y que otros lo han hecho en la edad de la juventud que es algo más normal porque se despierta con más intensidad la curiosidad y es visto de manera normal que suceda. Es importante señalar que el consumo de alcohol es preocupante y peor si la primera vez que lo consumió fue a los seis años o menos, todo puede ser un inicio para que una persona sienta que es necesario beber alcohol a diario o los fines de semana para sentirse mejor.

Tabla 24*Con quién estaba la primera vez que bebió alcohol*

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	con un grupo de amigos	5	31,25
	con compañeros de estudios	5	31,25
	con familiares	5	31,25
	otro	1	6,3
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 24*Con quién estaba la primera vez que bebió alcohol*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 31,25% bebió por primera vez alguna bebida alcohólica con un grupo de amigos. El 31,25% con familiares. El 31,25% con compañeros de estudios y el 6,25% con otro, haciendo referencia a que la primera vez que lo consumió fue solo.

El resultado es el esperado, ya que es normal que la primera vez que bebió se encuentre acompañado de un grupo de amigos, familiares y un grupo de compañeros de estudios. Las influencias que existe para que las personas beban alcohol son muchas, una de ellas con los grupos de amigos que lo incentivan a probar por primera vez, terminado en total embriaguez. Las situaciones con los familiares no son tan distintas ya que es normal visualizar que les ofrezcan un poco de bebida alcohólica de forma de broma, y es aceptado

por la sociedad. El resultado de las influencias a tan corta edad genera al futuro adicciones como consecuencia de consumo de alcohol a tan corta edad.

Tabla 25

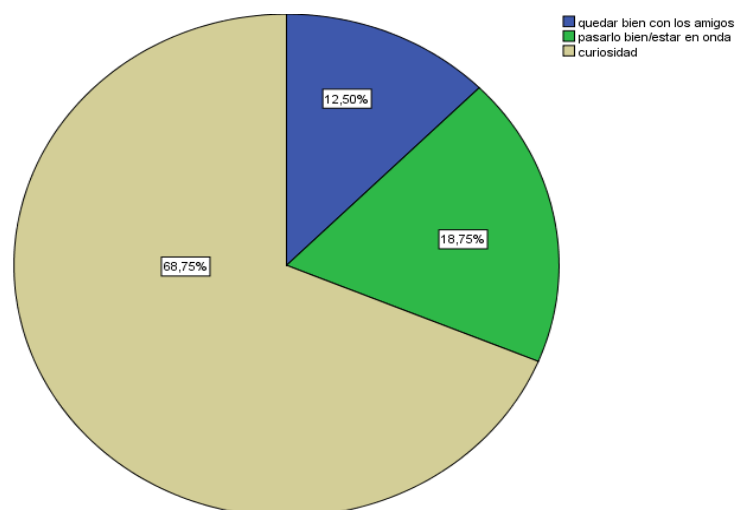
Motivo por el cual bebió por primera vez

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	quedar bien con los amigos	2	12,5
	pasarlo bien/estar en onda	3	18,75
	curiosidad	11	68,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 25

Motivo por el cual bebió por primera vez



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 68,75% el motivo para beber por primera vez fue por curiosidad. el 18,75% manifestaron la motivación fue para pasarlo bien o estar a la onda, y 12,50% fue por el motivo de quedar bien con los amigos.

El resultado es interesante, por la razón que la mayoría de encuestados manifestaron que el motivo principal por el cual tomaron por primera vez fue por curiosidad, eso demuestra que al visualizar a otra persona la inquietud de saber cómo sabe genera la curiosidad. En todo evento festivo el alcohol está presente, y ha generado la normalización de que sí no se bebe no sé puede pasar bien o disfrutar del momento, quedar bien con los amigos es uno de los

principales motivos para que una persona beba alcohol, también por el hecho de ser aceptados por ese grupo de persona que lo anima a seguir bebiendo y si no lo hace no son considerados buenos amigos.

Tabla 26

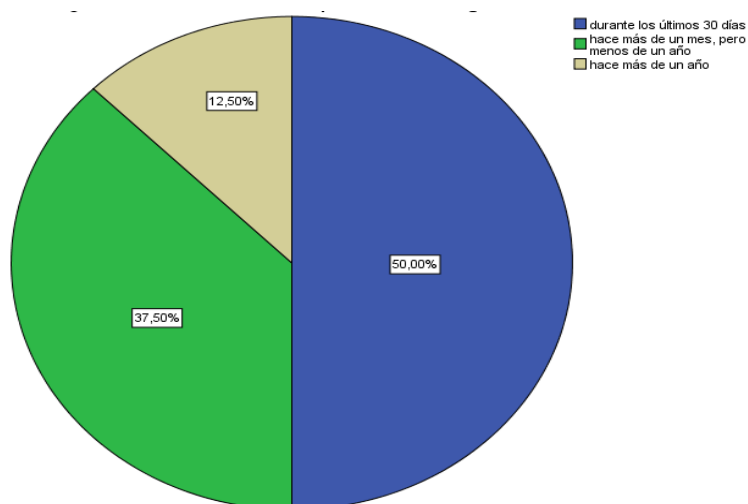
¿Cuándo fue la última vez que consumió alguna bebida alcohólica ?

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	durante los últimos 30 días	8	50,0
	hace más de un mes, pero menos de un año	6	37,5
	hace más de un año	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 26

Última vez que bebió alcohol



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a los 16 encuestados el 50% la última vez que consumió bebidas alcohólicas fue durante los últimos 30 días. El 37,50% la última vez que bebió fue hace más de un mes, pero menos de un año, y el 12,50% bebieron hace más de un año.

El resultado es relevante, ya que la mayoría no hace mucho tiempo ha dejado de beber por última vez, el motivo es porque muchos de ellos recientemente están en tratamiento, es decir que son nuevos en el CETAD. Y aquellas personas que han bebido por última vez hace más de un mes están en tratamiento mucho tiempo atrás, y las personas que no han bebido

alcohol más de un año es porque están en tratamiento constante y asistiendo a charlas en el CETAD para evitar recaer en la adicción. El consumo de alcohol con el paso del tiempo puede ir disminuyendo en aquellas personas, pero todo depende de su colaboración.

Tabla 27

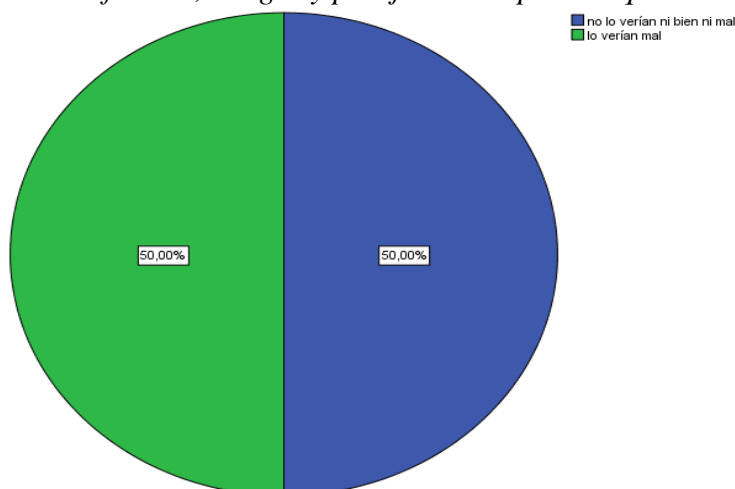
Perspectiva que tiene la familia, amigos y pareja con respecto a que beba alcohol

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	no lo verían ni bien ni mal	8	50,0
	lo verían mal	8	50,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 27

Perspectiva que tiene la familia, amigos y pareja con respecto a que beba alcohol



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, 50% manifestó que no lo verían ni bien ni mal su familia, pareja y amigos que bebiera alcohol, y el 50% señalaron que su familia lo verían mal.

El resultado no es el esperado, porque se considera que en su totalidad responderían que lo verían mal por beber alcohol, pero la realidad es que depende la percepción que tiene cada familia, amigos y pareja sobre el consumo de alcohol, porque no a todas las personas le puede parecer bien o le puede parecer mal. Beber alcohol es muy común en las familias, no es necesario estar en un evento festivo para consumir alcohol. Ingerir alcohol es algo normal que todas las personas en algún momento lo han hecho por curiosidad, pero algunos no han

podido dejarlo de hacer, el beber alcohol puede ser visto mal dependiendo el género de la persona también.

Tabla 28

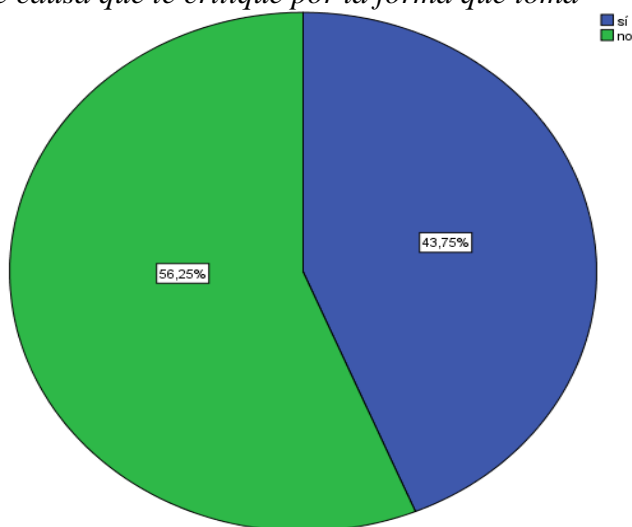
Molestia que le causa que le critique por la forma que toma

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	7	43,75
	No	9	56,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 28

Molestia que le causa que le critique por la forma que toma



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25 % sí les molesta que lo critiquen por la forma en que toma, y el 43,75% respondieron que no les molesta para nada.

El resultado es el esperado, ya que en su mayoría los encuestados al estar en un estado de adicción no están conscientes o no perciben las críticas o la forma en la que piensan las demás personas sobre ellos al respecto de la forma en como beben. Siendo así se puede decir que el problema de adicción puede llegar hacer tan fuerte que no les interesa ni como están vestidos, o que piensan los demás de ellos. Y aquellas personas que sí les molesta que lo critiquen es porque todavía son conscientes de sus actos y están dispuestos a dejar de un lado

su adicción, pero tampoco se dejan influenciar por las opiniones negativas o positivas de las personas que los rodea.

Tabla 29

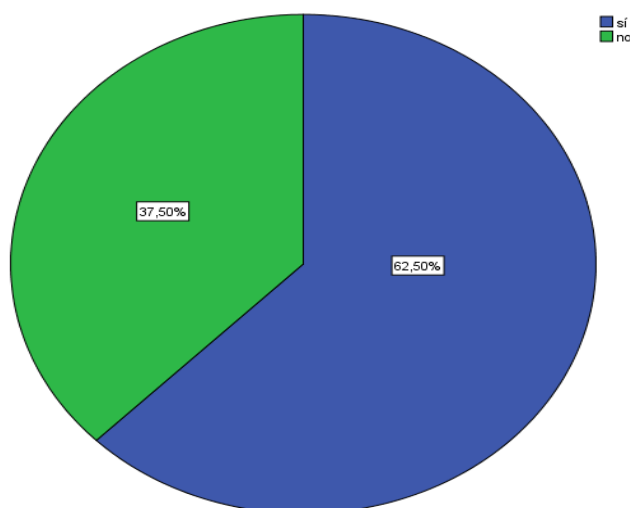
Sensación de culpabilidad que ha tenido por tomar

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sí	10	62,5
	no	6	37,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 29

Sensación de culpabilidad que ha tenido por tomar



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, 62,50% sí se sienten culpables por la forma que bebían, y el 37,50% no siente culpa por la forma que toman o tomaban.

EL resultado es el esperado, ya que la mayoría respondió que sí siente culpa, siendo así la persona que siente culpa por la forma de beber tiene más probabilidades de generar un cambio en su vida con ayuda del tratamiento dado por CETAD y menos posibilidades de recaer, pero la persona que no tiene remordimiento o culpa por la forma de beber puede que con el pasar de los meses se dé cuenta y cambien su forma de pensar o sino siga en lo mismo durante mucho tiempo, y son más propensos a recaer. La culpa es uno de los factores que ha

influido en los encuestados para generar un cambio y tomar la decisión de ingresar a un centro de recuperación.

Tabla 30

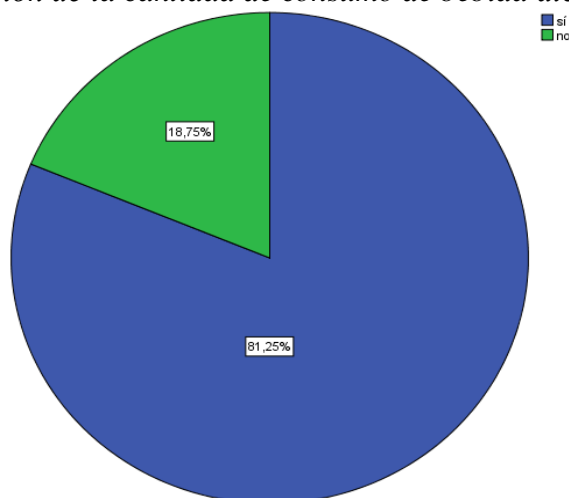
Logro de disminución de la cantidad de consumo de bebida alcohólicas

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	13	81,25
	No	3	18,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 30

Logro de disminución de la cantidad de consumo de bebida alcohólicas



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 81,25% consideran que han logrado disminuir la cantidad que acostumbraban a consumir, y el 18,75% respondió que no ha logrado disminuir la cantidad acostumbrada.

El resultado es el esperado, porque la mayoría manifiesta que su consumo de alcohol ha disminuido, en gran parte se debe porque se encuentran en el centro de recuperación en un tratamiento que les ha ayudado a mejorar de a poco en su vida. Pero es lamentable que no todas las personas tengan la voluntad de cambiar y darse una oportunidad en su vida, porque muchos de ellos consideran que el consumo de alcohol todavía sigue siendo indispensable para su vida y que no se necesitan un cambio para llevar una vida normal y aceptable en la

sociedad. Por esa razón han optado muchas veces por abandonar el tratamiento de recuperación.

Tabla 31

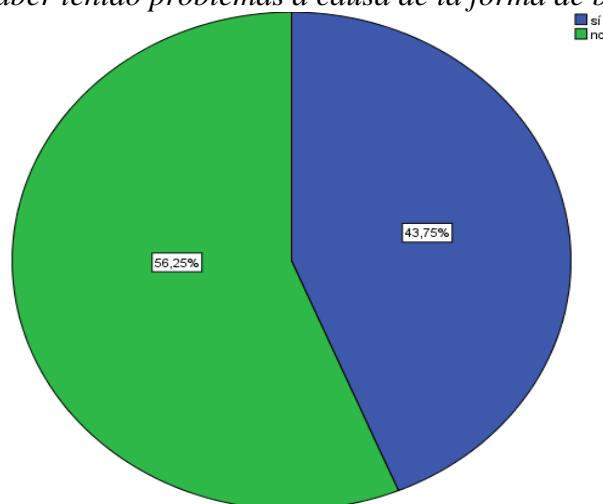
Abandono por haber tenido problemas a causa de la forma de beber

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sí	7	43,75
	no	9	56,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 31

Abandono por haber tenido problemas a causa de la forma de beber



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% no ha dejado de beber alcohol, aunque haya tenido problemas por motivo de alcohol, y 43,75% sí lo ha dejado para evitar posibles problemas futuros.

El resultado no es el esperado, porque se consideraría después de tener conflictos por el alcohol dejaran de tomar para evitar problemas futuros, pero los resultados reflejan que no es así, entonces se puede mencionar que la adicción es mucho más fuerte que ellos mismo, y que ya no les importa demasiado los conflictos que puedan tener por la forma en la que beben. Aquellas personas que han decidido no beber después de tener problemas con las personas que los rodean intenta todos los días de dar lo mejor de ellos para generar un cambio para el

bienestar propio y de las personas que los rodean, evitando a futuro generar problemas por la forma en la bebían.

Tabla 32

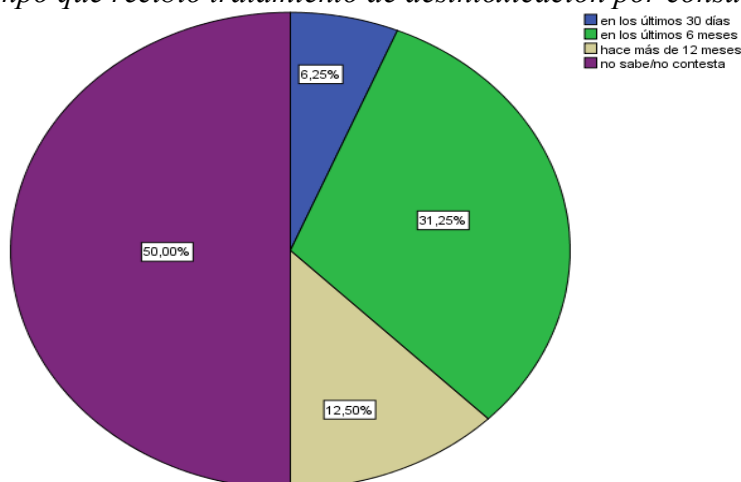
Hace cuanto tiempo que recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de alcohol

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	en los últimos 30 días	1	6,25
	en los últimos 6 meses	5	31,25
	hace más de 12 meses	2	12,5
	no sabe/no contesta	8	50,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 32

Hace cuanto tiempo que recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de alcohol



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a los 16 encuestados, el 50% no sabe o no desea contestar esta pregunta. El 31,25% han recibido tratamiento de desintoxicación por consumo de alcohol en los últimos 6 meses, el 12,50% que han recibieron hace más de 12 meses y el 6,25% recibió en los últimos 30 días.

El resultado no es el esperado, porque la mayoría respondió que no sabe o no desearon contestar, el motivo por el cual no contestaron puede ser por el miedo y vergüenza a los comentarios o porque en realidad no recuerdan el día que ingresaron al centro de recuperación. Los individuos que tienen problemas de adicciones es indispensable el

tratamiento de desintoxicación para que el cuerpo de la persona bebedora elimine toda sustancia de alcohol, e inicia por un tratamiento psicológico y espiritual para un posible cambio. La desintoxicación puede durar dependiendo el nivel de adicción que tenga la persona, y puede ser la primera vez que sea detectado la adicción.

Consumo de Drogas Medicinales

Tabla 33

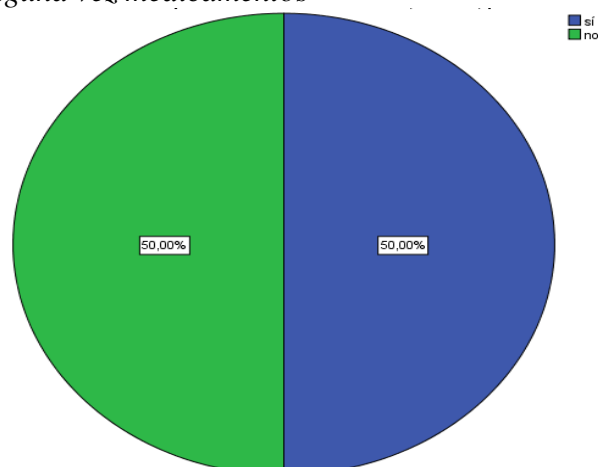
Si han tomado alguna vez medicamentos

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sí	8	50,0
	no	8	50,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 33

Si han tomado alguna vez medicamentos



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 50% manifestaron que sí han usado algún medicamento, y el otro 50% respondieron que no han usa medicamentos.

El resultado no es el esperado, ya que se esperaba que el 100% haya utilizado o tomado medicamentos sin receta médica, porque todos en algún momento se han enfermado y el doctor le ha recetado medicamentos para recuperarse ya sea por la gripe, tos o fiebre, o por costumbre se opta por automedicarse primero y luego asistir a un doctor. Pero es evidente que no todos han utilizado fármacos para aliviar los malestares o enfermedades, muchos de

ellos pudieron haber utilizado medicina tradicional para aliviar el dolor o el malestar que padecían, siendo así se puede explicar el hecho de que la persona no haya tomado nunca fármacos.

Tabla 34

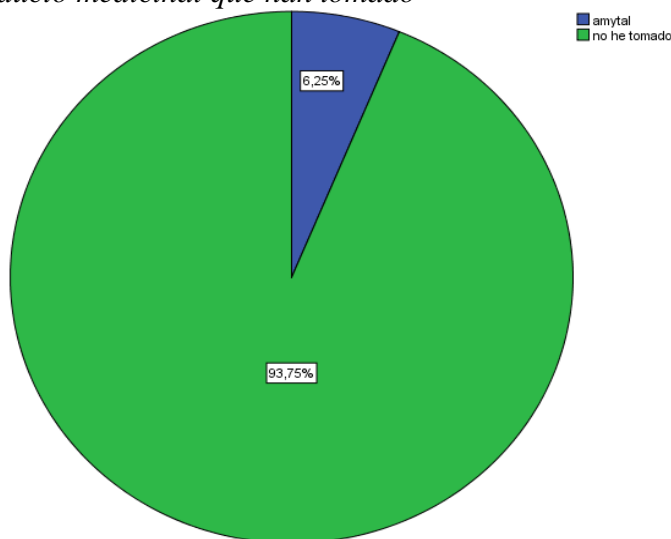
Nombre del producto medicinal que han tomado

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Amytal	1	6,25
	no he tomado	15	93,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 34

Nombre del producto medicinal que han tomado



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 93,75% respondieron en su mayoría no haber tomado ningún tipo de medicamentos y el 6,25 respondió que ha utilizado Amytal.

El resultado no es el esperado, porque se piensa que todos han tomado alguna vez un medicamento para aliviar el dolor o el malestar. Pero los resultados reflejan que en realidad no es así, porque no todos utilizan medicamentos para recuperarse de cualquier dolencia. Es común que las personas no conozcan el nombre del producto que han utilizado o tomado porque puede ser que haya utilizado una vez y no lo recuerdan. Pero es importante mencionar

que la automedicación esta presente en la costumbre ecuatoriana, especialmente para dolores del cuerpo o resfriados comunes los cuales se utilizan y se adquieren medicamentos sin receta médica.

Tabla 35

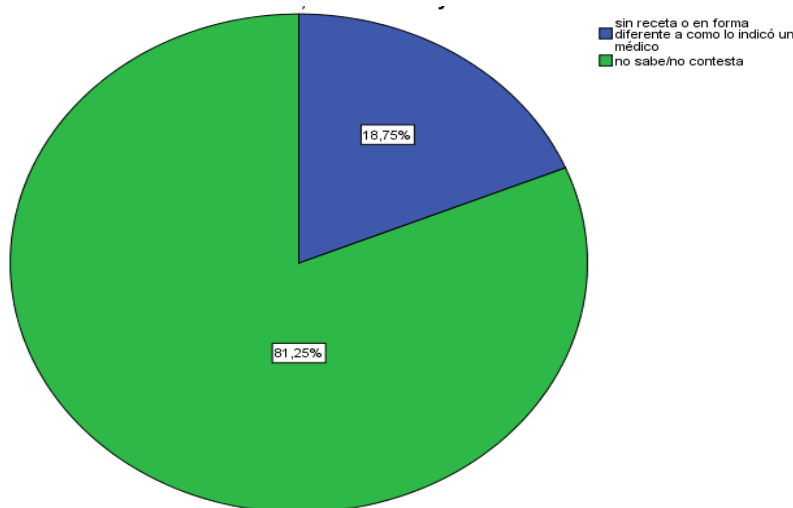
Modo de uso de opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetamina y/o estimulantes

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sin receta o en forma diferente a como lo indicó un médico	3	18,75
	no sabe/no contesta	13	81,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 35

Modo de uso de opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetamina y/o estimulantes



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 81,25% respondieron que no saben o no contestaron de qué forma han usado opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes, y 18,75% respondieron que lo han utilizado sin receta o en forma diferente a como lo indicó un médico.

El resultado es el esperado, porque la mayoría no sabe o no ha usado opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes en algún momento de la

vida, el uso de la medicina natural es más común el país. El uso de fármacos es indispensablemente para recuperarse pronto de cualquier dolencia, y también son consideradas drogas medicinales que afecta con el tiempo a las personas que lo utilizan siendo así se vuelven dependientes. La automedicación es común en las personas que no les gusta acudir al médico frecuentemente, y optan por comprar medicamentos sin receta médica.

Tabla 36

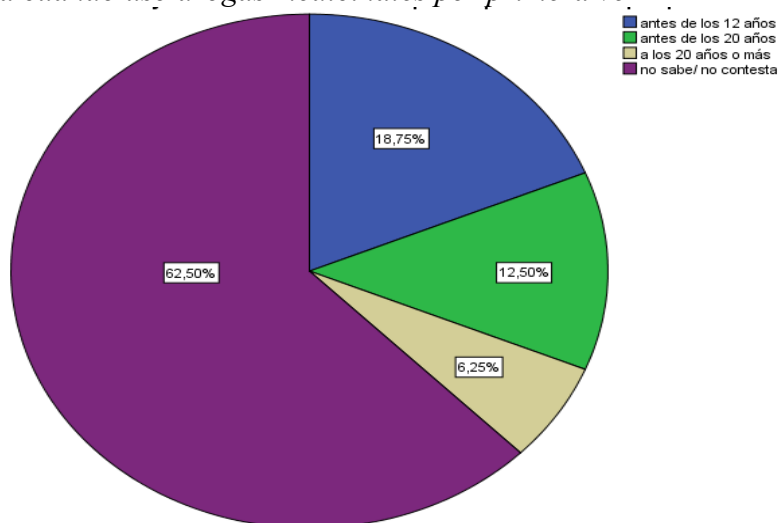
Edad que tenía cuando uso drogas medicinales por primera vez

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	antes de los 12 años	3	18,75
	antes de los 20 años	2	12,5
	a los 20 años o más	1	6,25
	no sabe/ no contesta	10	62,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 36

Edad que tenía cuando uso drogas medicinales por primera vez



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 62,50% no sabe o no contesta por el motivo que no ha utilizado ninguno de los medicamentos como opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, amfetaminas y/o estimulantes. El 18,75% respondieron que antes de los 12 años han usado. El 12,50% ha utilizado antes de los 20 años y 6,25% ha utilizado a los 20 años o más.

El resultado es el esperado, porque en su mayoría los encuestados no han utilizado o no contestaron que hayan utilizado ningún tipo de medicamentos como los opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes. Pero la edad es variada en la que han utilizado este tipo de medicamentos para uso de calmar un dolor, o para utilizarlo de otra forma, el uso en niños es para controlar la tos fuerte o leve pero su recuperación es rápida. Los jóvenes y adultos que lo consumen de forma regular tienden a automedicarse frecuentemente.

Tabla 37

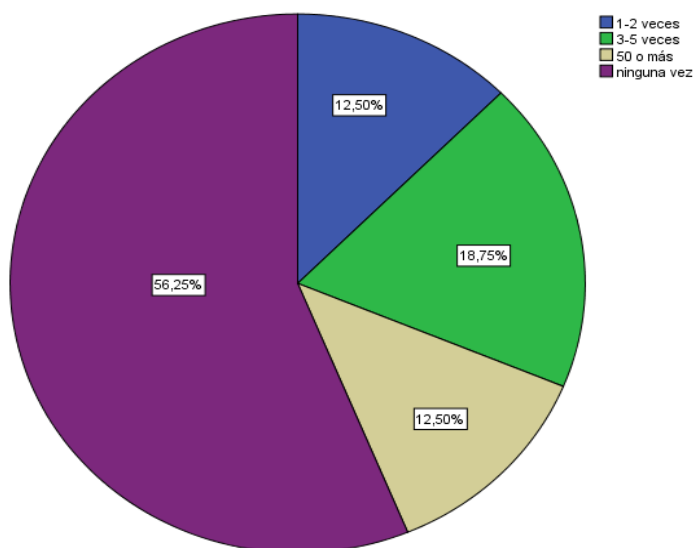
Las vez que ha usado medicinas fuera de prescripción médica

Variables	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	1-2 veces	2	12,5
	3-5 veces	3	18,75
	50 o más	2	12,5
	ninguna vez	9	56,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 37

Las vez que ha usado medicinas fuera de prescripción médica



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% manifestaron ninguna vez haber usado drogas medicinales. El 18,75% respondió que lo han usado 3 a 5 veces. El 12,50% señalan que lo han usado 1 a 2 veces y el 12,50% han utilizado de 50 o más veces.

Los resultados son los esperados, ya que la mayoría de los encuestados no han tomado o utilizado ninguna vez opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes en la vida. Los datos reflejan que una pequeña cantidad de personas que ha usado o ha tomado alguna droga medicinal para otros objetivos que no son los indicados por el médico. Y que su uso es cada vez más frecuente y necesario para sentirse sano. La frecuencia de uso se evidencia en los datos obtenidos en los cuales son algo preocupante por el hecho de que va aumentando el uso de medicamentos sin previa revisión médica autorizada o profesional.

3. Consumo de Drogas Ilegales

Tabla 38

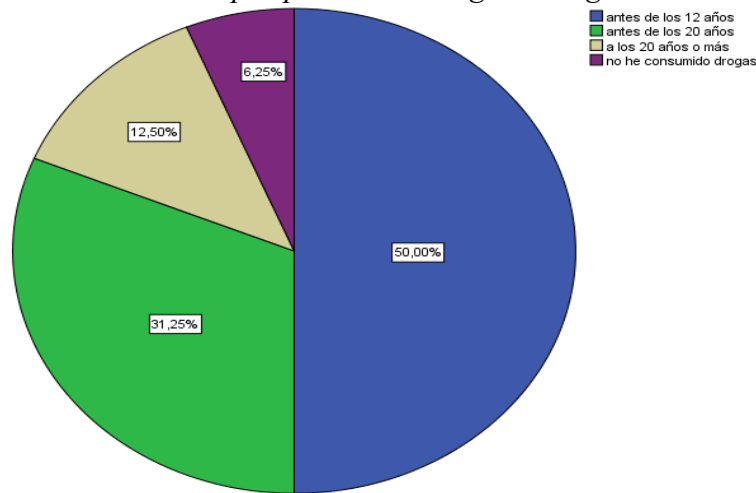
Edad que tenía cuando consumo por primera vez alguna droga

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	antes de los 12 años	8	50,0
	antes de los 20 años	5	31,25
	a los 20 años o más	2	12,5
	no he consumido drogas	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 38

Edad que tenía cuando consumo por primera vez alguna droga



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

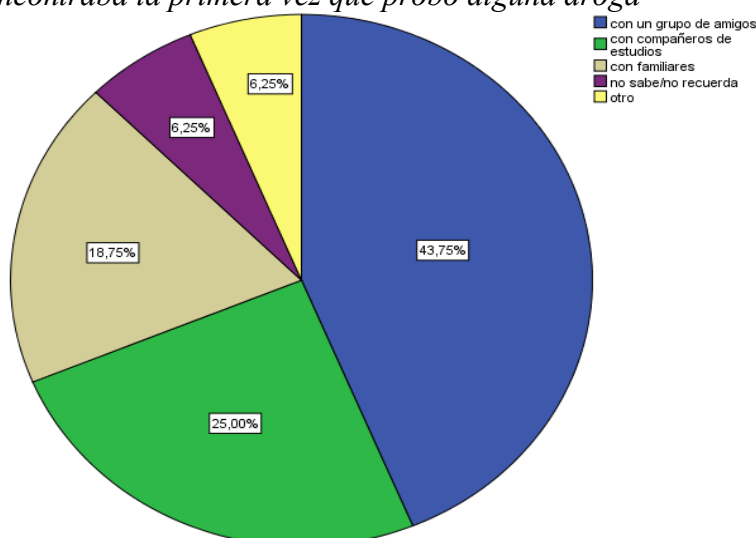
De los 16 encuestados, 50% respondieron que la edad que tenían cuando por primera vez consumieron drogas fue antes de los 12 años. El 31,25% manifestaron que fue antes de los 20 años. El 12,50% respondieron que fue a los 20 años o más, y por último 6,25% respondió que no ha consumido drogas.

Las respuestas dadas por los encuestados demuestran que el consumo de drogas comienza a temprana edad. Es impresionante que se consuma a una edad en la que un niño por lo normal se dedica a jugar con otros amigos y compañeros de la escuela, y recién a los 11 años un niño pasa a primer curso del colegio en donde conocerá nuevos compañeros y aprenderá cosas nuevas. Pero esa realidad no es para todos y todas queda demostrado que algunos niños conocen y experimentan nuevas cosas, que no están acorde a la edad que tienen, ya sean por distintas razones su vida es diferente en ciertos aspectos que lo condujeron a que consumiera por primera vez a una edad temprana.

Tabla 39*Con quién se encontraba la primera vez que probó alguna droga*

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	con un grupo de amigos	7	43,75
	con compañeros de estudios	4	25,0
	con familiares	3	18,75
	no sabe/no recuerda	1	6,25
	otro	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 39*Con quién se encontraba la primera vez que probó alguna droga*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados el 43,75% respondieron que la primera vez que consumió estaba con un grupo de amigos. El 25% respondieron que se encontraban con compañeros de estudios. El 18,75% respondieron que se encontraban con familiares. El 6,25% no sabe o no recuerda con quién consumió la primera vez, y por último el 6,25% contestó con otro haciendo referencia a que él había consumido por primera vez solo.

El resultado es el esperado, porque se piensa que la primera vez que una persona han consumido o han probado por primera vez drogas ilegales fue con un grupo de amigos y compañeros de estudios que les incitan a probar y a conocer nuevas experiencias. Pero resulta

inquietante que con la familia hayan probado por primera vez, ya que son quienes deberían velar por el bienestar de una persona y evitar que entre al mundo de las drogas. Pero es relevante mencionar que el consumo de drogas puede darse ya sea influenciado, solo, por curiosidad, y por encajar un grupo de amigos. Siendo así se puede decir que en cualquier parte una persona puede probar por primera vez una droga ilegal.

Tabla 40

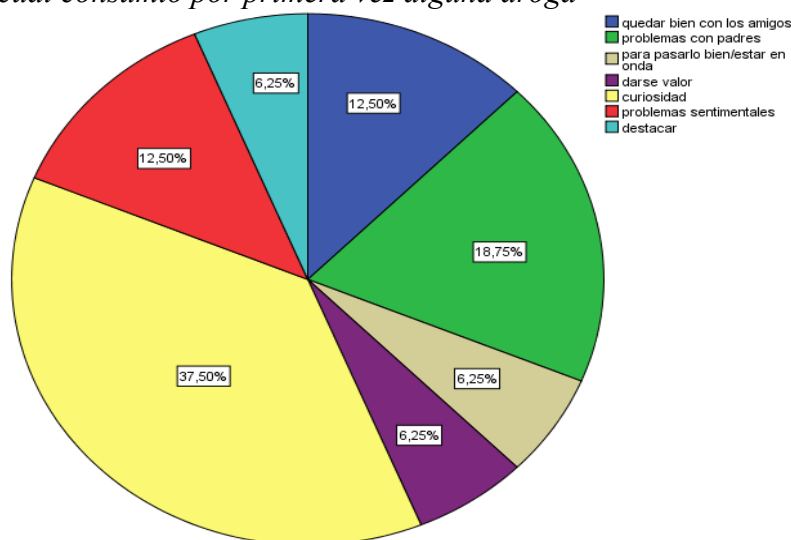
Motivo por el cual consumió por primera vez alguna droga

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	quedar bien con los amigos	2	12,5
	problemas con padres	3	18,75
	para pasarlo bien/estar en onda	1	6,25
	darse valor	1	6,25
	curiosidad	6	37,5
	problemas sentimentales	2	12,5
	destacar	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 40

Motivo por el cual consumió por primera vez alguna droga



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 37,50% respondieron que los motivo a consumir por primera vez fue por curiosidad. El 18,75% manifestaron que fue por problemas con los padres. El 12,50% por quedar bien con los amigos. El 12,50% por problemas sentimentales. El 6,25% contestaron por pasarlo bien. El 6,25% por darse valor y el 6,25% por destacar de los demás.

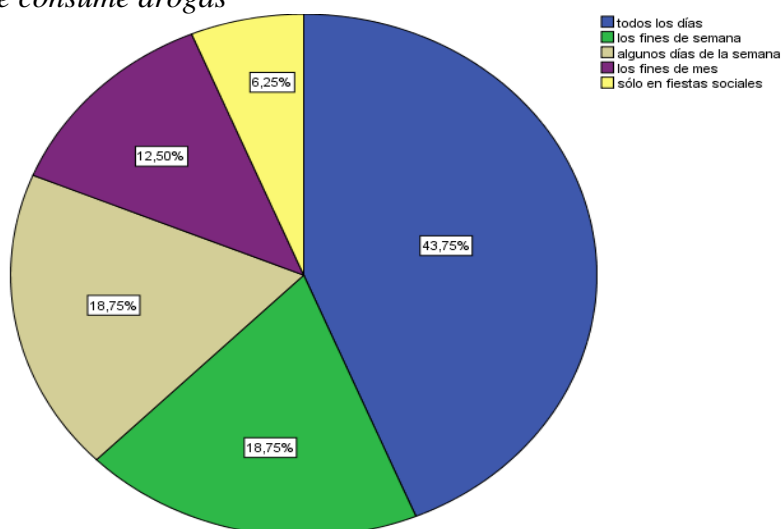
Los resultados son los esperados, porque se considera que el motivo principal por el cual una persona consume o prueba por primera vez, es por el hecho de la curiosidad. Seguido de los problemas familiares y personales que una persona puede llegar a tener. Siendo así se puede mencionar que tuvieron un motivo por el cual quisieron refugiarse en las drogas, por ejemplo, por evitar sentir dolor, angustia o por el simple hecho que tenían curiosidad de probar lo que otros hacían y los veían como algo genial para poder llamar la atención de alguien que les pueda brindar amor y comprensión. El uso de drogas para pasarlo bien es algo que ocurre en la actualidad en fiestas colectivas.

Tabla 41

Frecuencia que consume drogas

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	todos los días	7	43,75
	los fines de semana	3	18,75
	algunos días de la semana	3	18,75
	los fines de mes	2	12,5
	sólo en fiestas sociales	1	6,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 41*Frecuencia que consume drogas*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

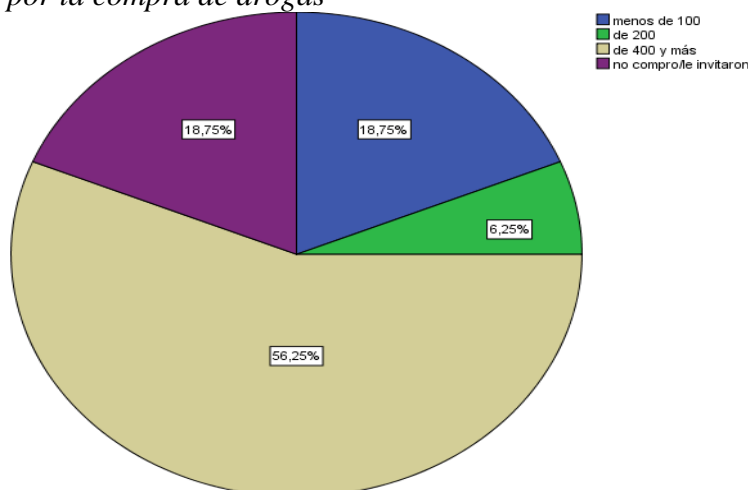
De los 16 encuestados, el 43,75% respondieron que todos los días consumían. El 18,75% consumía los fines de semana. El 18,75% manifestaron que consumían algunos días de la semana. El 12,75% los fines de mes y el 6,25% consumía solamente en fiestas sociales.

El resultado es el esperado, porque la mayoría de los encuestados están por problemas de consumo de drogas ilegales, entonces el consumo es evidente y lo realizan todos los días por la adicción que sufren. Aquellos encuestados que manifestaron hacerlo en algunos días de la semana o en tiempos determinados, puede ser el comienzo a un mundo lleno de adicciones que no se lo imaginaban o ya lo están, pero no lo quieren aceptar. El uso del consumo excesivo de drogas ha obligado a familiares a tomar la decisión de internarlos, considerando que es la única solución que tienen para poder salvar la vida de uno de sus familiares.

Tabla 42*Dinero gastado por la compra de drogas*

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	menos de 100	3	18,75
	de 200	1	6,25
	de 400 y más	9	56,25
	no compro/le invitaron	3	18,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 42*Dinero gastado por la compra de drogas*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% manifestaron haber gastado 400 dólares y más en drogas en todo el tiempo que llevan consumiendo, el 18,75% respondieron que han gastado 100 dólares. 18,75% manifestaron no haber comprado o que han sido invitados, y el 6,25% respondió haber gastado 200 dólares.

Las respuestas de los encuestados era la esperada por la razón que al tener una adicción gastan todo su dinero comprando drogas para satisfacer su necesidad de sentirse bien y no priorizan sus gastos en comida, vestimenta, pago de arriendo u otra cosa. Al ser indispensable consumir, la cantidad de dinero que gastan va aumentando con el paso del tiempo. En realidad, no sabe con exactitud la cantidad verdadera que ha gastado comprando

drogas desde el inicio del consumo hasta la actualidad que se encuentra en un intento de dejar de lado el consumo de droga.

Tabla 43

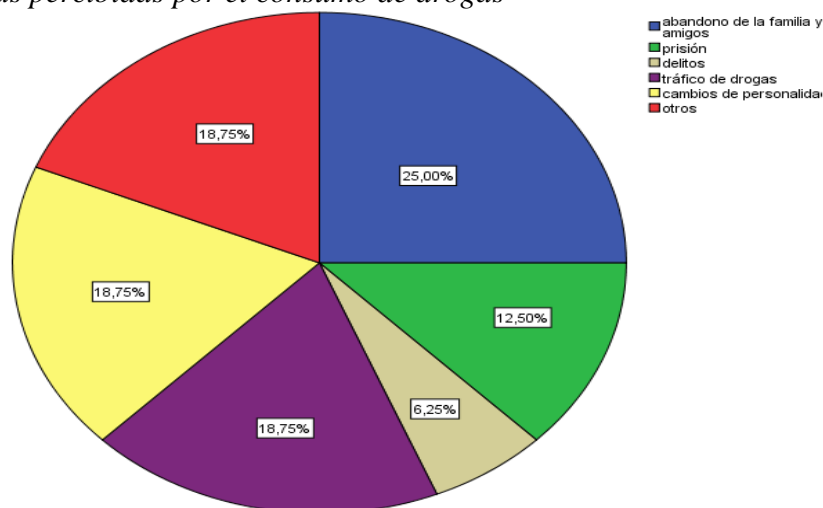
Consecuencias percibidas por el consumo de drogas

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	abandono de la familia y amigos	4	25,0
	Prisión	2	12,5
	Delitos	1	6,25
	tráfico de drogas	3	18,75
	cambios de personalidad	3	18,75
	Otros	3	18,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 43

Consecuencias percibidas por el consumo de drogas



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 25% respondieron que la consecuencia que le trajo el abuso del consumo de drogas fue el abandono de la familia y amigos. El 18,75% respondieron que tuvieron consecuencias como cambios de personalidad. El 18,75% tráfico de drogas y 18,75% otras situaciones como la prostitución. El 12,50% manifestaron que la consecuencia fue ir a prisión y el 6,25% respondió que a ha cometido delitos.

El resultado es el esperado, porque se piensa que el primer paso de la consecuencia del consumo excesivo de drogas es el abandono de la familia y amigos, es decir que el uso excesivo de drogas a provocado diversas situaciones problemáticas en la vida de aquellas personas con adicciones generando conflictos sociales como la inseguridad, violencia, corrupción, y prostitución. La situación cada vez más se complica en la sociedad por el hecho que va aumentado el consumo de drogas y consecuencia de ello el tráfico de drogas, prostitución, delincuencia y asaltados en las calles a plena luz del día. Es importante mencionar que el consumo excesivo tiene consecuencias como el trastorno mental.

Tabla 44

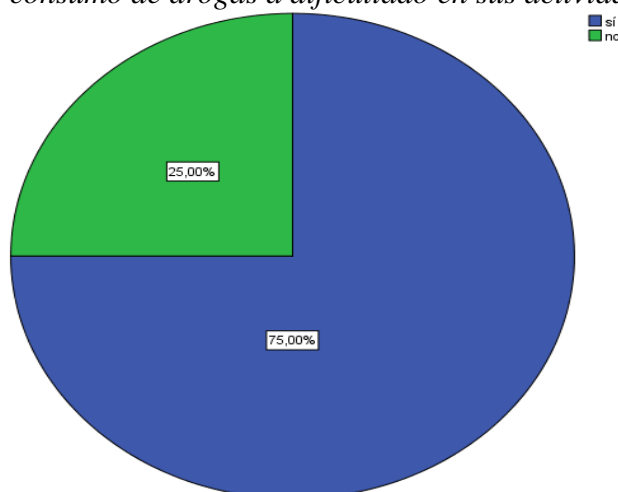
Si alguna vez el consumo de drogas a dificultado en sus actividades diarias

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	12	75,0
	No	4	25,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 44

Si alguna vez el consumo de drogas a dificultado en sus actividades diarias



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

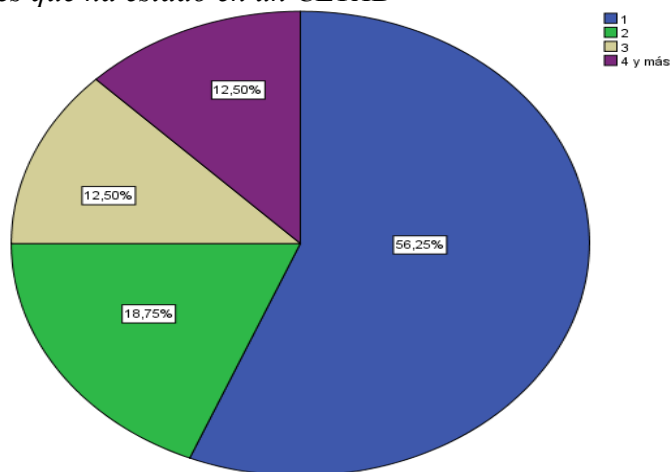
De los 16 encuestados, el 75% respondieron que el consumo de drogas con frecuencia a dificultado sus responsabilidades en los estudios, trabajo o en casa, y el 25% respondieron que no han tenido ninguna dificultad en sus responsabilidades.

EL resultado es el esperado, porque al tener problemas de adicción la calidad de vida de una persona cambia para mal, dificultando realizar las responsabilidades que tiene como persona joven y adulta. El consumo de drogas en su totalidad afecta en la vida diaria, pero al no poner evitar consumir siguen causando daño y perjudicando a otras personas y así mismos. Resultado de la adicción al consumo de drogas fue el total abandono de las actividades y responsabilidades en los diferentes ámbitos como sociales, educativos, laborales, deportivos y culturales. Cabe mencionar que no sucede lo mismo a todas las personas consumidoras otros no han dejado de lado sus responsabilidades en la totalidad.

Tabla 45*Número de veces que ha estado en un CETAD*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
1	9	56,25
2	3	18,75
3	2	12,5
4 y más	2	12,5
Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 45*Número de veces que ha estado en un CETAD*

Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% están por primera vez en un CETAD. El 18,75% respondieron que es la segunda vez que están. El 12,50% manifestaron que es su tercera vez, y 12,50% han estado en un CETAD más de cuatro veces.

El resultado no es el esperado, porque se considera que las personas con problemas de adicción recaen constantemente. Pero los resultados reflejan la realidad, es decir que es inesperado la cantidad de personas que están por primera vez en un centro especializado en tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas, es posible que aquellas personas que están por primera vez puedan rehabilitarse y continuar su vida normal. Pero aquellas personas que han recaído varias veces es posible que deban estar en frecuentemente en tratamiento para poder vivir sanamente, pero hay personas que en verdad no tienen la voluntad de cambiar, es decir, ya están en un estado total de adicción y no consideran necesario cambiar de vida.

Tabla 46

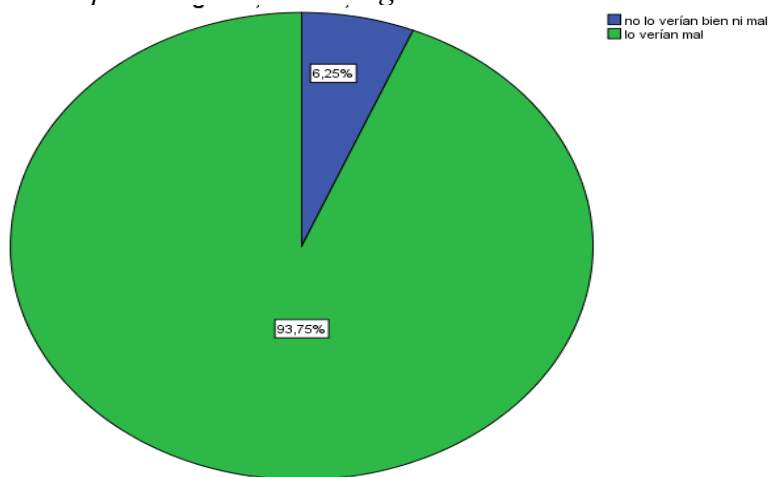
Cómo le ve su familia que usted consuma drogas

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	no lo verían bien ni mal	1	6,25
	lo verían mal	15	93,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 46

Cómo le ve su familia que usted consuma drogas



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 93, 75% respondieron que la familia, amigos y pareja ven mal que consumiera drogas, y el 6,25% respondió que no lo ven ni bien ni mal.

Los resultados son los esperados, por la razón que se considera que esta mal que las personas consuman y también esta visto mal por toda la sociedad. Esta totalmente normalizado el hecho de categorizarlos como personas desviadas, y siempre serán vistos de esa manera, aunque cambien. Ese 6,25% que contestó se puede considerar que ya está cansado de intentar cambiar y ya no le importa si lo miran bien o mal su familia, amigos y pareja. Es complicado comprender la normalización o la aceptación de la adicción de una familia y pareja acerca del consumo excesivo de drogas de una persona, porque no es nada normal que se acepte la condición de adicción de una familiar.

Tabla 47

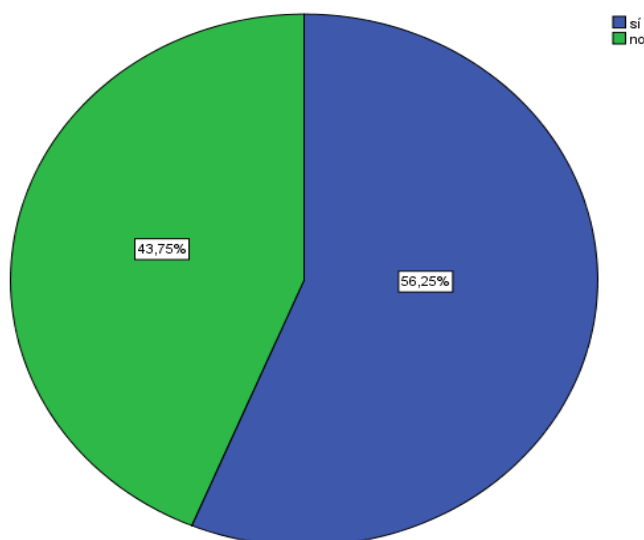
El tema de la drogas se encuentra en la preocupación de la autoridades locales

	Variabes	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	9	56,25
	No	7	43,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 47

El tema de la drogas se encuentra en la preocupación de la autoridades locales



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, 56,25% respondieron que el tema de la droga sí encuentra entre las preocupaciones de las autoridades locales, y 43,75% manifestaron que no.

El resultado no es el esperado, porque se considera la precaria ayuda de las autoridades locales en los problemas sociales. Se puede apreciar el valor que se tiene por la poca o nula ayuda que han recibido de parte de la autoridad, al decir en verdad estos temas no están presentes en las problemáticas de las autoridades locales. El interés general de las autoridades está en construir nuevas vías y el desarrollo económico de la ciudad. Al parecer unos pocos consideran que el tema de las drogas no ha sido tomado en cuenta por las autoridades locales, ya sea porque no se ha visto ninguna campaña local que lo diga o proyectos que traten de resolver o minimizar este conflicto social.

4. Rehabilitación

Tabla 48

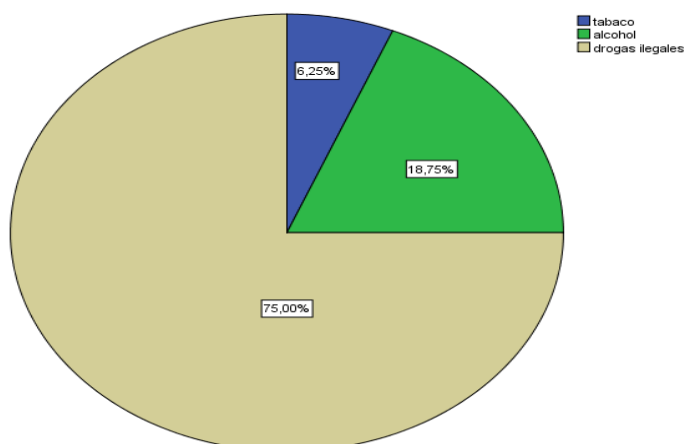
Motivo por el cual inicio el tratamiento en los último 12 meses

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	tabaco	1	6,25
	alcohol	3	18,75
	drogas ilegales	12	75,0
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 48

Motivo por el cual inicio el tratamiento en los último 12 meses



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 75% manifestaron que el tratamiento por el que se encuentran el CETAD fue por el consumo de drogas ilegales. El 18,75% contestaron por el consumo de alcohol, y el 6,25% por el consumo del tabaco.

El resultado es el esperado, porque es evidente que el consumo de drogas ha avanzado a pasos agigantados y se puede visualizar con mayor frecuencia a personas consumiendo. También consigo trajo el aumento del tráfico de drogas en el país ha ocasionado que el consumo de drogas se vuelva un problema social, que necesita ser atentito con urgencia por la razón que son muchas más las personas que necesitan tratamiento por esta sustancia. El alcohol al ser legal su consumo es más frecuente en todos los eventos sociales, culturales y deportivos ocasionado en muchas personas dependencia. El tabaco al igual que alcohol es algo común que todos alguna vez han fumado, pero sin tener en cuenta se fue volviendo un vicio por el cual no todos entran a un CETAD.

Tabla 49

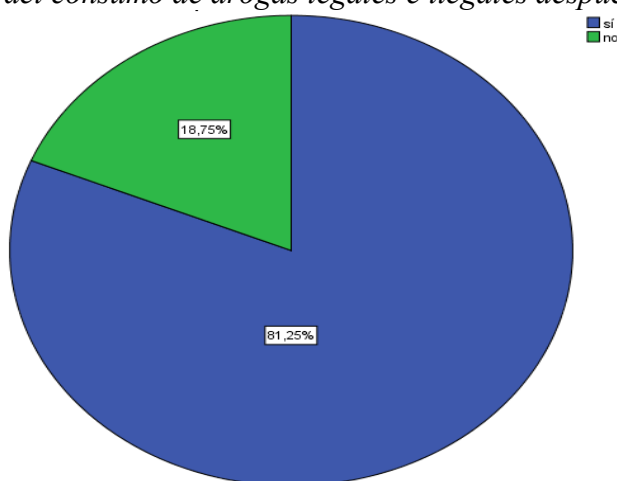
Abandono total del consumo de drogas legales e ilegales después del tratamiento

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sí	13	81,25
	no	3	18,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 49

Abandono total del consumo de drogas legales e ilegales después del tratamiento



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 81,25% contestaron que después del tratamiento recibido por el CETAD sí podrán dejar de consumir drogas legales e ilegales y el 18,75% manifestaron que no podrán dejarlo de hacer.

El resultado es el esperado, por la razón que se considera que una persona que se encuentra en un CETAD es para que genere un cambio en su vida de manera positiva. Después del tratamiento de desintoxicación la mayoría de encuestados consideran que podrán dejar de lado el consumo de drogas legales e ilegales, pero puede haber una posibilidad que sí se cumpla el hecho de que dejen de consumir y también hay otra posibilidad que recaigan y que tengan que volver a iniciar el tratamiento desde el principio, pero con una perspectiva diferente. Aquellos que no consideran que tras recibir el tratamiento no haya un cambio todavía no tienen voluntad de hacerlo y necesitan más tiempo para recuperarse.

Tabla 50

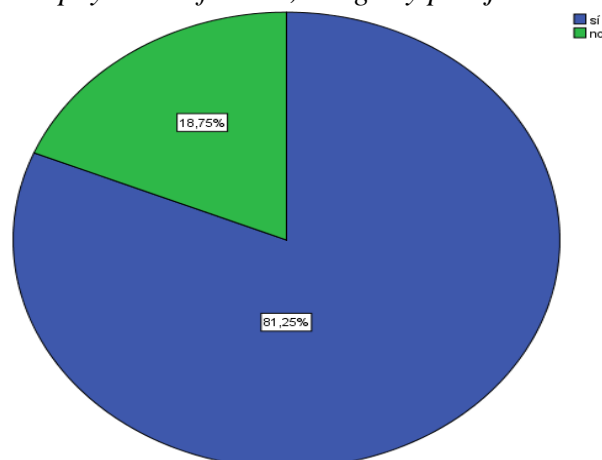
Si cuenta con el apoyo de la familia, amigos y pareja durante y posterior al tratamiento

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
sí	13	81,25
no	3	18,75
Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 50

Si cuenta con el apoyo de la familia, amigos y pareja durante y posterior al tratamiento



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 81,25% respondieron que sí cuentan con el apoyo de su familia, amigos y pareja durante y posterior al tratamiento, y el 18,75% contestaron que no cuentan con apoyo.

El resultado es el esperado, por la razón que se considera la importancia del apoyo de la familia en casos como estos, para que el proceso de tratamiento en el que se encuentra sea más acogedor. El apoyo incondicional de la familia, amigos y pareja es indispensable para la persona que se encuentra en recuperación para de dejar de lado el consumo, y también es necesario tener en quién refugiarse mientras dure el tratamiento y posterior a ello. Pero no todos tienen esa posibilidad de apoyo de la familia, amigos y pareja, pero han buscado la manera de resolver su situación solos por el provenir propio o de aquellos que los rodea.

Tabla 51

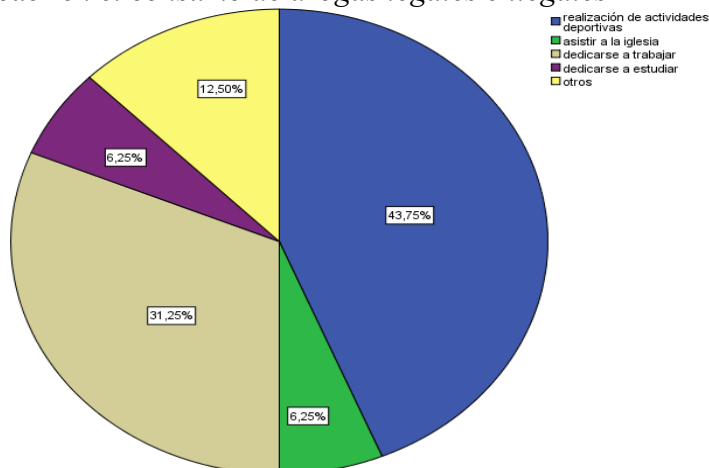
Como evitaría recaer en el consumo de drogas legales e ilegales

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	realización de actividades deportivas	7	43,75
	asistir a la iglesia	1	6,25
	dedicarse a trabajar	5	31,25
	dedicarse a estudiar	1	6,25
	Otros	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 51

Como evitaría recaer en el consumo de drogas legales e ilegales



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 43,75% consideran que realizarían actividades deportivas para evitar recaer en el consumo de drogas legales e ilegales. El 31,25% respondieron que se dedicaría a trabajar. El 12,50% consideran otras opciones para evitar recaer. El 6,25% manifestó que se dedicaría ir a la iglesia, y el 6,25% respondió que se dedicaría a estudiar.

El resultado es el esperado, porque la razón que se considera la manera más recomendable para ocupar el tiempo libre sería dedicarse a alguna actividad que contribuya al bienestar propio y colectivo de la ciudadanía y es recomendable luego de terminar el tratamiento de desintoxicación. El ocupar todo su tiempo en actividades fructíferas no garantiza que no pueda existir una recaída en el transcurso de los meses, todo dependerá del entorno en donde se encuentren, pero es una forma en la cual se puede mantener el individuo alejado de situaciones que incentivan a consumir y también es necesario el apoyo incondicional de la familia, amigos cercanos y la pareja.

Tabla 52

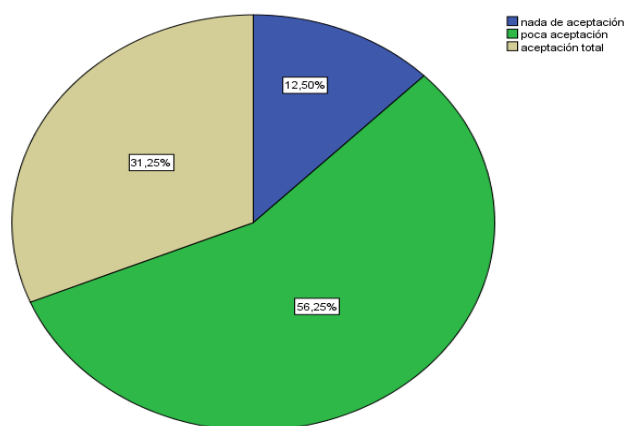
Dificultad de aceptación que piensa que tendrá después de salir del CETAD

	Variables	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	nada de aceptación	2	12,5
	poca aceptación	9	56,25
	aceptación total	5	31,25
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 52

Dificultad de aceptación que piensa que tendrá después de salir del CETAD



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% respondieron que piensan que la dificultad de aceptación será poca. El 31,25% piensan que será alta la dificultad, y el 12,50% piensan que no tendrán nada de dificultad.

El resultado es el esperado, porque se considera que el cambio generado en la persona durante su estancia en el CETAD es para mejor, y entonces no habría motivo que se dificulte la aceptación de los demás. La aceptación dependerá de la colectividad ciudadana y del daño que realizó en el pasado esto influye en la aceptación de una persona a la sociedad puede darse de manera positiva o negativa todo dependerá de la actitud que tome respecto a las acciones pasadas. La realidad es que los encuestados no consideran ser aceptados con totalidad en la sociedad, por la razón que no es la primera vez que se encuentran en una situación como está, y por esa razón saben el rechazo o exclusión que se puede llegar a tener después de salir del CETAD.

Tabla 53

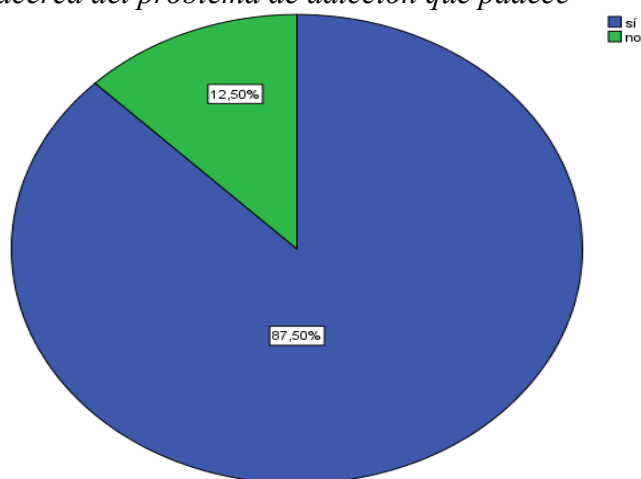
Dar a conocer acerca del problema de adicción que padece

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	sí	14	87,5
	no	2	12,5
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 53

Dar a conocer acerca del problema de adicción que padece



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 87,50% respondieron que consideran importante que la familia, amigos y pareja conozcan su situación con el fin de evitar que les suceda lo mismo que a ellos, y el 12,50% consideran que no es necesario que lo sepa nadie.

Los resultados son los esperados, porque muchos de ellos son conscientes de la situación en la que se encuentran hoy por hoy por el consumo de drogas legales e ilegales, entonces por tal motivo consideran importante que no sólo las personas cercanas a ellos conozcan su problema, sino muchas personas más. La importancia de la expansión de la información acerca de los hechos que lo condujeron a ser consideradas personas con adicciones, es muy necesario porque de esta forma puede llegar a más personas que pueden estar pasando por la misma situación y necesitan una orientación. Aquellas personas que no consideran importante que conozcan su situación tienen sus motivos para que sea así, o sólo tienen miedo hacer discriminados por tener problemas de abuso con drogas legales e ilegales.

Tabla 54

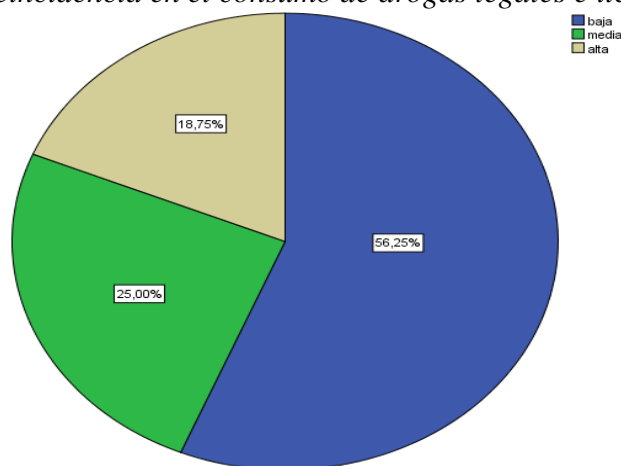
Posibilidad de reincidencia en el consumo de drogas legales e ilegales

	VARIABLES	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Baja	9	56,25
	Media	4	25,0
	Alta	3	18,75
	Total	16	100,0

Nota: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la encuesta aplicada a personas con adicciones en el CETAD, 2021.

Figura 54

Posibilidad de reincidencia en el consumo de drogas legales e ilegales



Nota: La figura representa el porcentaje de las respuestas dadas por las personas con adicciones del CETAD, a través de la encuesta realizada, 2021.

Análisis e interpretación de datos

De los 16 encuestados, el 56,25% manifestaron que la posibilidad que reincidan es baja. El 25% respondieron que la posibilidad es media, y el 18,75% que la posibilidad es alta.

El resultado es el esperado, porque se considera que al encontrarse en un centro de recuperación su adicción terminará y tendrá una vida mejor sin problemas a futuro. Pero la realidad es otra, la posibilidad en la que una persona recaiga es alta, porque se va exponer a todo aquello que lo incentiva a consumir, para superar totalmente su adicción es necesario no exponerse por un tiempo a fiestas. El cambio de cada uno de los encuestados es importante para la colectividad ciudadana ya que se reduciría una mínima cantidad de personas con adicciones y consecuente de eso habría una posibilidad que la delincuencia no incremente a gran velocidad.

4.2 Beneficiarios

Beneficiarios directos:

Las personas que directamente resultan beneficiadas de este proyecto de investigación son los administradores del CETAD “Camino a la Libertad”. Porque les ayudará a visualizar la perspectiva de cada uno de las personas con adicción y los posibles problemas de la reincidencia.

Beneficiarios indirectos:

Los beneficiarios Indirectos están integrados por las organizaciones como el Centro de Salud Satelital en el área de Psicología y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena en el Departamento de Desarrollo Social.

4.3 Impacto de la investigación

El proyecto de investigación tiene como finalidad demostrar la existencia de la utopía de la inserción social de personas con adicciones en el CETAD, y tendrá un impacto significativo en los diferentes niveles como local, social y cultural los cuales serán beneficiados de forma directa e indirecta con la realización del proyecto de investigación.

A nivel local ayudará a la ciudad, mostrando otro enfoque social acerca de la inserción social de las personas con adicciones, es decir, que permitirá tomar conciencia acerca de los

problemas que ocasionan la falta de desinterés por parte de las autoridades y de la ciudadanía, por esa razón es indispensable la colaboración colectiva para un mejor porvenir no solo para las futuras generaciones sino también para las generaciones presentes.

A nivel social beneficiará a todos porque permitirá generar nuevos conocimientos con respecto a la inserción social de personas con adicciones, dará a conocer si en verdad se cumple con los programas, talleres y seguimiento para el porvenir de todos, porque en toda familia puede existir en algún momento este tipo de problema, por

ese hecho es importante estar informado de aquello que beneficia a toda una población.

A nivel cultural el proyecto puede incentivar a muchas personas a cambiar su perspectiva de aquellas personas que tienen problemas de adicción, y siendo así puede ser diferente la forma de comportarse frente a personas que padecen este tipo de problemas. Estos problemas no tienen que ser vistos como ajenos, sino que tiene que existir esa apropiación para generar conciencia y colaboración para generar programas eficientes que sirva para el porvenir de toda una población.

4.5 Transferencia de resultados

La difusión de este proyecto de investigación servirá a las personas de los centros de recuperación y a las instituciones interesadas en temas con los mismos fines, y tiene la finalidad de llegar a más personas interesadas, es importante generar estrategias de difusión en los diferentes sitios web, y redes sociales. Es importante dar valor a los proyectos de la Universidad a través de proyecto de investigación como el de la utopía de la inserción social caso: personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad.

Conclusiones

- En esta investigación se realizó el estudio de las personas con adicciones en el CETAD Camino a la libertad con la finalidad de demostrar que existe una reincidencia delictiva y de adicciones, que, mediante la observación participativa, una encuesta y recolección de información en documentos se pudo recabar la información necesaria para el desarrollo del proyecto de investigación. El consumo de drogas legales e ilegales a nivel mundial es un problema grande que provoca preocupación en todos los países, consecuencia de ese hecho son las personas con adicciones que se visualizan en las calles de cada lugar del mundo en donde cometen delitos con el fin de obtener dinero para comprar sustancias lícitas e ilícitas, los cuales hoy en día son excluidos por la sociedad, por la manera en que han tomado la decisión de afrontar los problemas personales y colectivos.
- Una vez culminado el estudio se puede manifestar que se llegó a demostrar que el 56,25% de los encuestados consideran que existe una posibilidad baja de que vuelvan a reincidir en el consumo de drogas legales e ilegales. El 81,25% contestaron que después del tratamiento recibido por el CETAD sí podrán dejar de consumir drogas legales e ilegales. El 75% manifestaron que el tratamiento por el que se encuentran el CETAD fue por el consumo de drogas ilegales. El motivo por el que empezó a fumar el 50% fue por curiosidad. El 56,25% respondieron que el tema de la droga sí encuentra entre las preocupaciones de las autoridades locales. Y el 56,25% están por primera vez en un CETAD. Dando a demostrar que no existe la utopía de la inserción social en las personas con adicciones ya que una vez culminado el proceso del tratamiento de desintoxicación los individuos son reintegrados con facilidad en los diferentes ámbitos de la sociedad.
- Durante el desarrollo del proyecto se pudo realizar correctamente los objetivos planteados anteriormente y se determinó las causas que provoca las adicciones que son las siguientes: por curiosidad es el primer factor que ha impulsado a que prueben y sigan experimentando, segundo la aceptación de quienes los rodean, tercero y último por problemas con los padres. Mediante la observación participativa y la encuesta se pudo identificar que no existe la utopía de la inserción social siendo así

los sujetos a estudiar son aceptados por los demás luego de su recuperación. Finalmente se podría plantear a futuro las posibles nuevas investigaciones como las políticas alrededor de las drogas, el estudio de la falta de apoyo del gobierno para la construcción de CETAD, y Planes de estrategia para minimizar el número de personas con adicciones.

- El estudio ha permitido compartir con las demás personas la realidad en la que se encuentran muchas de las personas que tienen una adicción mediante la observación participativa se pudo visualizar e intercambiar palabras con las personas en las que dieron a conocer sus anhelos a futuro, existen pocos que piensan que no pueden dejar de lado el consumo de drogas o ya no tienen la voluntad de cambiar, pero a través de este estudio y las posibles investigaciones a futuro de las personas interesadas en el bienestar colectivo se pudo mencionar que todavía hay esperanzas para un cambio de vida positiva que beneficié a todos aquellos que les rodea.

Recomendaciones

Con base a los datos obtenidos en la investigación se podría sugerir que se debe:

- Realizar un Proyecto de desarrollo social que busque disminuir las acciones delictivas y de adicciones a causa de las sustancias lícitas e ilícitas en los jóvenes y adultos, a través de convenios con la Municipalidad, la Prefectura de Napo y el CETAD.
- Elaborar un Plan Social que incentive el trabajo con el centro de recuperación, la ciudadanía tenense y la Municipalidad del Tena para prevenir que aumente el número de personas con adicciones y la reincidencia en el consumo de drogas legales e ilegales y delictivas.
- Realizar una campaña de socialización para dar a conocer las causas y consecuencias de las adicciones y el consumo de drogas en menores de edad y jóvenes, con la ayuda de profesionales capacitados del Ministerio de Salud Pública de Napo.
- Realizar un estudio nacional que permita dar a conocer con exactitud la realidad de las personas con adicciones en el Ecuador, con ayuda del Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Bibliografía

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Secretaría local de Salud. (2015). *Diagnóstico VESPA, para estimar la Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Población General de 12 a 68, del área urbana del Municipio de Barrancabermeja en el año 2014*. Corporación CIDEMOS, el Municipio de Barrancabermeja y Secretaría Local de Salud.

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/locales/CO031052014-diagnostico-vespa-prevalencia-consumo-habitantes-calle-urbana.pdf>

Andrade, G. (2017. 22 de marzo). *La desviación social* [presentación de diapositivas]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/GenesisAndrade3/ensayo-sociologia-desviacion-social>

Blanco-Álvarez, T. y Jiménez-Morales, S. (julio-diciembre del 2015). Factores de riesgo que influyen en la recaída de consumo de drogas lícitas e ilícitas en adolescentes atendidos en el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. *Revista Costarricense de Psicología*. 34(2), 147-157.

Bompadre, F. M. (s.f, 30 de noviembre). Robert Merton: El delito como tensión entre la cultura y la estructura. Recuperado el 14 de noviembre de 2021. <https://www.derechoareplica.org/secciones/criminologia/835-robert-merton-el-delito-como-tension>

Cagliani, M. (2015, 18 de octubre). *¿Qué es el método cualitativo?* Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://tendencias.com/ciencia/que-es-el-metodo-cualitativo/>

Calero-Plaza, J., Tomás, J. M., Navarro-Pérez, J.J. y Viera, M. (2020). Delincuencia violenta, abuso y no consumo de drogas en adolescentes con riesgo de reincidencia. *Revista de Ciencias Sociales. Convergencia*. 27(1), 1-26. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14060>

Carrión-González, J. L (2018, lunes 15 de octubre). *Norma jurídica penal*. Recuperado el 23 de septiembre de 2021. <https://www.derechoecuador.com/norma-juridico-penal>

Casas-Anguita, J., Repullo-Labrador, L.R, y Donado-Campos J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamientos estadístico de los datos(I). *Aten Primaria*.31(8),527-38. <https://medes.com/publication/9654>

Castellanos, L.R. (2017, 2 de marzo). *Técnica de Observación*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/02/tecnica-de-observacion/>

Centro de estudios de identidad colectiva, (2021). *Sociología de la desviación*. Recuperado el 11 de octubre de 2021. <https://identidadcolectiva.es/actividades/sociologia-de-la-desviacion/>

Charpenel, E. (2018). Derecho y sanción. La noción de castigo jurídico en Kant y en Hegel. *Scielo*.55(2018), 163-188. <https://doi.org/10.21555/top.v0i55.857>

Cigna. (2018, marzo). Reincidencia y Recuperación. Recuperado el 15 de noviembre de 2021. <https://www.cigna.com/es-us/individuals-families/health-wellness/relapse-and-recovery>

Corral, A. M. (2015, 2 de marzo). *¿Qué es el Análisis Documental?* Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://archivisticafacil.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>

Correa-de Carvalho, J.T. (2007, 01 de diciembre). *Historia de las drogas y de la guerra de su difusión*. Recuperado el 25 de octubre de 2021. <https://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/4340-historia-de-las-drogas-y-de-la-guerra-de-su-difusion/>

Diccionario de Filosófico. (2015). *Utopía y Antiutopía*. Consultado el 17 de agosto de 2021. <https://www.filosofia.org/enc/ros/utopia.htm>

EL UNIVERSO. (14 de junio de 2020). *15 % de la población entre 15 y 40 años probó algún tipo de droga en Ecuador*. Recuperado el 17 de agosto de 2021. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/14/nota/7871358/consumo-drogas-ecuador-guayaquil-hache/>

Esgalla. (2017, 30 de abril), *¿Qué es el método cuantitativo?* Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://cursos.com/blog/metodo-cuantitativo/>

Espallargas, A. (2020, 29 de julio). *Breve historia de las drogas: origen, efectos, sensaciones y legalidad de los estupefacientes más populares*. Recuperado el 25 de octubre de 2021.

<https://www.revistagq.com/noticias/articulo/historia-de-las-drogas-general-cocaina-tabaco-alcohol-isd-heroina>

Fanjul-Fernández, M.F. y Morales-Estévez, R. (2017). *Introducción al comportamiento criminal: la conducta desviada. Una guía para entender la sociología de la desviación*. [presentación de diapositivas]. ESERP Business & Law School. <https://es.eserp.com/wp-content/uploads/2018/01/Gui%CC%81a-de-Sociologi%CC%81a-de-la-Desviacio%CC%81n.pdf>

Gabarda-Méndez, C. (2017, 12 de junio). *Inserción social-laboral: más allá de la integración laboral, una herramienta imprescindible para la sociedad*. Recuperado el 27 de septiembre de 2021. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/insercion-socio-laboral-mas-alla-de-la-integracion-laboral-una>

Gobba, C. (2010, octubre). *Cátedra de Alicia Goyena. Sociología de la desviación*. [presentación de diapositivas]. Library. <https://1library.co/document/qo5xg5w5-c%C3%A1tedra-alicia-goyena-octubre-prof-lic-carlos-gobba.html>

Gobierno de México. (2019). *Informe sobre la Situación del Consumo de Drogas en México y su atención Integral 2019*. Secretaría de Salud, Comisión Nacional contra las Adicciones. <http://copolad.eu/files/2020-01/informe-sobre-la-situacio-n-de-las-drogas-en-me-xico-.pdf>

Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, Delegación de la Unión Europea en Bolivia y Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Problemáticas de las drogas Orientación Generales, Prevención del uso indebido de drogas*. Recuperado el 26 de octubre de 2021. https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematica_de_las_drogas.pdf

Granados, H., Zamacá, G. y Bustos, K. (2021). *Causas de reincidencia de personas participantes en tratamiento para abandono del consumo de sustancias psicoactivas (spa)*. [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/34442>

Herrera, D. Largo, L. y Lens, W. (2002) Inserción Social en Adolescentes: Un estudio sociopsicológico. *Dialnet*, 005 (2002), 167-190. <https://doi.org/10.26439/persona2002.n005.875>

Instituto Costarricense de drogas. (2019, jueves 10 de octubre). *El opio y sus derivados*. Recuperado el 05 de octubre de 2021. <https://icd.go.cr/portalicd/index.php/uid-observatorio/inf-uid/drogas/59-informacion-y-estadistica/inf-uid/drogas-uid/150-opio-y-derivados>

Instituto Especializado de Salud Mental en Lima Metropolitana -IESM. (2013). *I ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES INFRACTORES DEL PODER JUDICIAL*. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Observatorio Peruano de Drogas (OPD). www.devida.gob.pe

Leiva-Gutiérrez, J. y Urzúa M, A. (2018). Craving en adicciones conductuales: propuesta de un modelo teórico explicativo en la adicción a Facebook y mensajería instantánea. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*. 16(1),1-8. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n1/0718-4808-terpsicol-36-01-0005.pdf>

Loayza, L. (2009, 7 de febrero). *EL control social y la desviación social*. Recuperado el 16 de octubre de 2021. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/latravesiadelfantasma/2009/02/07/el-control-social-y-la-desviacion-social/>

Lorduy, J. (miércoles 26 de junio, 2019). Colombia es el mayor productor de drogas de acuerdo con un informe realizado por la ONU. *LR La República*. <https://www.larepublica.co/economia/colombia-el-mayor-productor-de-drogas-de-acuerdo-con-un-informe-de-la-onu-2878057>

LOS TIEMPOS y EL DIARIO. (s.f). *Naciones Unidas Bolivia*. Recuperado el 11 de agosto de 2021. <http://www.nu.org.bo/noticias/destacados-internacionales/el-consumo-de-drogas-causa-hasta-253-000-muertes-al-ano/>

Marín-García, A. (2021, 01 de enero). *Utopía*. Recuperado el 05 de octubre de 2021. <https://economipedia.com/definiciones/utopia.html>

Marín-García, A. (2021, 13 de junio). *Control social*. Recuperado el 24 de septiembre de 2021. <https://economipedia.com/definiciones/control-social.html>

Máxima-Uriarte, J. (2020, 5 de noviembre). *Normas sociales*. Recuperado el 23 de septiembre de 2021. <https://www.caracteristicas.co/normas-sociales/>

Máxima-Uriarte, J. (2020, 9 de marzo). *Investigación documental*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://www.caracteristicas.co/investigacion-documental/>

Mejía-Jervis, T. (2020, 27 de agosto). *Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>

Merelo, D. (2013, 17 de mayo). *Moral Individual*. [Presentación de diapositivas]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/Dovimemo/moral-individual>

Meza, J. Trejo, A. (2016). *Utopías y mitos*. Casa abierta al tiempo.1(1),198. https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=753

Ministerio de educación. (s.f). *Escuelas inclusivas*. Recuperado el 27 de septiembre de 2021. <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>

Ministerio de Justicia. (2018). *¿Qué entendemos por reinserción social?* Recuperado el 27 de septiembre de 2021. <https://www.reinsercionsocial.gob.cl/que-es-la-reinsercion/>

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2020). *Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas*. Departamento de Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo Rotatorio del DANE-FONDANE y el Ministerio de Justicia y del Derecho. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encspa/bt-encspa-2019.pdf>

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014, 10 de febrero). *Código orgánico integral penal*. Registro Oficial Suplemento n°180. Corte Constitucional del Ecuador. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_con_judi_c%C3%B3d_org_int_pen.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2015, octubre). *Modelo de atención integral residencial para el consumo problemático de alcohol y otras drogas, en establecimientos de salud de tercer nivel del Ministerio de Salud Pública*. Recuperado el 05 de octubre de 2021. <https://bit.ly/3BevadB>

Naciones Unidas Perú. (2020). *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes*. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

<https://peru.un.org/es/123238-informe-2020-de-la-junta-internacional-de-fiscalizacion-de-estupefacientes>

Niveles de investigación. (2016, 13 de septiembre). *Taller investigación*. Recuperado el 26 de septiembre de 2021. <http://tallerdeinvestigaci1.blogspot.com/2016/09/niveles-de-investigacion.html>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- UNODC. (2020). *Informe Mundial sobre las Drogas 2020 de la UNODC: el consumo global aumenta a pesar de que el COVID-19 tiene un impacto de gran alcance en los mercados mundiales de drogas*.

Oficina de enlace y Partenariado de México. https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/06_26_Informe_Mundial_Drogas_2020.html

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021). *Informe Mundial de Drogas 2021*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

<https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/informe-mundial-sobre-drogas-2021.html>

Perogolutions. (2005, 24 de noviembre). *El Delito*. Recuperado el 16 de octubre de 2021. <https://derechoecuador.com/el-delito/>

Rus-Arias, E. (2020, 10 de diciembre). *Investigación de campo*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-de-campo.html>

Sagñay, J. (2012, 05 de junio). *¿Qué son las drogas? Las consecuencias de su uso*. Recuperado el 07 de octubre de 2021. <https://institutoneurociencias.med.ec/blog/item/845-drogas-consecuencias>

Sánchez-Meca, D. (agosto 2014). La Utopía del siglo XXI. *Crítica*. Recuperado el 17 de agosto de 2021. <http://www.revista-critica.com/la-revista/monografico/analisis/360-la-utopia-del-siglo-xxi>

Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas. (2017). *Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas 2017-2021*. Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas.

http://sisco.copolad.eu/web/uploads/documentos/PLAN_NACIONAL_DE_PREVENCION_INTEGRAL_Y_CONTROL_DEL_FENOMENO_SOCIO_ECONOMICO_DE_LAS_DRUGAS_2017-2021.pdf

Ucha, F. (2012, octubre). *Definición de Inserción*. Recuperado el 05 de octubre de 2021. <https://www.definicionabc.com/social/insercion.php>

Vásquez, C. (s.f). *Caracterización de la Norma Jurídica*. [Presentación de diapositivas]. Academia.

https://www.academia.edu/8183729/CARACTERIZACION_DE_LA_NORMA_JURIDICA

Vidal-Pollarolo, P. (2002). La identidad estigmatizada. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*.1(3), p.10.

Weller, J. (agosto 2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de la CEPAL*. 1(92),61-82.

Anexos

Anexo 1: Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
Escuela de Sociología



ENCUESTA

Utopía de la inserción social: caso de personas con adicciones en el CETAD “Camino a la libertad”, Cantón Tena, Provincia de Napo, 2021.

Mi nombre es Marasca Tapuy, pertenezco a la Universidad Estatal de Bolívar se está realizando una encuesta con el objetivo de **“Estudiar a personas con adicciones en el CETAD Camino a la Libertad, Cantón Tena, Provincia de Napo, 2021, para demostrar la existencia de la utopía de la inserción social mediante la observación participativa y la encuesta”** es una investigación de carácter social en donde se recolectará información de los participantes con fin de obtener datos relevantes y reales.

Instrucciones:

- Lea detenidamente cada pregunta.
- Subrayar una respuesta de cada pregunta.
- Sí tiene alguna duda levante la mano.

La encuesta es totalmente confidencial, sus respuestas serán mantenidas en privado con el fin de resguardar la información confiada por usted. Su opinión servirá única y exclusivamente para fines de este proyecto por lo que se le agradece contestar con sinceridad. Le agradecemos su colaboración.

Por favor conteste todas las preguntas.

1. Información Sociodemográfico

- Estado civil:
- Soltero
 - casado
 - divorciado
 - unión libre
 - viudo

- Nivel educativo:
- Primaria
 - Secundaria
 - Tercer Nivel
 - No estudió

- Grupo étnico:
- Indígena
 - Mestizo
 - Mulato
 - Montubio
 - Shuar

Edad:

- Género:
- Masculino
 - Femenino
 - LGBT

- Clase social:
- Baja
 - Media
 - Alta

- N° hijos:
- 0
 - 1
 - 2
 - 3
 - 4 y más

- Profesión :
- Abogado
 - Ingeniero
 - Doctor
 - Electricista
 - Enfermero
 - Otros
 - No tengo profesión

2. Consumo de Tabaco

1. ¿Cuántos años tenía cuando fumó tabaco por primera vez, aunque fuera una sola fumada de un cigarro, de un puro o de una pipa?
- a. Antes de los 12 años
 - b. Antes de los 20 años
 - c. Después de los 20 años
 - d. No sabe
2. ¿Actualmente fuma tabaco todos los días, algunos días o no fuma actualmente?
- a. Todos los días
 - b. Algunos días
 - c. No fuma actualmente
 - d. No sabe
3. En toda su vida ¿ha fumado más de 100 cigarros, es decir, 5 cajetillas?
- a. Sí
 - b. No
4. ¿Cuál considera que es la razón principal por la que empezó a fumar?
- a. Porque en su familia alguien fumaba
 - b. Porque sus compañeros o amigos fumaban
 - c. Por presión de grupo
 - d. Por curiosidad
 - e. Para tranquilizarse
 - f. Para sentirse o parecer adulto (a)
 - g. No recuerda
 - h. Otra
 - i. No sabe/No contesta
5. ¿Cuándo fue la última vez que se fumó un cigarro?
- a. En los últimos 30 días.
 - b. Más de 1 mes, pero menos de 6 meses.
 - c. Hace 6 meses o más pero menos de 1 año.
 - d. Hace 1 año o más pero menos de 3 años.
 - e. Hace más de 3 años.

6. ¿Generalmente fumas o te has sentido con ganas de fumar inmediatamente después de que te levantas de dormir?
- No me dan ganas de fumar cigarrillos al levantarme en la mañana
 - Sí, algunas veces fumo o me dan ganas de fumar al levantarme en la mañana
 - Sí, siempre fumo o me dan ganas de fumar al levantarme en la mañana
7. ¿Cuándo fumaba usted más: en las mañanas, tardes o noches?
- En las mañanas
 - En las tardes
 - En las noches
8. ¿Cree que cuando fuma, los demás lo aceptan?
- Muy frecuentemente
 - Ocasionalmente
 - Nunca
9. Durante los últimos 12 meses, ¿ha tratado de dejar de fumar?
- Sí
 - No
10. ¿Qué tan frecuentemente compra cigarros?
- Diario
 - Semanal
 - Mensual
 - Ocasional
 - Nunca
11. ¿Crees que en algún momento durante los próximos 12 meses, fumarás un cigarro?
- Definitivamente no
 - Probablemente no
 - Probablemente sí
 - Definitivamente sí
12. ¿Si uno de tus mejores amigos o amigas te ofreciera un cigarro, lo fumarías?
- Definitivamente no
 - Probablemente no
 - Probablemente sí
 - Definitivamente sí

13. ¿Hace cuánto tiempo recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de Tabaco?

- a. En los últimos 30 días
- b. En los últimos 6 meses
- c. En los últimos 12 meses
- d. Hace más de 12 meses
- e. No sabe/No contesta

3. Consumo de Alcohol

14. La primera vez que usted consumió bebidas alcohólicas, ¿Qué tipo de bebida consumió?

- a. Cerveza
- b. Ron
- c. Aguardiente/puro
- d. Whisky
- e. Tequila
- f. Vino
- g. Otros

15. ¿Qué edad tenía usted cuando consumió por primera vez alguna bebida alcohólica ?

- a. 6 años o menos.
- b. Antes de los 12 años.
- c. Antes de los 20 años.
- d. A los 20 años o más.
- e. No sabe/No contesta.
- f. Nunca ha consumido alcohol.

16. ¿Con quién estaba usted la primera vez que consumió bebida alcohólica?

- a. Con un grupo de amigos
- b. Con compañeros de estudios
- c. Con compañeros de trabajo
- d. Con familiares
- e. No sabe / No recuerda
- f. Otro

17. ¿Qué lo motivo a tomar por primera vez bebida alcohólica?
- Quedar bien con los amigos
 - Problemas con padres
 - Para pasarlo bien/estar en onda
 - Dar la contra
 - Darse valor
 - Bajar de peso
 - Curiosidad
 - Problemas sentimentales
 - Destacar
 - Otro
18. ¿Cuándo fue la última vez que consumió alguna bebida alcohólica ?
- Durante los últimos 30 días.
 - Hace más de un mes, pero menos de un año.
 - Hace más de un año
19. ¿Cómo le ve su familia, amigos y pareja que usted tome o tomará bebidas alcohólicas?
- Lo vería bien
 - No lo verían bien ni mal
 - Lo verían mal
20. ¿Le molesta que lo critiquen por la forma en que toma?
- Sí
 - No
21. ¿Se ha sentido culpable por tomar como lo hace?
- Sí
 - No
22. ¿Ha logrado disminuir la cantidad de bebidas alcohólicas que acostumbraba consumir?
- Sí
 - No
23. ¿Dejó de tomar por haber tenido algún problema por su forma de beber?
- Sí
 - No
24. ¿Hace cuánto tiempo recibió tratamiento de desintoxicación por consumo de alcohol?
- En los últimos 30 días
 - En los últimos 6 meses
 - En los últimos 12 meses
 - Hace más de 12 meses
 - No sabe/No contesta

4. Consumo de Drogas Medicinales

25. Casi todo el mundo toma medicamentos y sustancias por varias razones. ¿Me podría decir si ha tomado, usado, probado?
- Sí
 - No
26. ¿Puede decirme el nombre del producto o productos que ha tomado?
- Amytal
 - Ativan
 - Lunesta
 - Robitussin A-C
 - Duramorph
 - Dexedrine
 - No he tomado
27. Principalmente, ¿Cómo ha usado opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes?
- Sin receta o en forma diferente a como lo indicó el médico
 - Con receta médica y como lo indicó el médico
 - No sabe/No contesta
28. ¿Qué edad tenía cuando usó opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes fuera de prescripción médica por primera vez?
- 6 años o menos
 - Antes de los 12 años
 - Antes de los 20 años
 - A los 20 años o más
 - No sabe/No contesta
29. ¿Cuántas veces en su vida ha usado opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas y/o estimulantes fuera de prescripción médica?
- 1-2 veces
 - 3-5 veces
 - 6-10 veces
 - 11-49 veces
 - 50 o más
 - ninguna vez

5. Consumo de Drogas Ilegales

30. ¿Qué edad tenía la primera vez que usó drogas como marihuana, cocaína o inhalables?
- 6 años o menos
 - Antes de los 12 años
 - Antes de los 20 años
 - A los 20 años o más
 - No sabe/No contesta
 - No he consumido drogas

31. ¿Con quién estaba usted la primera vez que consumió drogas?
- Con un grupo de amigos
 - Con compañeros de estudios
 - Con compañeros de trabajo
 - Con familiares
 - No sabe / No recuerda
 - Otro
32. ¿Qué lo motivo a consumir por primera vez una droga ?
- Quedar bien con los amigos
 - Problemas con padres
 - Para pasarlo bien/estar en onda
 - Dar la contra
 - Darse valor
 - Curiosidad
 - Problemas sentimentales
 - Destacar
 - Otro
33. ¿Con qué frecuencia consume o consumía usted drogas?
- Todos los días
 - Los fines de semana
 - Algunos días de la semana
 - Los fines de mes
 - Sólo en fiestas sociales
 - Sólo en fiestas religiosas o patronales
 - Sólo en fiestas regionales
34. ¿Cuánto dinero ha gastado usted en comprar drogas, en todo el tiempo que ha consumido?
- Menos de 100
 - De 200
 - De 300
 - De 400 y más
 - No compro/ le invitaron
35. ¿Cuáles son las consecuencias percibidas por el abuso del consumo de drogas?
- Abandono de la familia y amigos
 - Prisión
 - Pérdida de amigos y familiares
 - Delitos

36. ¿Alguna vez en su vida el consumo de “sustancia” le dificultó con frecuencia sus actividades o sus responsabilidades en los estudios, el trabajo o en casa?

- e. Tráfico de drogas
- f. Violencia
- g. Deterioro de la salud
- h. Cambios de personalidad
- i. Otros

- a. Sí
- b. No

37. ¿Cuántas veces ha estado en un centro especializado en tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas?

- a. 0
- b. 1
- c. 2
- d. 3
- e. 4 y más

38. ¿Cómo lo ve su familia, amigos y pareja que usted consuma drogas, como la marihuana, cocaína, inhalables o metanfetaminas?

- a. Lo vería bien
- b. No lo verían bien ni mal
- c. Lo verían mal

39. ¿Cree usted que el tema de la droga se encuentra entre las preocupaciones de las autoridades locales?

- a. Sí
- b. No

6.Rehabilitación

40. ¿Cuál fue la droga que motivo el tratamiento que usted ha iniciado en estos últimos 12 meses?

- a. Tabaco
- b. Alcohol
- c. Drogas medicinales
- d. Drogas ilegales

41. ¿Usted cree que podrá dejar totalmente de consumir drogas legales e ilegales después del tratamiento recibido en el CETAD?

- a. Sí
- b. No

42. Durante el tratamiento y posterior a ello. ¿Cuenta con el apoyo de su familia, amigos y pareja ?

- a. Sí
- b. No

43. ¿Cómo evitaría recaer en las drogas, alcohol, tabaco y drogas medicinales?
- Realización de actividades deportivas.
 - Dedicarse a la música.
 - Asistir a la iglesia.
 - Asistir a taller de dibujo.
 - Dedicarse a trabajar.
 - Dedicarse a estudiar.
 - Otros
44. ¿Qué dificultad de aceptación piensa que tendrá después de salir del CETAD por parte de la colectividad ciudadana?
- Nada de aceptación
 - Poca aceptación
 - Aceptación total
45. ¿Cree que es importante que toda su familia, pareja y conocidos conozcan acerca de su problema de adicción, con el fin de ayudar a evitar que pasen por la misma situación?
- Sí
 - No
46. ¿Qué posibilidad existe que usted vuelva a reincidir en el consumo de sustancias ilegales y legales?
- Baja
 - Media
 - Alta

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo 2: Fotografías



Foto 1: Fotografía de autoría propia. Realización de la presentación de la actividad, explicación de cómo realizar la encuesta, como está conformada, el objetivo que tiene dicha encuesta y el proyecto de investigación.



Foto 2: Fotografía de autoría propia. Los participantes del proyecto de investigación, proceden a llenar la encuesta.



Foto 3: Fotografía de autoría propia. Respondiendo preguntas de las inquietudes de la encuesta y del proyecto de investigación. Cabe mencionar que no todos los encuestados desearon salir en las fotos, y se respetó su decisión.



Foto 4: Fotografía de autoría propia. Fotografía tomada de la entrada al CETAD. Ingreso a la CETAD Camino a la Libertad, para la realización de la encuesta.



Foto 5: Fotografía de autoría propia. Culminación de la encuesta con un participante del proyecto que salió hace pocos días del CETAD.